

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

TRABAJO: TESINA

**TITULO: OBRA PÚBLICA DEL ARQUITECTO RAÚL
ÁLVAREZ EN MENDOZA.**

**DIRECTORA: PROFESORA
ROXANA COLL**

**ALUMNA: NATALIA ELINA
BERNÁ VACCARINO**

**MENDOZA, Octubre de
2011**

Índice

Introducción	3
Obra pública del arquitecto Raúl Álvarez en Mendoza.	9
1. Arquitectura argentina de fines del siglo XIX a principios del siglo XX.	9
1.1. Argentina a fines del siglo XIX y principios del XX.	9
1.2. Desarrollo de la Arquitectura de 1880 a 1910: las tendencias Eclécticas.	15
1.3. Desarrollo de la Arquitectura de 1910 a 1930.	17
1.3.1. Renacimiento colonial en Latinoamérica.	19
1.3.2. Neocolonial en la Argentina.	20
1.4. Respecto a la profesión de arquitecto.	26
1.4.1. El ejercicio de la arquitectura en el Estado.	26
2. Arquitectura de Mendoza desde 1861 hasta 1930.	30
2.1. La ciudad de Mendoza desde su fundación hasta el terremoto de 1861.	30
2.2. La ciudad nueva.	31
2.3. Arquitectura de Mendoza en el siglo XX.	37
2.4. Mendoza de 1880 a 1918.	39
2.5. Los gobiernos lenicistas.	43
3. Sobre Raúl Álvarez.	47
3.1. Formación intelectual.	49
3.2. Desempeño profesional en Mendoza.	52
3.2.1. Raúl Álvarez y los gobiernos lenicistas.	63
Conclusiones.	82
Apéndice: Obras, proyectos y premios.	90
Bibliografía.	92

Introducción

El tema de tesis surgió a partir de un relevamiento de obras arquitectónicas de valor patrimonial del departamento de Godoy Cruz, que realicé durante unas pasantías en el Departamento de Patrimonio Cultural de la Municipalidad de dicho departamento. En ese momento abordé varias obras del arquitecto Raúl Jacinto Álvarez, ya que muchas se encuentran en este departamento. Luego supe que Álvarez había trabajado para el Estado durante los gobiernos lencinistas, que se suceden entre 1918 y 1928. Entonces se despertó en mí la inquietud por estudiar la obra de Álvarez para el Estado en relación al cambio político que supuso el ascenso al gobierno provincial de José Néstor Lencinas, quien pasó de un modelo político conservador a uno populista. Cabía preguntarse, ¿hasta qué punto sus obras se debían a la política populista de los Lencinas?

*“La arquitectura no sólo le da cuerpo y estructura a esa entidad social y política que son las ciudades, sino que las vuelve significantes con el simbolismo implícito en sus formas; así como la pintura es figurativa, la arquitectura es representativa por excelencia”.*¹ Y si tiene por objeto proveer de un espacio para determinados fines, también conlleva el valor agregado de comunicar, transmitir un mensaje. El acto pragmático está teñido ideológicamente, tanto por las intenciones explícitas del arquitecto, como por lo connotado de los elementos que usa, por su formación, y lo que las fuerzas productivas y la cultura epocal transmiten a través de esa obra (modo de vida, valores económicos y sociales, relaciones sociales, situación tecnológica, etc.).²

Si consideramos a la arquitectura pública un portavoz de valores simbólicos que el Estado pretende instaurar, estamos insertando el problema en relación a los aspectos sociales y simbólicos. Los hacedores de las obras (no sólo los arquitectos, sino también el gobierno) las manipulan intencionalmente para instalar una representación determinada en el imaginario de la sociedad, aportando bases de interpretación y

¹ ARGAN, Giulio Carlo. **Historia del arte como historia de la ciudad**. Barcelona, Editorial Laia, 1984. Pág. 231.

² WAISMAN, Marina. **El interior de la historia. Historiografía Arquitectónica para uso de Latinoamericanos**. Colección Historia y Teoría Latinoamericana. Bogotá, Escala, 1993 (Primera Edición 1990).

buscando unificar experiencias individuales.³ Por lo tanto la arquitectura pública constituiría la forma material de la representación social vigente para el Estado en un momento histórico determinado. Según la teoría de las representaciones sociales, no existe una realidad aprehensible como tal, sino que siempre se trata de representaciones forjadas en la mentalidad de un determinado conjunto de individuos, que determinan el comportamiento de los mismos. Como cada grupo social tiene una arquitectura fijada como modélica, pretende que el conjunto de la sociedad haga suya esa representación. La arquitectura académica de fines del siglo XIX y comienzos del XX constituía, por entonces, la representación social hegemónica, pero no la única.⁴ Hay que recordar que hacia 1910 en el marco del Centenario de la Revolución de Mayo, el debate sobre la cuestión de la identidad nacional hizo surgir corrientes arquitectónicas como el Neocolonial. Así, en este trabajo lo estilístico es analizado, no desde un enfoque formalista, sino teniendo en cuenta de qué manera las distintas corrientes arquitectónicas se relacionan con problemáticas culturales más complejas.

La arquitectura es considerada un hecho cultural y como todo hecho cultural, el hecho arquitectónico está inmerso en la historia y es inexplicable fuera de ella. Por eso se tienen en cuenta los aspectos relacionales, el significado epocal, el impacto social, etc. Según Argan, *“También en el estudio de las obras de arte todos admiten que la indagación filosófica o erudita, ocupándose especialmente de aseverar o restituir la autenticidad de los textos o las fuentes, no es un fin en sí misma sino un elemento preparatorio o auxiliar de la verdadera investigación histórica, que se propone la interpretación de los significados o los valores”*.⁵ La investigación histórica nunca se circunscribe a la cosa en sí (en este caso a la obra arquitectónica), sino que la sobrepasa para remontarse a los antecedentes e investigar los vínculos que la unen a toda una situación cultural y no sólo específicamente artística.

³ PARERA, Cecilia. **El Estado y la representación de lo moderno. Dos casos de arquitectura pública en Santa Fe, Argentina, primera mitad del siglo XX**. Palapa, julio-diciembre, año/Vol. 2, N° 002, Universidad de Colima, Colima, México, 2007. pp. 5-19.

⁴ PONTE, Jorge Ricardo. Ponencia: **Hacia una arquitectura de las representaciones sociales**. Laboratorio de Historia Urbana. C.U.R.D.I.U.R. Rosario, 11 de noviembre de 2008.

⁵ ARGAN, Giulio Carlo. **Historia del arte como historia de la ciudad**. Barcelona, Editorial Laia, 1984. Pág. 16.

Lo que se pretende es analizar la obra en relación a su tiempo y a su espacio, procurando establecer lazos con las representaciones sociales de ese momento histórico determinado.⁶ Las obras no son vistas como objetos aislados en el espacio y el tiempo, sino como parte integrante de un espacio urbano determinado, que es producto de una cultura, de una época y donde pueden leerse las relaciones existentes entre los diferentes actores, como pueden ser en este caso, la arquitectura y la política. En efecto, la política emplea imágenes visuales para identificarse. Pero la arquitectura no es una derivación directa de la política. La política no crea formas, sino que resignifica formas ya existentes.⁷

A través de esta tesis pretendemos determinar en qué medida las obras ejecutadas y/o proyectadas por Raúl Álvarez para el Estado provincial durante los gobiernos leoninistas son representativas de la nueva ideología política. También nos interesa definir, los cambios en la arquitectura pública de la provincia. Consideramos necesario estudiar dentro de qué líneas de pensamiento Álvarez desarrolla su trabajo, como así también qué corrientes estéticas elige para sus obras y en qué medida esa elección se basa en los aspectos simbólico y representativo de la arquitectura. Por lo tanto, según Marina Waisman, estaríamos ante un trabajo de historiador porque el método será: la investigación, comprensión, valoración e interpretación de objetos reales a partir de conceptos (teoría), en base a su significado histórico. Éste surgirá de considerar el tema en su contexto histórico, en relación a los acontecimientos e ideas del momento de su aparición. De este significado histórico manará una valoración en cuanto a sus aportes; al modo en que la obra interpreta el lenguaje, los aspectos del gusto, o los cánones artísticos vigentes. También en lo que respecta a su productividad, esto es, al grado en que contribuyó a modificar el desarrollo futuro en alguno de sus aspectos; al grado en que contribuyó a modificar el sentido mismo de la historia, pues puede inaugurar nuevos puntos de vista, nuevos valores.⁸

⁶ Es así como la Licenciada Verónica Cremaschi se encuentra trabajando al respecto como becaria del CONICET.

⁷ BALLENT, Anahí. **Las huellas de la política**. 2005. Pág. 22.

⁸ WAISMAN, Marina. **El interior de la historia. Historiografía Arquitectónica para uso de Latinoamericanos**. Colección Historia y Teoría Latinoamericana. Bogotá, Escala, 1993 (Primera Edición 1990).

Sin embargo, hay una diferencia entre el hecho histórico y el hecho artístico, éste último tiene una circunstancia histórica determinada del momento de su producción, igual que el hecho histórico; pero además tiene una extensión física. Su permanencia en el tiempo contiene una cualidad extrahistórica: su valor artístico, su condición propia de obra de arte, de monumento. A su vez, la arquitectura se diferencia del arte por su mayor compromiso con la realidad desde lo pragmático. Influyen en el proceso de producción factores como, las relaciones urbanas, los comitentes, usuarios, promotores, fuerzas económicas, administrativas, etc. En lo que concierne a los cambios estilísticos en Latinoamérica, el condicionamiento político asume un papel preponderante, como también las circunstancias sociales y económicas.⁹

Como fuentes primarias se recurrió a las obras realizadas por Álvarez, con un relevamiento fotográfico de las mismas; y por otro, a distintos documentos emitidos por el Estado, especialmente en lo que concierne a las obras públicas durante el período que abarca la investigación, es decir, entre 1918 y 1930. Lamentablemente muchos documentos han desaparecido. Una fuente de fundamental importancia del pensamiento de Raúl Álvarez fue la *Revista de Arquitectura*, órgano de difusión del Centro de Estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la UBA y posteriormente, a partir de 1917, también de la Sociedad Central de Arquitectos. Álvarez tendrá una destacada participación en esta revista tanto en su etapa de alumno como así también de profesional. Además de publicar en ella varios artículos fue miembro de la comisión directiva y presidente de la misma.

Luego se estudió la arquitectura de la Argentina desde fines del siglo XIX hasta 1930 y más detenidamente la de Mendoza mediante la lectura de bibliografía específica sobre el tema y algunos documentos de la época como los álbumes publicados para el Centenario. También se trabajó con bibliografía pertinente sobre historia argentina y más específicamente mendocina, en especial referida a los gobiernos leninistas.

Pretendemos aportar a la historia de la arquitectura de Mendoza, la puesta en valor de la figura de Raúl Álvarez y su obra y establecer lazos entre el desarrollo de la arquitectura en la provincia y las distintas formas de gobierno. En lo que respecta a este arquitecto y

⁹ WAISMAN, Marina. **El interior de la historia. Historiografía Arquitectónica para uso de Latinoamericanos.** Colección Historia y Teoría Latinoamericana. Bogotá, Escala, 1993 (Primera Edición 1990).

su obra en la provincia, el material que encontramos comprende biografías escuetas, mención sobre obras puntuales, identificación con una corriente o posición nacionalista en teoría y en praxis. Esperamos colaborar con el análisis de los aspectos relacionales, el significado epocal, el impacto social, las dimensiones social y simbólica de su obra arquitectónica y la lectura crítica de su pensamiento y teoría.

La arquitectura pública argentina fue un significativo campo de trabajo para la acción profesional ha sido la arquitectura pública. Esto es así desde fines del siglo XIX, cuando la Argentina se lanza en busca del progreso, insertándose en el mercado internacional e incorporando los avances tecnológicos de los países industrializados. Con la llegada del ferrocarril la arquitectura toma un impulso inusitado que, junto a la construcción de la Argentina moderna, continuará en una carrera ascendente. El arribo al país de la gran masa de inmigrantes europeos, en su mayoría italianos y españoles, es otro factor determinante en la nueva fisonomía que el país va adquiriendo. La arquitectura debe ponerse a la altura del rápido crecimiento económico y poblacional del país para dar solución a las nuevas demandas.

La arquitectura pública debía, además, mostrar una imagen que representara al Estado acorde con el concepto de modernidad que se pretendía alcanzar. Esta modernidad hace referencia al pensamiento de la generación del 80: una ideología liberal con predominio de los intereses materiales, la libertad individual, el desapego a las tradiciones, la indiferencia religiosa y la asimilación de usos e ideas provenientes de Europa, especialmente de Francia.¹⁰ Se adoptaron entonces las normas de la Academia de Bellas Artes de París como los elementos más aptos para resolver la multitud de problemas técnicos, económicos, estéticos y culturales que acarrea el proceso de modernización a la elite hegemónica.¹¹ El eclecticismo fue el estilo predominante en la arquitectura argentina desde fines del siglo XIX hasta 1930 aproximadamente. Pero hay que recordar que este estilo no es un fenómeno exclusivo de la Argentina, las tendencias eclécticas son de difusión mundial ya desde fines del siglo XIX. De este modo se puede observar el uso de las diferentes corrientes historicistas como así también la influencia del Art

¹⁰ FLORIA, Carlos Alberto; GARCÍA BELSUNCE, César A. **Historia de los argentinos**. Tomo II. Buenos Aires, Ediciones Larousse, 1992.

¹¹ LIERNUR, Jorge Francisco. **Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad**. Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 2008.

Nouveau y el Art Decó y, desde los tiempos del Centenario, un retorno a los modelos coloniales. Esta vuelta a lo colonial se relaciona con un debate más amplio que se produce en cuanto a la construcción de la identidad argentina.

Mendoza, al igual que las demás provincias, si bien se ajusta a estas características generales, tiene sus rasgos propios en lo que respecta a la arquitectura como así también a la historia política, social y cultural que le da sustento. En la arquitectura, la influencia de lo italiano es muy fuerte sobre todo hasta principios del siglo XX, ya que el eclecticismo comienza a manifestarse más tardíamente que en la capital del país.

En cuanto a la política, la provincia estuvo gobernada desde fines del siglo XIX por las familias de la aristocracia criolla. Al igual que ocurría con la figura del presidente a nivel nacional, se decidía mediante acuerdos entre dichas familias quién sería el nuevo gobernador y luego llegaba al poder a través de elecciones fraudulentas. Pero en 1918, gracias a la ley Sáenz Peña, asume el mando de Mendoza, José Néstor Lencinas, un popular caudillo del partido radical. A partir de ese momento se suceden cambios muy grandes en la provincia.

Ese mismo año es contratado como Jefe de la Sección Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas de la Provincia, el arquitecto Raúl Jacinto Álvarez. Este joven mendocino había estudiado arquitectura en la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires, egresando en 1917. Interinamente ocupó el cargo de Director General de Obras Públicas entre diciembre de 1918 y enero de 1919. También fue arquitecto consultor de la Dirección General de Obras Públicas de la Provincia en 1924. Si bien no se puede afirmar que después de esta fecha haya ocupado algún cargo en el Estado, sí se han encontrado documentos que muestran que continuó dirigiendo los proyectos comenzados en años anteriores, durante la gestión de Carlos Washington Lencinas e incluso le fueron encomendados nuevos proyectos como el Hospital de Niños e Instituto de Puericultura, que nunca se construyeron.

Hay que tener en cuenta que este seminario es un primer paso en la investigación y, por lo tanto no es posible abarcar todos los aspectos en este trabajo. Pero quedan planteadas las preguntas para profundizar en futuras investigaciones.

Obra pública del arquitecto Raúl Álvarez en Mendoza.

Arquitectura argentina de fines del siglo XIX a principios del siglo XX.

Avanzado el siglo XIX la incipiente cultura arquitectónica argentina era incapaz de enfrentar el rápido crecimiento económico y poblacional del país. La arquitectura del 1900 era la manifestación del acelerado y rutilante proceso de modernización que la Argentina alcanzó en pocos años gracias a la internacionalización y el liberalismo vigente en lo político-económico. “*Su comprensión es decisiva para entender a su vez los cambios en los modos de representación adoptados por la Arquitectura*”.¹² ¿Cuáles son estos cambios?

Argentina a fines del siglo XIX y principios del XX.

A partir de 1880 la Argentina comienza una etapa de expansión y progreso inusitado. Ingresa al circuito capitalista con la división internacional del trabajo, convirtiéndose en la gran exportadora de materias primas y practicando el libre comercio. La Argentina vivía ligada a Europa no sólo en lo mercantil, sino también en lo que respecta a la cultura. El gran modelo de modernidad era Europa, especialmente Francia. Esta modernidad, como se dijo en la introducción, hace referencia al pensamiento de la generación del 80, de ideología liberal con predominio de los intereses materiales, desapego a las tradiciones, etcétera.

Esta generación de pensadores y promotores de la Argentina moderna creían en la “regeneración de razas” de la que tanto hablaba Sarmiento, en la “europeización” de la

¹² LIERNUR, Jorge Francisco. **Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad.** Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 2008. Pág. 15.

Argentina. La modificación del carácter nacional fue una decisión deliberada que se tradujo en una política inmigratoria abierta pero que a la larga estuvo condicionada por factores internos y externos que la clase dirigente no fue capaz de advertir y que estaban fuera de su control.

El arribo al país de la gran masa de inmigrantes europeos es un factor fundamental dentro de esta transformación por la que está pasando la Argentina. Casi la mitad de ellos eran italianos, del sur en su mayoría; una tercera parte eran españoles y el resto, polacos, rusos, franceses y alemanes. Argentina fomenta la inmigración porque se necesitaba gran cantidad de mano de obra para conseguir una producción agrícola-ganadera a gran escala.

El plan de adjudicar la tierra en propiedad no tuvo éxito y el inmigrante se transformó en arrendatario o en peón asalariado y, al cabo de un tiempo, la mayoría buscó asilo en los centros urbanos. Pocos lograron convertirse en propietarios de un pedazo de tierra. Sin embargo, una buena proporción se instaló en zonas rurales. Los que se quedaban en la ciudad eran jornaleros o, si tenían aptitudes, terminaban por dominar la gestión de la industria y el comercio. Los criollos, en cambio, se desplazaron hacia la actividad artesanal, la burocracia estatal o el servicio doméstico.

El fenómeno de la inmigración provoca un cambio en la estructura social de la Argentina que con el tiempo traerá importantes consecuencias en la economía y en la política. Se produce un gran crecimiento de los sectores populares y estratos medios. A principios del siglo XX la clase alta o la aristocracia representaba sólo el 1% de la población, sin embargo, era la que retenía la riqueza, el prestigio, y el poder político y económico. Estaba constituida por estancieros, terratenientes, grandes comerciantes, abogados de grandes sociedades, intelectuales y políticos. También comienza a surgir una burguesía selecta que tiene la apariencia de la antigua aristocracia. No tiene el lustre de los apellidos de esta última pero han podido ascender en la escala social gracias a su fortuna, su habilidad para las finanzas o su fama literaria o artística.

En las últimas décadas del siglo la Argentina tuvo un enorme crecimiento económico. Pasó de ser importadora a principal exportadora de trigo entre los países agrícolas del mundo. Entre 1870 y 1890 la red ferroviaria multiplica más de diez veces su extensión;

pero la mayoría de los ferrocarriles fueron privatizados de acuerdo con la política económica liberal que promulgaba este grupo.

Se practicaba la política del acuerdo, donde los gobernantes eran elegidos entre la élite a través de alianzas que les permitieran seguir reteniendo el poder y sortear las dificultades y riesgos de los cotejos electorales y de la participación política. *“Para gobernar la Argentina moderna, la clase dominante debía apelar a la ambivalencia: predicar el liberalismo sin añadir una democracia efectiva; integrar a los inmigrantes sin arriesgar la identidad nacional; centralizar el sistema político mientras el Estado llegaba hasta los confines de su territorio; incorporar gentes e intereses sin ceder el poder político”*.¹³

La desconfianza hacia los opositores, que no se movían según las reglas no escritas de ese sistema político, llevó a la oposición a tomar una actitud conspirativa, revolucionaria e intransigente. Es así que la Unión Cívica protagoniza en 1890 el primero de varios levantamientos armados, logrando derrocar al entonces presidente Juárez Celman. Luego de algunos conflictos internos, los seguidores de Leandro Alem constituyen formalmente la Unión Cívica Radical el 26 de junio de 1891. Pero al suicidarse éste en 1896, el partido quedó sólo como un movimiento desorganizado.

Los más progresistas dentro del oficialista Partido Autonomista Nacional (PAN), como Carlos Pellegrini y Roque Sáenz Peña, comenzaron a sostener la necesidad de realizar cambios institucionales para contener el creciente conflicto social y político (hay que recordar que en 1902 se da una situación crítica en la Argentina a nivel económico y durante ese año se produjeron 27 huelgas violentas).

A comienzos del siglo XX la situación del país era próspera económicamente. Ganadería y agricultura dominaban el panorama, pero también había crecido considerablemente la industria transformadora de materias primas. El comercio exterior dejaba saldos favorables y la moneda argentina era fuerte en el extranjero. Pero mientras el litoral y “la pampa húmeda” crecían y aumentaban sus riquezas, no ocurría lo mismo en otros lugares del país: la dualidad regional argentina se acentuaba. Los grandes

¹³ FLORIA, Carlos Alberto; GARCÍA BELSUNCE, César A. **Historia de los argentinos**. Tomo II. Buenos Aires, Ediciones Larousse, 1992. Pág. 177.

terratenientes continuaban dominando parte del Estado desde la Sociedad Rural y ministerios adictos.

Durante la presidencia de Figueroa Alcorta (1906-1910) la “sociedad de los notables” llega a su fin. La acción de éste sobre las provincias privó a la oligarquía de sus centros de poder. Había surgido una nueva sociedad, los gobernantes necesitaban del apoyo popular para continuar en el poder y los notables que sobrevivían no lo tenían.

La Argentina del Centenario contenía no sólo a los extranjeros, que continuaban llegando por miles, sino también a los hijos de las primeras oleadas inmigratorias. Muchos de ellos habían obtenido títulos: abogados, médicos, ingenieros o daban forma a los nuevos grupos intelectuales. A esto debe sumarse la actividad militante de los sindicalistas socialistas y anarquistas y la propia crítica de los intelectuales de la élite, que hacen de la primera década del siglo XX un período caracterizado por una alta conflictividad social.

Pero las elecciones seguían siendo fraudulentas y muy poca gente podía votar, sólo lo hacía el 9% de los varones mayores de 20 años. Además el sistema del voto cantado permitía que se extorsionara a los votantes con más facilidad.

El responsable de concretar el cambio va a ser el Presidente Roque Sáenz Peña. Cuando asumió la presidencia en octubre de 1910, lo hizo con la convicción de que llevaría adelante la reforma electoral. Lo que procuraba era ampliar las bases electorales e integrar a la oposición en el sistema constitucional para generar una competencia limpia y abierta. Finalmente el 10 de febrero de 1912 se sanciona la ley 8871, más conocida como ley Sáenz Peña. Establece que el sufragio debe ser universal, secreto y obligatorio.

Con la sanción de la nueva ley electoral se hace visible la necesidad de que exista un sistema de partidos políticos organizados que no dependan de la vida de un grupo de líderes o de un notable.

Los conservadores advertían el peligro existente en el gran crecimiento y apoyo popular que tenían los partidos radical y socialista. Los conservadores no tenían una estructura nacional coherente y carecían de programas políticos y económicos congruentes.

En las elecciones de 1916 triunfó el primer partido nacido desde la oposición, la Unión Cívica Radical; y con él llegó a la presidencia Hipólito Yrigoyen. La presidencia de Yrigoyen permitió el ascenso al poder de la llamada clase media. Por primera vez muchos de ellos pudieron acceder a la conducción de organismos estatales, puestos que antes estaban reservados para las personas “con apellido”. Su gobierno se caracterizó por la participación política de sectores excluidos hasta ese momento, por el cumplimiento del orden constitucional y las leyes, la recuperación de la ética, la pureza del sufragio, el respeto por las autonomías provinciales y el nacionalismo.

Se reorganizó el Banco Hipotecario Nacional para apoyar con créditos a los pequeños propietarios rurales; se impulsó la sanción de leyes laborales y se mandó al Congreso un proyecto de Código del Trabajo, que en varios aspectos coincidía con los reclamos que el movimiento obrero y los socialistas venían realizando hacía décadas.

En el plano económico Yrigoyen propone la intervención del Estado para garantizar el beneficio de la nación. Bajo este concepto se destaca la creación de la empresa estatal petrolera YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) en 1922.

En las elecciones de abril de 1922 triunfa nuevamente el radicalismo con la fórmula Marcelo Torcuato de Alvear - Elpidio González. La de Alvear quedó en *“la historia como una presidencia tranquila y ordenada, progresista y conciliadora. Verdaderamente, una presidencia típica de los ‘felices años veinte’, con una buena administración”*.¹⁴

En cuanto a lo económico, no se produjeron grandes cambios respecto del modelo que se venía desarrollando desde 1914 y que se extiende sin alteraciones significativas hasta 1933.

¹⁴ FLORIA, Carlos Alberto; GARCÍA BELSUNCE, César A. **Historia de los argentinos**. Tomo II. Buenos Aires, Ediciones Larousse, 1992. Pág. 311.

En 1928 triunfa nuevamente Yrigoyen. Su segunda presidencia se caracterizó por la inestabilidad e ineficiencia política. La economía se vio afectada por la Gran Depresión de 1929, que perturbó al mundo entero.

Antes de 1928 se gesta en la Argentina un movimiento conocido como *nacionalismo de derecha*, con grupos armados de acción antiobrera como La Liga Republicana o La Legión de Mayo. Tienen como característica común el autoritarismo y moralismo, la crítica al sistema democrático y el reclamo de la intervención militar en la esfera política.

Además de las corrientes nacionalistas, uno de los factores decisivos que produjeron la caída del gobierno radical fue la problemática en torno al ejército. Yrigoyen retomó su vieja costumbre de someter los asuntos militares a consideraciones políticas o personales.

Las elecciones parlamentarias de 1930 demostraron que el favoritismo hacia la U.C.R. había disminuido. La Liga Republicana llamaba al enfrentamiento frontal y el llamado Klan Radical respondió al llamado con el combate callejero a través de la Liga Patriótica Argentina. La violencia ganó las calles, la crisis económica, política y social se agudizaba.

El 5 de setiembre Yrigoyen renuncia, delegando el mando en el entonces vicepresidente Enrique Martínez. La calle es poblada por manifestaciones estudiantiles, hay heridos y el clima de tensión que se vive en Buenos Aires parece haber llegado al límite. En la madrugada del 6 de setiembre de 1930 el ejército, bajo el mando de Uriburu, toma el poder. Yrigoyen queda preso en la isla Martín García.

Desarrollo de la Arquitectura de 1880 a 1910: las tendencias eclécticas.

Surge entonces una cultura arquitectónica construida a partir de innumerables influencias. El eclecticismo¹⁵ es el estilo imperante. Sin embargo la arquitectura francesa académica siempre tuvo cierta preeminencia sobre las demás corrientes. Pero el eclecticismo reinante en Argentina no sólo se debía a la influencia de la gran masa de inmigrantes, sino que era producto del eclecticismo surgido en Europa en la segunda mitad del siglo XIX. Hay que recordar que la clase dominante que condujo al país hacia ese anhelado progreso, tenía los ojos puestos en el viejo continente.

En Argentina predominaba desde 1880 lo italiano, tanto para las construcciones monumentales públicas como para las modestas viviendas suburbanas. De Italia llegaban la mayoría de los inmigrantes y con ellos una importante cantidad de profesionales de la construcción. Desde ese momento la obra pública y privada había quedado en manos de arquitectos italianos que proveyeron de imagen oficial a los edificios del Estado. Lo hicieron a través del Risorgimento y más adelante se pueden apreciar influencias Liberty. Pero Italia todavía no existía como nación y las formas que se importaban eran de lo más variadas: Nápoles, Palermo, Florencia, Lombardía o Venecia.

Ya más cerca del siglo XX la arquitectura francesa se consagra como la influencia dominante. Si bien entre los inmigrantes no predominaban los franceses, fueron de este país de donde provinieron las mayores influencias; París era vista como la capital de la modernización. Las ciudades se habían transformado en consonancia con el deslumbramiento de la obra de Haussmann en París. La arquitectura oficial se sustentará en la tradición Beaux Arts. El ámbito privado se pobló de tipologías como el “hôtel particulier”, la casa de renta y el edificio administrativo o comercial de varios pisos.

¹⁵ **Eclecticismo:** estilo que caracteriza a la arquitectura occidental del siglo XIX. Derivado de la posibilidad de utilizar experiencias figurativas del pasado o de componerlas en un edificio único a través de un proceso de reelaboración de las diferencias según un determinado criterio ordenador. Período complicado de la historia de la arquitectura en el cual existirá una superabundancia de tendencias que se entrecruzan, y unas muy diversas versiones de carácter nacional, ya que cada país intenta resucitar sus tradiciones más autóctonas, coincidiendo con los movimientos nacionalistas o regionalistas. En Argentina se desarrolla entre 1880 y 1930, adoptado como el lenguaje del proceso modernizador. En la producción historiográfica argentina prevaleció la idea del eclecticismo como una expresión urbana periférica, resultante del sometimiento de la elite liberal local a parámetros y modelos de los países centrales.

La influencia alemana tiene variados orígenes y en lo estilístico van desde el neogótico hasta el neogriego. La vinculación con la cultura arquitectónica alemana se hallaba presente también por la importante formación politécnica que se impartía en la carrera de ingeniería. El carácter británico predominaba en las obras de ingeniería civil, en el campo del transporte, las comunicaciones, el equipamiento y la infraestructura. La impronta española se limitaba a las construcciones representativas de esta comunidad, que utilizaba para ello distintas versiones de los estilos históricos de la Península, como el mudéjar o el barroco andaluz.

El eclecticismo argentino de principios del siglo XX, libre e innovador, manipuló los modelos provenientes de las diversas regiones. Según Fabio Grementieri,¹⁶ a diferencia de Europa, no debía rendir cuentas a la historia o a las instituciones artísticas y además una sociedad más caótica y menos estereotipada, por la inmigración y por los cambios político-económicos, dio como resultante una arquitectura menos rígida. Uno de los rasgos de la arquitectura argentina va a ser justamente el sincretismo¹⁷, tanto en las ideas como en la materialización.

Los arquitectos argentinos enfrentaron los mismos interrogantes que sus colegas en los lugares donde el capitalismo incorporaba la modernización. Pero aquí desafiaron problemas específicos de la Argentina y por lo tanto buscaron respuestas específicas. Había una gran incertidumbre sobre las formas con que correspondía representar a requerimientos inéditos hasta entonces. Cada uno de los países europeos contaba con referencias a las que acudir para buscar definiciones, pero Argentina no tenía la misma historia que Europa. ¿En dónde había que buscar las respuestas entonces? Para Jorge Liernur, una de las modalidades de construcción del Estado nacional moderno en Argentina era la material, de la cual era partícipe la arquitectura. *“La modalidad material consistió en la creación y difusión de valores, conocimientos y símbolos que*

¹⁶ **Vanguardias argentinas. Obras y movimientos en el siglo XX.** 01 Arquitectura 1900 -1930. Clarín. Buenos Aires, AGEA, 2005. Pág. 56.

¹⁷ Nos referimos a sincretismo como el proceso de transculturación y mestizaje entre distintas culturas, para resaltar su carácter de fusión y asimilación de elementos diferentes. La arquitectura argentina de esa época es una de las maneras en que se manifiesta la importante transformación social y cultural surgida a partir de la inmigración y del proceso modernizador.

reforzaban los sentimientos de nacionalidad".¹⁸ Pero en las formas construidas durante esos años no se destacaba un mensaje en particular. En el mosaico cultural, racial y social de la Argentina de entonces, lo que prevalecía en la arquitectura argentina era la representación ecléctica.

La arquitectura argentina continuó con esta mezcla irrestricta hasta la década del '20. Se combinaban sin preocupaciones los distintos historicismos, las tendencias modernistas y un academicismo liberalizado que integraba tanto al Art Nouveau como al Art Decó. La cesura se dio en 1930, con el golpe que derrocó a Yrigoyen. A partir de ese momento, el Movimiento Moderno¹⁹ entra en la escena argentina.

Desarrollo de la Arquitectura de 1910 a 1930.

Pero el eclecticismo no era la única manifestación arquitectónica en Europa. A fines del siglo XIX se vivía un romanticismo tardío producto de una ola antiacadémica que llevó a varios pueblos a acudir a las tradiciones locales. Este proceso se debe, en parte, a la formación en estados nacionales independientes a mediados del siglo XIX de los pueblos marginales como Polonia, Hungría, Italia y Alemania. El Romanticismo se contraponía al neoclásico utilizado en la Europa de los imperios. Proponía una creatividad más libre basada en el sentimiento y la intuición. Surgen entonces lenguajes historicistas nacionales inspirados en las tradiciones particulares, con formas extraídas de sus historias regionales. Pero estas corrientes nacionalistas no sólo involucraron a los mencionados pueblos marginales, también los países centrales experimentaron este sentimiento de las particularidades nacionales.

¹⁸ LIERNUR, Jorge Francisco. **Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad.** Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 2008. Pág. 59.

¹⁹ **Movimiento Moderno:** designa el conjunto de corrientes o estilos de la arquitectura que se han desarrollado a lo largo del siglo XX en todo el mundo. Tuvo sus principales desarrollos en la Escuela de la Bauhaus y el denominado *Movimiento Moderno* vinculado al *Congreso Internacional de Arquitectura Moderna* (1928-1959). Se caracterizó por la simplificación de las formas, eliminación de los detalles innecesarios, la ausencia de ornamento y la renuncia consciente a la composición académica clásica, que fue sustituida por una estética con referencias a la distintas tendencias del denominado *arte moderno* (cubismo, expresionismo, neoplasticismo, futurismo, etc.); la adopción del principio de que los materiales y requerimientos funcionales determinan la forma y la expresión formal de la organización estructural de la edificación.

Fue de vital importancia para el desarrollo de este movimiento la teoría elaborada por Taine²⁰. El sistema propuesto por Taine permitía legitimar las producciones periféricas, que no respondían a la estética clásica, a partir de una construcción teórica en la que emparentaba la estética con los procedimientos y categorías de las ciencias naturales. Consigue así “*un sistema clasificador vasto y omniabarcante de la producción arquitectónica*”.²¹ Dentro de esta teoría Taine utiliza el carácter como aquello que define la particularidad dentro de una ley general de ordenamiento. Este concepto de “carácter” permitía dar igual rango a las diversas expresiones arquitectónicas, ya que consideraba que se encontraban determinadas por el “milieu”, es decir, las condiciones que impone el medio. Esta teoría promovió la legitimación académica tanto del eclecticismo como de las arquitecturas nacionales.

Otro hecho decisivo fue el ocurrido en 1898, cuando España fue derrotada por Estados Unidos y perdió sus últimas posesiones imperiales. Esto llevó a una profunda revisión de las bases de la cultura española, que dio lugar a la llamada “generación del 98”, encabezada por Miguel de Unamuno. El pensamiento de Unamuno influyó de manera decisiva en el argentino Ricardo Rojas, que impulsó a través de sus teorías nacionalistas el debate sobre la “arquitectura nacional”. Unamuno sostenía que existía una intrahistoria encarnada en los fenómenos que el pueblo construía y transmitía eternamente. Según él lo español no debía buscarse en las manifestaciones cosmopolitas importadas por las elites, sino en las formas regionales en que se había ido

²⁰ **Hippolyte-Adolphe Taine** (Vouziers, Francia, 1828-París, 1893). Filósofo, crítico e historiador francés. Tras estudiar en París, fue profesor de filosofía en Nevers (1851-1852) y en Poitiers (1852), de donde fue enviado a Besançon como represalia de la autoridad imperial que, tras el golpe de Estado de Napoleón III (1851), tenía bajo control a los intelectuales franceses. Se doctoró en 1853 con la tesis titulada *Ensayo sobre las fábulas de La Fontaine*. Desde 1864 enseñó estética e historia del arte en la Escuela de Bellas Artes y en 1878 ingresó en la Academia Francesa. A lo largo de su vida viajó por los Pirineos, Inglaterra, Alemania, los Países Bajos, Italia y Grecia. A partir de estos viajes escribió muchas de sus obras más conocidas. Escribió diversos ensayos sobre arte y filosofía del arte centrándose en Italia, los Países Bajos y Grecia, reunidos todos en *Filosofía del arte* (1882), donde detalla su concepción de la estética. *Los orígenes de la Francia contemporánea* (1875-1893) es su principal obra de historia. Desarrolló su pensamiento en la línea del positivismo. Su fuente de inspiración es Comte con su “Curso de filosofía positiva”. Según Taine el arte se encuentra determinada por el “milieu” (medio). Influido por el medio cientifista y materialista de la época, considera al medio más como un hecho físico que espiritual y explica la producción artística recurriendo a elementos como pueden ser la raza, el clima y la geografía; y al estado general de las costumbres y el espíritu. Su importancia radica en haber sabido captar el problema de la integración de la obra de arte en un todo y haberla sacado del terreno de la pura autonomía formal.

²¹ CIRVINI, Silvia. **Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna**. Mendoza, Zeta Editores, 2004. Pág. 165.

desarrollando. En ese sentido la cultura argentina era tan española como la de los andaluces o los vascos.

Renacimiento colonial en Latinoamérica:

Por otro lado los sucesos de 1898 hicieron que los latinos tomaran conciencia de la presencia de una nueva amenaza, la de Estados Unidos sobre el resto del continente. Esto dio origen a un movimiento de ideas antiimperialistas que tiene su punto cúlmine en la Reforma Universitaria iniciada en Córdoba en 1918 y que involucró a los estudiantes de todo el continente. Mostró una importante actividad militante que transformaría la universidad aristocrática en universidad burguesa. A partir de ese momento la idea de una cultura “americana” fue siendo reemplazada por la de una “latinoamericana”.

La Primera Guerra Mundial favoreció la expansión de este movimiento porque produjo un alejamiento de Europa e hizo tomar conciencia a los intelectuales, artistas y la clase dirigente sobre la conveniencia de plantear una independencia cultural y tecnológica. Hubo otros hechos que también mostraron esta crisis del sistema cultural dependiente y del modelo “civilizado” europeo. El triunfo de la Revolución Rusa generó una ola de movimientos sociales en varios lugares del mundo. La Revolución Agraria Mexicana de 1910 planteó la reivindicación de campesinos e indígenas. Surgen también en toda América movimientos indigenistas como el propulsado en Perú por Mariátegui.

El neocolonial fue un movimiento que se desarrolló en toda América Latina a partir de la segunda década del siglo XX. Las conmemoraciones nacionales con motivo del centenario de la independencia en los distintos países hacen surgir un interés por los estilos arquitectónicos de la época de las colonias. La alteración en las costumbres que produjo el gran número de inmigrantes, *“llevó a muchos conservadores a adherirse rápidamente a los neohispanismos que surgieron, en un deseo de reafirmar su identidad ibérica”*.²² El neocolonial está presente en los barrios nuevos, adoptado por la alta burguesía. Independientemente de si debe o no ser considerado fruto del eclecticismo y

²² AMARAL, Aracy en: AMARAL, Aracy (coordinadora). **Arquitectura neocolonial: América Latina - Caribe - Estados Unidos**. Sao Paulo, Memorial: Fondo de Cultura Económico, 1994. Pág. 13.

las libertades permitidas a fines del siglo XIX., este estilo constituiría para muchos países latinoamericanos la puerta para trascender los europeísmos arquitectónicos neoclásicos y la búsqueda de la ansiada independencia cultural.

Neocolonial en la Argentina:

Esta inclinación favorable hacia las tradiciones locales se manifestó tempranamente en la Argentina, en los primeros años del siglo XX, como una reacción nacionalista ante el aluvión inmigratorio. El deseo de integración de los hijos de los inmigrantes a la cultura argentina y la crisis del sistema liberal confluyen en la búsqueda de nuevas respuestas. Ricardo Rojas proponía una visión introspectiva para poder superar el ahogo y el menosprecio que sufrían, ante el aluvión extranjerizante, las manifestaciones locales y cualquier síntoma de valores culturales propios.

Según Marina Waisman, en la polémica arquitectónica desatada en la década de 1910 podemos distinguir tres líneas principales: las posturas academicistas, la corriente nacionalista basada en los orígenes hispanoamericanos, y la modernista racionalista. Lo que sucede en la arquitectura es el reflejo de lo que ocurría en la Argentina a nivel social, cultural y político: la integración de la gran masa de inmigrantes, la formación de nuevas clases sociales, los impactos producidos por los acontecimientos económicos mundiales y una inquietante necesidad de definir el ser nacional.²³ A este respecto, “*el Centenario de la Revolución de Mayo en 1910 había sido ocasión propicia para repensar la condición de ‘ser argentino’, el tema de la identidad nacional aparece como la contracara de los efectos disgregantes que había producido la inmigración masiva sobre la sociedad argentina*”.²⁴

El debate sobre la arquitectura nacional promueve una interesante polémica en torno de los significados de la producción arquitectónica. Estos debates llevarán a la consolidación, a mediados de la década del 20, de una corriente estilística conocida

²³ WAISMAN, Marina (coordinadora). **Documentos para una historia de la arquitectura argentina.** Buenos Aires, Summa, 1978/1991.

²⁴ CIRVINI, Silvia en: LOS ANDES, 14 de julio de 1997, año CXV, n° 38.918, sección 3, página 13. *El edificio del Banco Hipotecario, su historia y gran valor cultural.*

como neocolonial. Este debate tiene mucho valor porque acercaba el campo de la arquitectura al de la cultura, ya que esta polémica en torno a lo arquitectónico estaba enmarcada en una discusión cultural más amplia que incluía a hombres de la política, las artes y la literatura y enfrentaba a cosmopolitas y nacionalistas. Los que defendían las posturas nacionalistas criticaban la dependencia a los modelos de la Europa moderna, que tan naturalizado estaba en los integrantes de las élites; y proponían, ante la modernización que atravesaba la sociedad, dar respuestas propias acordes con la realidad argentina. Desde la arquitectura se proponía entonces buscar soluciones apoyándose en nuestro pasado, en nuestra geografía y nuestro clima y en las tradiciones constructivas y tecnológicas propias.

“Sin embargo, por su misma autolimitación revivalista, el movimiento no conseguirá integrarse a las corrientes contemporáneas y quedará reducido finalmente a la anécdota historicista.”²⁵

Pero el neocolonial tomado no sólo como un estilo arquitectónico sino como una actitud cultural, encierra varias contradicciones. Por un lado, si bien busca rescatar lo propiamente argentino, lo hace desde una perspectiva burguesa. Se adopta una postura nostálgica, sobre la constitución de la sociedad argentina. Se mira hacia un pasado idealizado de la época de la colonia e incluso de los primeros años de la independencia; donde para ellos la sociedad estaba conformada por nobles criollos. La gran cantidad de inmigrantes, la mayoría de muy escasos recursos y muchos de ellos con ideas anarquistas, generan actitudes xenófobas y promueven los movimientos nacionalistas. Pero la verdad es que la alta burguesía, los arquitectos entre ellos, no se basan en modelos propiamente autóctonos. Consideran que la arquitectura colonial argentina es muy pobre y entonces toman otras fuentes, como la arequipeña o el plateresco. Incluso, a partir de la Primera Guerra Mundial, comienza a mirarse a Estados Unidos como un modelo a seguir. Raúl Álvarez planteaba: ...”*debemos tomar el ejemplo de los norteamericanos, que han sabido levantar, sobre todo en California, una arquitectura regional, adaptando elementos históricos a las necesidades actuales de vida y han hecho con ello la casa de campo ideal, pues no conozco planos mejores concebidos ni*

²⁵ GUTIÉRREZ, Ramón. **Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica**. Madrid, Cátedra, 1997. Pág. 561.

más cómodos que los de esas construcciones".²⁶ *"Se ignoraron por consiguiente los verdaderos valores de la arquitectura colonial local: la adaptación de los modelos al medio físico, social, económico, laboral, tecnológico; el sincretismo como modo de crear imágenes nuevas y propias"*.²⁷

En Argentina podemos encontrar, dentro de los propulsores del neocolonial, algunas diferencias. Por un lado tenemos a los arquitectos que, si bien promueven el estudio del colonial, siguen atados al clásico. Muchos de ellos estaban formados en Europa y validaban el neocolonial dentro del eclecticismo admitido a principios del siglo XX. Uno de ellos fue Alejandro Christophersen quien, *"sin embargo, relegará las posibilidades de esa arquitectura 'nacional a la espaciosa campaña, en la pampa: allí donde no hay límites, donde la línea extensa de los campos se confunde con el horizonte'. Es decir lejos y perdida, donde no moleste"*.²⁸ Por otro lado encontramos a los arquitectos que, a pesar de su formación académica, se encuentran realmente comprometidos con la producción y difusión del neocolonial. Ejemplos de este compromiso son los arquitectos Martín Noel y Juan Kronfuss.

Dentro de la producción neocolonial de la Argentina entre 1920 y 1940 podemos distinguir cuatro líneas²⁹. Pero hay que tener en cuenta que los límites entre éstas no son tan estrictos y que muchos de los arquitectos que trabajaron dentro del neocolonial hicieron sus obras en más de una de las variantes.

Los hispanistas buscaban sus modelos en la arquitectura histórica española, en especial del renacimiento y en gran parte del barroco. También dentro de esta línea se encuentran los que se inspiran en las arquitecturas regionales españolas, como por ejemplo la vasca. Realizan réplicas historicistas de los estilos peninsulares como el

²⁶ *Encuesta de la Sociedad Central de Arquitectos y del Centro Estudiantes de Arquitectura*. Revista de Arquitectura, n° 17 y 18, 1918, pp. 3/8 y 3/11. Las respuestas de Raúl Álvarez se encuentran en el n° 18, pp. 4 y 5.

²⁷ WAISMAN, Marina en: AMARAL, Aracy (coordinadora). **Arquitectura neocolonial: América Latina - Caribe - Estados Unidos**. Sao Paulo, Memorial: Fondo de Cultura Económico, 1994. Pág. 279.

²⁸ GUTIÉRREZ, Ramón en: AMARAL, Aracy (coordinadora). **Arquitectura neocolonial: América Latina - Caribe - Estados Unidos**. Sao Paulo, Memorial: Fondo de Cultura Económico, 1994. Pág. 64.

²⁹ Esta clasificación fue elaborada en la década del 70 por Ramón Gutiérrez y Alberto de Paula a partir del estudio de la producción neocolonial argentina entre 1920 y 1940.

Teatro Nacional Cervantes de Buenos Aires, que consiste en una repetición literal de la fachada de la Universidad de Alcalá de Henares de España. Dentro de este grupo se encontraba Martín Noel.

Los indigenistas se relacionaron con los movimientos indigenistas americanos y con la promoción de los estudios arqueológicos. Pero se trataba fundamentalmente de un rescate de motivos ornamentales. La reformulación arquitectónica provendrá de Héctor Greslebin.

Los neocoloniales eclécticos incorporaron elementos barrocos, andaluces, con diseños ornamentales indigenistas locales y americanos y también formas arquitectónicas del colonial argentino, como la cúpula de la Catedral de Córdoba. Allí se insertaba Juan Kronfuss, quien hizo trabajos de relevamiento en esta catedral. También se puede apreciar esta línea en el Pabellón Argentino de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, diseñado por Martín Noel.

Los neocoloniales americanistas se basaban en la arquitectura mestiza. Consideran que el repertorio colonial local es escaso, por lo que incorporan en sus obras las formas del colonial peruano y boliviano, donde no faltan elementos españoles platerescos y barrocos. Una de las fuentes más utilizada es la arquitectura arequipeña. Un representante de esta línea es Ángel Guido.

Ésta es la primera línea que tuvo una aceptación general y que fue utilizada para construir los suburbios y las “ciudades jardín” de las ciudades más importantes del país. Su éxito no se debió tanto a la prédica de funcionarios radicales como Ricardo Rojas o Martín Noel, sino a la adopción de un segmento de los gobiernos conservadores que en sus obras públicas, sobre todo del interior, impusieron un neocolonial “lavado”³⁰.

Como puede observarse, el neocolonial tuvo un fuerte desarrollo durante los gobiernos radicales (1916-1930). Durante este período su utilización fue bastante amplia en lo que respecta a Buenos Aires. En sus distintas vertientes el estilo fue utilizado tanto para bancos como para teatros, para construcciones públicas y privadas, en la ciudad y en el

³⁰ GUTIÉRREZ, Ramón en: AMARAL, Aracy (coordinadora). **Arquitectura neocolonial: América Latina - Caribe - Estados Unidos**. Sao Paulo, Memorial: Fondo de Cultura Económico, 1994. Pág. 68.

campo. También tuvo un amplio desarrollo en Córdoba, tal vez porque esta provincia atesoraba una gran cantidad de construcciones del período colonial.

Hacia la década del 30 las manifestaciones de la arquitectura oficial comienzan a teñirse de una fuerte carga de influencia norteamericana, sobre todo a través de la incorporación del *mission style*, luego conocido popularmente como “californiano”. Quizá el aspecto más destacado de esta influencia es la codificación de un repertorio formal de muros encalados, pequeño porche, techo a dos o más aguas, postigos de madera y rejas que configuraron la imagen del chalet de clase media. El gusto popular por el chalet será canalizado en la construcción de conjuntos de viviendas en la década del 30. En la década siguiente el chalet era utilizado por el sector de mayores ingresos para construir sus casas de fin de semana o de veraneo, mientras que para la creciente clase media urbana constituía la aspiración pausable y era el ensueño de los sectores populares de la periferia. La acción del gobierno peronista en la construcción masiva de viviendas en este estilo a partir de 1947 permitió satisfacer los requerimientos del imaginario popular.

La falta de consolidación de un rumbo claro del movimiento en la década del 40 generó la reproducción mimética de obras coloniales como la Posta de Yatasto (Salta, siglo XVIII), utilizada en Tucumán como estación de servicio. Hubo otros casos nefastos como la destrucción del Cabildo de Humahuaca (Jujuy, siglo XVIII) para construir la Municipalidad en estilo californiano.

Muchos edificios públicos de provincias, sedes ministeriales, hospitales, escuelas, delegaciones de reparticiones nacionales fueron construidos en neocolonial entre 1930 y 1955.

Pero este movimiento produjo no sólo gran cantidad de teoría y obras arquitectónicas, sino que fue fundamental en lo que concierne a la valorización, restauración y conservación del patrimonio arquitectónico argentino. Los primeros trabajos de restauración fueron los que se realizaron en el Cabildo de Luján a cargo de Martín Noel y San Francisco de Santa Fe, donde intervino Ángel Guido. En estos primeros trabajos vale la pena rescatar el esfuerzo realizado, ya que tuvieron más de reconstrucción con incorporación de elementos que no eran los originales, más que de verdadera

restauración. A fines de la década del 30 la actuación del arquitecto Mario Buschiazzo en la Dirección Nacional de Arquitectura marcó un cambio paulatino. La acción de Buschiazzo, la prédica de Noel y el apoyo de historiadores como Levenne, dieron como resultado la creación en 1938 de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.

Hay que recordar que los arquitectos relacionados a este movimiento tuvieron desde el principio, es decir, desde la década del 10, un marcado interés por estudiar y difundir la arquitectura colonial de nuestro país. En la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires muchos profesores llevaban a sus alumnos a realizar relevamientos. En julio de 1917 los profesores Pablo Hary y René Karman guiaron el primer viaje de estudiantes a Córdoba, donde hicieron un análisis estructural de la Iglesia de la Compañía de Jesús. Un año después, otra incursión a la misma provincia aumentó la cantidad de observaciones, fotografías, dibujos y relevamientos del barroco cordobés.

Con respecto a la valoración de la arquitectura colonial, Raúl Álvarez escribió una nota para la Revista de Arquitectura sobre las llamadas “Bóvedas de Uspallata” (Las Heras, Mendoza). La construcción data de fines del siglo XVII y estaba destinada a la producción de los minerales que se extraían de esa zona de la cordillera mendocina. En lo que concierne al valor de las bóvedas, dice lo siguiente: *“Me pareció interesante hacer la reconstrucción que ilustran estas líneas, no sólo por el recuerdo histórico, sino también por el interés que presenta la construcción de tal edificio en aquellos lugares, y en esa época donde el ingenio ha suplido con ventaja los pocos medios de que se disponía”*.³¹ Puede apreciarse en estas líneas la importancia que se le otorga a las construcciones coloniales en cuanto a su saber adaptarse a los condicionamientos de los materiales disponibles en el lugar y la mano de obra. Factores estos que hacen a la verdadera riqueza de estas construcciones y que es tal vez lo que merece ser rescatado antes que poner el énfasis en los aspectos estilísticos.

³¹ ÁLVAREZ, Raúl. *Las Bóvedas de Uspallata*. Revista de Arquitectura, n° 32, agosto de 1923, pp. 8/9. Si bien la nota ha sido publicada en 1923, los dibujos de la planta, sección y frente principal que ilustran la nota, están firmados por el propio Álvarez con fecha de 1919.

Respecto a la profesión de arquitecto.

Dentro del estudio que realiza Cirvini³², sobre el proceso de constitución del campo de la arquitectura y de la profesión de arquitecto, el período comprendido entre 1910 y 1930 es considerado como la “etapa de consolidación” y sus características son:

- Auge económico que estimuló la construcción y permitió atraer profesionales extranjeros.
- Importante fortalecimiento institucional del gremio a través de la acción de la SCA³³ y de la Escuela de Arquitectura, de la actividad profesional liberal, de la difusión de los temas de arquitectura en la prensa y de la realización de congresos, exposiciones, salones, concursos, etc.
- Especificación de reglas internas del campo, como honorarios, estatutos, deberes, sanciones.
- Preocupación por la reglamentación profesional y el reconocimiento oficial de la profesión.
- Luchas por la consagración y el reconocimiento de diferentes posiciones dentro del campo.
- Surgimiento de la función social del arquitecto, que busca resolver nuevos problemas como el de la vivienda y el urbanismo.
- Aparición de diferentes posturas respecto a cuestiones sustantivas de la disciplina, como por ejemplo los que defienden una arquitectura nacional y los que adoptan una postura cosmopolita.
- Crecimiento, dentro de la corporación, de la conciencia “nacional” y de la identidad y capacidad como grupo, que se pone en igualdad de condiciones con cualquier técnico extranjero.

El ejercicio de la arquitectura en el Estado:

En el siglo XIX las reparticiones estatales eran incipientes y la mayoría de las obras eran realizadas por ingenieros y arquitectos extranjeros contratados directamente por el

³² CIRVINI, Silvia. **Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna.** Mendoza, Zeta Editores, 2004.

³³ Sociedad Central de Arquitectos.

Estado con cargos jerárquicos. Tenían gran prestigio e importantes honorarios porque eran considerados como funcionarios de alta categoría y no como empleados públicos. Otra manera de participar de las primeras grandes obras públicas, fueron los concursos internacionales, que fomentaron la radicación de profesionales extranjeros en nuestro país. Estas dos formas de participación fomentaron la consolidación de la arquitectura como una profesión “liberal”³⁴ y promovieron el desarrollo del eclecticismo en la obra pública ya que el Estado no aplicaba criterios estilísticos de homogeneización.

A comienzos del siglo XX, la corporación de arquitectos y la elite tenían una visión negativa del trabajo de un profesional “liberal” como empleado de la administración pública. Esto ocurría porque había una desvalorización del ejercicio profesional en relación de dependencia. Esta idea partía de la misma corporación, consolidada en torno de la refundación de la Sociedad Central de Arquitectos en 1901, y sería inculcada en la Escuela de Arquitectura. La SCA a partir de 1903 aceptaba como socios sólo a quienes trabajaban de manera independiente. Había algunas excepciones que se debían generalmente al prestigio del arquitecto, como por ejemplo, los profesionales extranjeros contratados por el Estado.

Entre 1901 y 1910 la SCA fue un espacio privilegiado de reconocimiento y consagración, de legitimación por antonomasia. Esta situación cambia a partir de 1915 ya que la incorporación progresiva de los egresados y el crecimiento del aparato técnico burocrático, obligaron a la SCA a revisar sus criterios de admisión en relación al modo de trabajo; es decir, aceptarlos aunque no trabajaran de manera independiente.

Hacia 1920 la consideración de la actividad profesional dentro de la administración pública da un giro importante. Comienza a ser evaluada desde una perspectiva diferente:

³⁴ A principios del siglo XX se consideraba que existía una contraposición entre profesiones “liberales” y “comerciales”. La abogacía, la medicina y la ingeniería eran las profesiones liberales por antonomasia. Éstas tuvieron un papel central en la formación y reproducción de la clase dirigente y en el proceso de constitución del Estado moderno. También estuvieron estrechamente ligadas a la creación y consolidación de las universidades, que apuntaron a cubrir las necesidades básicas de la administración de un país en crecimiento. Las profesiones liberales suponen la posesión de conocimientos adquiridos en forma sistemática e institucional y comprenden el dominio de las leyes de un campo determinado, como por ejemplo el de la física en el caso de la ingeniería. Están vinculadas a un ámbito universitario, académico o científico. Los que ejercen estas profesiones buscan el altruismo, el prestigio y el reconocimiento social más allá de la ganancia económica.

Las profesiones comerciales, en cambio, requieren una formación menos especializada y se basan en la capacidad de entender y manejar las reglas de juego del campo económico. Los que se dedican a ellas persiguen el beneficio económico.

la función social de la profesión, surgida con las primeras señales de los nuevos problemas urbanísticos y arquitectónicos que había generado el proceso modernizador. Desde entonces y hasta 1948 (que es lo que abarca el trabajo de Cirvini) será valorizado en forma creciente. Surgen nuevos desafíos como son la vivienda popular y el equipamiento urbano. A su vez se va formando una burocracia técnica cada vez más compleja y eficiente para planificar y ejecutar.

Sin embargo, el gremio de los arquitectos seguía defendiendo los concursos y consideraban que los organismos públicos debían ocuparse de la ejecución y el mantenimiento de las obras, pero no de su proyección. Al respecto R. J. Álvarez dice: *“El Arquitecto que recibe un ‘quantum’, generalmente exiguo, para emplear un cierto número de horas constantes en la creación de un proyecto que quedará anónimo, pues llevará el sello de su oficina, común denominador de todos los trabajos, buenos y malos, importantes o de poca monta, de competentes o de ineptos, pierde, poco a poco e insensiblemente, su personalidad. Como su nombre y su responsabilidad no entran en juego, sino en parte mínima, fallan los factores morales de estímulo, que son tan necesarios como los de orden material”*³⁵. Esta situación pone en evidencia conflictos latentes desde comienzos del siglo XX y que tienen que ver con el reconocimiento oficial de la profesión, su reglamentación, la validez del sistema de concursos, la imposición de criterios disciplinares sobre la edificación pública, etc. A su vez, muestra los límites de las posiciones más ortodoxas de la práctica “liberal” de la profesión, que no se adapta a los requerimientos de un país transformado, con una gran ampliación de su base social.

Estaba pautado en el imaginario de los arquitectos que la posibilidad de conseguir encargos importantes dependía en gran medida de los vínculos sociales y los contactos que podían realizar en los distintos ámbitos de los grupos de la elite. Así puede entenderse que algunos arquitectos hayan trabajado casi exclusivamente para determinados grupos, como las colectividades extranjeras, la iglesia, las fuerzas armadas, empresas de servicios, industrias y fracciones políticas. No parece ser el caso

³⁵ Raúl J. Álvarez, “Colaboración en el Tema III”, Reseña del Segundo Congreso Panamericano de Arquitectos, Documentos, Actas, Comunicaciones y Discursos, (Santiago de Chile, Septiembre 10 al 20 de 1923), publicación oficial, Santiago de Chile, 1925, pp. 220 a 223. En: CIRVINI, Silvia. **Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna.** Mendoza, Zeta Editores, 2004. Pág. 243.

de Álvarez quien trabajó, como veremos más adelante, para distintos gobiernos, para las fuerzas armadas, para la colectividad española, etc.

Respecto a los concursos podemos decir que permitieron legitimar posiciones estéticas y conceptuales, consagrando determinados estilos y tendencias y desplazando otros. Los concursos adquieren relevancia a fines del S XIX, cuando crece la importancia de la tendencia académica de la práctica arquitectónica y con ella el sesgo artístico del campo (ya no tan ligado a lo científico, como la ingeniería y el higienismo). En la década del 20 ya se acepta la importancia de los concursos privados como instrumento de selección y mejoramiento de la producción arquitectónica.³⁶ Sobre esto cabe recordar el proyecto de Álvarez para el hospital Español, el cual ganó por concurso en 1923. Podemos inferir, entonces, que la construcción de este hospital ayudó a legitimar el desarrollo del estilo neocolonial en Mendoza.

En la segunda y tercera década del siglo XX la Sociedad Central de Arquitectos se constituye en referente a nivel nacional como ente fiscalizador de los grandes concursos de la edificación pública. Las delegaciones de las provincias permiten establecer el vínculo con Buenos Aires y fortalecer una red de profesionales del interior y la capital (una elite dentro del campo) que participa como concursante o jurado de las grandes obras de la época. Raúl Álvarez podría ser incluido dentro de esta red de profesionales, ya que, como hemos podido observar, participó en diversos concursos. Algunos de los más importantes fueron, el de anteproyectos para el Palacio de Justicia de Córdoba en 1925, donde obtuvo el 3° premio, y el de anteproyectos para el Palacio de Gobierno de Mendoza en 1927, en el que obtuvo el 2°.

Hasta aquí nos hemos referido a la arquitectura a nivel nacional, aunque en verdad se está poniendo la mirada sobre Buenos Aires, donde todos estos cambios originados por la modernidad se sucedían descaradamente. No ocurría lo mismo en todas las provincias, hay que recordar que la extensa superficie de la Argentina, sumada a la hegemonía que ejercía Buenos Aires, favoreció un desarrollo desigual del territorio. ¿Cuál era la situación en Mendoza?

³⁶ Para más información sobre la práctica de los concursos, remitirse a: CIRVINI, Silvia. **Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna.** Mendoza, Zeta Editores, 2004. Pp. 248-273.

Arquitectura de Mendoza desde 1861 hasta 1930.

La ciudad de Mendoza desde su fundación hasta el terremoto de 1861.

La ciudad de Mendoza fue fundada el 2 de marzo de 1561 por Pedro del Castillo. Lo hizo en un sitio ya conocido por los españoles como Provincia Huarpe de “Cuyo”, voz usada por los indígenas del lugar (los huarpes) que quiere decir “tierra de las arenas”. Pedro del Castillo había sido enviado por el Capitán Don García Hurtado de Mendoza, Gobernador de la Capitanía General de Chile, dependiente del Virreinato del Perú. Fue una de las primeras fundaciones en el actual territorio de la República Argentina. La plaza central de la antigua ciudad colonial de Mendoza se encontraba en la que hoy conocemos como plaza Pedro del Castillo o “del área fundacional”.

La provincia de Mendoza se encuentra en una zona propensa a los movimientos sísmicos. En 1782 tuvo lugar el primer sismo de consecuencias destructivas serias. Los sismos son una de las razones por las cuales las construcciones de Mendoza no alcanzaron la importancia de las de Córdoba, ya que las construcciones de nuestra provincia se realizaron en adobe y no en ladrillo, porque existía la creencia de que aquel era más elástico y resistente al movimiento. El adobe impuso un límite tecnológico debido a que es de por sí muy pesado y no permite edificar en altura, por eso las construcciones eran chatas y extendidas.

Las construcciones de Mendoza eran de tapia y adobe con techos abovedados realizados en el mismo material. Estos techos tenían perfiles variados e individualizaban uno a uno los ambientes de la casa. Esta forma de construcción es prácticamente única en el país. Ejemplos de este tipo se pueden apreciar todavía en Las Heras, Maipú y San Martín. Las bóvedas no se usaban sólo en las viviendas; en Uspallata, fuera de la ciudad, en la zona de montaña, hay un ejemplo de hornos de fundición de fines del siglo XVII.

En 1808 el español Juan Cobo trajo las primeras estacas de álamo de Lombardía y álamo negro. Estos árboles fueron muy importantes en el desarrollo de la arquitectura

local, que hasta entonces era muy pobre en madera. Con el álamo se obtenían largos y rectos rollizos de madera que eran utilizados en los techos para sostener encañados que luego eran cubiertos por barro, paja y guano. También se generalizaron las anchas galerías frente a las habitaciones de las viviendas como protección de los rigores del sol. Las viviendas se resolvían a través de distintas combinaciones de cuartos en hileras, galerías y patios. Tenían grandes ventanas con rejas de hierro forjado. Los muros eran blanqueados a la cal.

La noche del 20 de marzo de 1861 un terremoto con epicentro en la propia ciudad de Mendoza azotó la provincia. Eran las ocho y media de la noche y la mayor parte de la población había asistido a la misa, por lo que mucha gente murió atrapada en las iglesias. La ciudad quedó completamente en ruinas y murieron alrededor de 6000 personas en toda la provincia, es decir, cerca del 50% de la población; los heridos fueron atendidos en la Plaza Principal y en la Alameda. El sismo afectó también a las localidades vecinas de San Vicente, Luján y San Carlos. A los daños ocasionados por el movimiento de la tierra hay que agregarle los incendios originados por los faroles a gas y el fuego de cocinas y chimeneas y las inundaciones producidas por la obstrucción de las acequias. Las fuertes réplicas se repitieron por varios días y resultaba prácticamente imposible transitar por la ciudad. A este panorama hay que sumar los saqueos, por lo que el gobernador Laureano Nazar prohibió el ingreso a la ciudad a excepción de los vigilantes. La ciudad derrumbada se convirtió en un importante foco de infecciones que complicaba más las cosas y que obligó a la gente a abandonar definitivamente ese lugar.

La ciudad nueva.

Trasladar la ciudad no fue una tarea fácil. La elección del lugar para el nuevo emplazamiento trajo fuertes discusiones entre los diferentes grupos políticos de Mendoza. La ley donde se fija el nuevo sitio que ocupará la ciudad y su correspondiente traza es del 12 de marzo de 1863. La nueva ciudad se ubicará en los terrenos fiscales de la Hacienda de San Nicolás, que perteneciera anteriormente a los agustinos. La hacienda se encontraba al oeste de la actual Avenida San Martín llegando en ese sentido más allá

de la actual calle Belgrano y de norte a sur abarcaba, aproximadamente, desde la actual calle Espejo por el norte y en el sur hasta el zanjón Frías. El diseño de la misma parece haber sido propuesto por Eusebio Blanco, Ministro de Gobierno de ese momento, y viabilizado por el agrimensor Julio Ballofet. El proyecto finalmente elegido resume en cierta forma las demás propuestas y leyes que se trataron después del terremoto. El trazado propuesto para la nueva ciudad incluía cinco plazas, una central abarcando cuatro manzanas y otras cuatro de una manzana ubicadas en la dirección de las diagonales de la central. Comprendería 64 manzanas regulares y cinco irregulares. Las calles tendrían 20 metros de ancho y las manzanas serían de 100 metros por lado. Se determinó la colocación de la Iglesia Matriz frente a la plaza Independencia y otras tres manzanas, también frente a la plaza, se destinaron para edificios públicos; y en otras dos manzanas, frente a la plaza Cobo, se contempló la instalación de la Aduana y una escuela.

La construcción de una ciudad nueva permitió a la clase gobernante plasmar su ideología liberal, borrando el pasado colonial en busca del progreso. La edificación de la nueva ciudad coincide con el comienzo de los llamados “gobiernos de familias”, que se trata justamente de un pequeño grupo de familias que concentran el poder político y económico de la provincia y que empiezan su “reinado” después que Mitre venciera en la batalla de Pavón de 1861.

La construcción se pone en marcha en 1864, durante la gobernación de Carlos González Pinto (1863-1866). Para ese año la mayoría de la población todavía vivía en el campo o en ranchos muy humildes y sólo unas pocas casas permanecían entre las ruinas de la ciudad colonial. Tuvieron que pasar veinte años para que la ciudad recuperara la densidad poblacional que tenía antes del terremoto. En 1868 se crea el primer municipio, el de la Ciudad. Al hacerlo se fijaron sus límites excluyendo los tradicionales “arrabales” de la ciudad, que comprendían: San José, en el actual departamento de Guaymallén y La Chimba en el de Las Heras. Es así que los esfuerzos oficiales puestos en la reconstrucción se concentrarán en la parte más cercana al nuevo centro de la ciudad, la plaza Independencia. De esta manera se dejaba de lado a los sectores más humildes, llevando el progreso sólo a los sectores más adinerados. Sin embargo, quedaba dentro de la Ciudad el “Barrio de Las Ruinas” como se llamaba

despectivamente a la ciudad vieja. En este lugar, hoy conocido como la cuarta sección, se ubicó la población más pobre y marginada.

Para mediados de la década del 70 ya se habían instalado varios edificios públicos en la ciudad nueva, entre ellos podemos mencionar la Casa de Gobierno (construida en 1864 y actualmente demolida), la Municipalidad, la Penitenciaría, el Colegio Nacional, Tribunales de Justicia, Cámara Legislativa, Aduana Nacional, Juzgado Federal, algunos colegios y el Teatro Municipal. La escuela Patricias Mendocinas (1872/76), de ladrillo sobre bóvedas de piedra, fue en esa época el edificio mejor construido de la provincia. También encontramos los nuevos emplazamientos de las antiguas órdenes religiosas que se habían instalado en la ciudad colonial; el único hospital, llamado de San Antonio, fue reconstruido en su sitio original de la ciudad vieja. También se encontraban en este sector, el Matadero, el Asilo de Mendigos, el de Huérfanos, la Escuela Práctica de Mujeres, la sociedad de Artesanos y la mayoría de los prostíbulos; más al norte se encontraban el Cementerio y los basurales³⁷. Para 1881 ya se han instalado en la ciudad nueva las familias ilustres como Villanueva, Correa, Segura, Videla, Molina, y otras. Con la construcción de la nueva ciudad se hicieron más notorias las diferencias entre las clases sociales, ya que los que se trasladaron fueron los sectores pudientes, porque no todos podían reconstruir su vivienda en la ciudad vieja y al mismo tiempo levantar otra en la nueva. Además, como se dijo más arriba: *“La Ciudad Nueva significó también la oportunidad histórica para la generación liberal que instrumentó la ‘organización nacional’ en Mendoza, de cortar amarras con el atraso que atribuía a todo lo que hubiera tenido que ver con lo ibérico. Por ello se intentará que la Nueva Ciudad refleje también una nueva sociedad progresista e ilustrada. Aunque nunca encontraremos expresas estas actitudes y sentimientos es evidente que el abandono que se hizo de la Ciudad Antigua, tenía mucho que ver con esta idea de negar la tricentenaria ciudad de origen español y gestar un modelo más jerarquizado”*.³⁸

En la década del 80 se apropia del espacio urbano de la ciudad nueva el mismo sector social que había tenido hasta entonces el control político y económico, los llamados

³⁷ Para un estudio detallado sobre la fecha de construcción de los edificios, su ubicación, traslados, etc., durante los primeros años de la erección de la nueva ciudad, remitirse a: PONTE, Ricardo. **Mendoza, aquella ciudad de barro**. Mendoza, Municipalidad de la ciudad de Mendoza, 1987. Capítulos III y IV.

³⁸ PONTE, Ricardo. **Mendoza, aquella ciudad de barro**. Mendoza, Municipalidad de la ciudad de Mendoza, 1987. Pág. 222.

“gobiernos de familia”. A partir de este momento la ciudad comenzó a poblarse de comercios, bancos, clubes sociales, etc. Los edificios públicos eran construidos dentro del lenguaje académico francés. De fines del siglo XIX son, por ejemplo, las municipalidades de Godoy Cruz y Guaymallén con criterios clásicos de centralización y simetría.

Con la llegada del ferrocarril en 1885 cobra impulso la zona cercana a la estación (Las Heras y Belgrano); tres cuadras más abajo sobre avenida Las Heras se instala la primera galería comercial, el Mercado Central. El centro comercial se estableció a lo largo de la Calle San Nicolás (actual avenida San Martín). A fines del siglo XIX todavía se mezclaban las nuevas viviendas y comercios con algunos alfalfares y chacras e incluso con bodegas, muchas de ellas con sus viñedos.

Para esta época se encuentran consolidados y en pleno crecimiento, los departamentos cercanos a la ciudad como Godoy Cruz, Luján, Maipú y Guaymallén; y también otros más alejados como son los casos de San Martín y San Rafael.

Como se dijo anteriormente, recién en 1884 comenzó la reconstrucción de la ciudad vieja y se realizó el retiro de los escombros. Esto se debió a la gestión del intendente Luis Lagomaggiore (1884-1888). Fue éste quien vio la necesidad de integrar la nueva y la vieja ciudad. La unión entre ambas fue la calle San Nicolás, que se convirtió en una especie de zona neutral entre una y otra. De esta manera la actual avenida San Martín adquirió una importancia que no estaba contemplada en el proyecto de la ciudad nueva, que pretendía que el nuevo centro girara alrededor de la Plaza Independencia. Durante su gestión la Capital firmó, en 1888, un contrato con la empresa de Carlos Fader, la Compañía Mendocina de Petróleo, para la prestación del servicio de alumbrado público a gas de petróleo. Al año siguiente los faroles a kerosén fueron reemplazados por los de gas.

La situación sanitaria de la provincia a fines del siglo XIX era todavía muy precaria. La mayor parte de la población se concentraba en las proximidades de la Estación del Ferrocarril, el hacinamiento de los inquilinatos y hoteles de inmigrantes favorecían la proliferación de focos infecciosos. Por lo general en los conventillos toda una familia vivía en una pieza y había un solo baño para todas las familias que habitaban esa

vivienda. Las acequias urbanas eran utilizadas como desagüe de aguas de cocina, de lavado de ropas, de baños, de excrementos, de residuos de los animales, incluso los desechos del Hospital San Antonio eran arrojados en ellas. A fines de la década del 80 el agua potable era traída desde El Challao por tuberías de barro y se distribuía por medio de una red de surtidores públicos que llegaban hasta la calle San Martín; así se dejaba a la ciudad vieja, que era la más poblada, sin este servicio. Sólo tenía agua en su domicilio un 5% de la población, por este motivo mucha gente bebía el agua que corría por las acequias.

En 1896 el Gobernador Francisco J. Moyano y su Ministro de Hacienda, Emilio Civit, proponen la contratación de un higienista de reputación para realizar un informe de la situación sanitaria de la provincia y a partir de allí elaborar un plan de acción para mejorar el estado sanitario. Se contrató entonces al médico higienista Emilio Coni, quien había estado en Francia en 1884 y a quien Emilio Civit había conocido en Buenos Aires. El censo sobre el estado sanitario de las viviendas era el primero que se realizaba en América del Sur. Los índices de mortandad eran elevadísimos, la difteria era la principal causa. Coni también consideraba que las construcciones de adobe favorecían el desarrollo de microorganismos, entre ellos el de la difteria.

Si bien entre las propuestas que había hecho Coni para mejorar la situación sanitaria no figuraba como una prioridad la construcción de un parque, esta idea concentró los esfuerzos de Emilio Civit y sus seguidores. El lugar elegido fueron los terrenos ubicados al oeste del canal Jarillal, que bordea la calle Boulogne Sur Mer. El terreno era pedregoso y de vegetación pobre que se usaba como leña. Sin embargo la zona era factible de ser irrigada mediante un sistema de acequias y canales. Hacia 1896 se iniciaron los primeros trabajos para su concreción. Para su diseño se contrató al paisajista francés Carlos Thays³⁹, quien proyectó un parque al mejor estilo francés y para el cual se trajeron especies de flora exótica. Los portones de hierro colocados en la entrada principal, que se encontraba a la altura de calle Unión (actual Sarmiento), fueron traídos de Glasgow, Escocia en 1909. Estaba delimitado con balaustradas en las cercanías de los portones y con malla metálica el resto. El proyecto incluía un lago de

³⁹ **Carlos Thays** tuvo una importante actuación en la Argentina. Además del de Mendoza, diseñó el Jardín Botánico de Buenos Aires y los parques: Sarmiento, en Córdoba; 9 de julio, en San Miguel de Tucumán; Independencia, en Rosario; 20 de febrero, en Salta y Urquiza, en Paraná. Fue director de Parques y Paseos de Buenos Aires desde 1991 hasta 1911.

regatas, un ferrocarril liliputiense para paseo, un zoológico, calesitas para los niños, esculturas, una gran fuente, un kiosco, confitería, etc. Y estaba pensado para ser recorrido en carruaje o en automóvil. El Parque del Oeste, como se lo llamó, se convirtió en un paseo aristocrático, exclusivo de la oligarquía mendocina. También se instalaron en los terrenos públicos del parque, clubes privados. En 1909 se construye el Club de Regatas, que desde entonces monopoliza el uso del lago para la práctica de remo.

En cuanto a la forma generalizada de construir, la mayoría de las casas carecían de cimientos. Predominaban las casas de un solo piso, muy sencillas en su estilo y en general blanqueadas a la cal. Con frecuencia las fachadas eran de ladrillo y el interior de adobe. Los pisos eran de ladrillo o tierra. Los techos continuaban siendo de barro, paja y guano sobre caña; planos y con muy poca pendiente, poseían caños para el desagüe del agua de lluvia. Algunos ya habían construido sus casas con ladrillo y vigas de hierro e incluso algunos las habían hecho de dos pisos. Un ejemplo de esto es la casa que ocupa la esquina suroeste de San Martín y Necochea, que perteneciera al Gobernador Carlos González, pero se trata siempre de casos excepcionales. Casi todas las casas tenían la misma distribución: un zaguán con una o dos piezas de cada lado con ventanas a la calle, luego cuatro piezas sobre uno de los lados de la propiedad cuadrando el primer patio y un segundo zaguán con una amplia pieza de cada lado. Seguían otros cuartos y las dependencias de servicio, al fondo la cocina y el baño; algunas tenían huerta, gallinero y caballeriza. En las viviendas de los sectores más pudientes las cocinas eran pequeñas porque este era el espacio destinado al personal doméstico. En cambio, para la población con menos recursos la cocina era el centro de la vida familiar. En general la estructura de los edificios no era funcional y adolecían de graves problemas lumínicos.

Para Rosa Guaycochea de Onofri, desde fines del XIX hasta 1925 hay una italianización cada vez más intensa de la arquitectura. El predominio de lo italiano es prácticamente absoluto hasta la aparición del eclecticismo, cuando se convierte en una posibilidad más entre tantas.⁴⁰ Los italianos que llegaron con las olas inmigratorias impusieron el uso del ladrillo sin revoque en las fachadas. Donde más fuerte se hace notar la influencia

⁴⁰ GUAYCOCHEA DE ONOFRI, Rosa. **Arquitectura de Mendoza y otros estudios**. Nueva edición. Mendoza, INCA Editorial, 2001. Pág. 85.

italiana es sin lugar a dudas en las numerosas bodegas que los inmigrantes comienzan a levantar y que le darán a Mendoza una nueva fisonomía.

Arquitectura de Mendoza en el siglo XX.

A principios del siglo XX se produce un hecho técnico fundamental para el desarrollo de la arquitectura local, llega a la provincia el hormigón armado. El sistema empleado consistía en realizar toda la estructura en hierro, incluso el techo, y luego se encofraba y se rellenaba con cemento. Estas construcciones eran muy costosas porque el cemento era traído de Europa. Este sistema era sismorresistente y permitió encarar con seguridad construcciones de varios pisos y edificios públicos de envergadura. Las primeras construcciones de este tipo parecen ser de 1904.⁴¹ El primer edificio público realizado con esta nueva técnica fue el Colegio Nacional Agustín Álvarez entre 1905 y 1910. La construcción estuvo a cargo del ingeniero Mario Gaillard, los planos fueron hechos por el arquitecto Juan Molina Civit a partir de un proyecto del italiano Tamburini. La mayor parte de los edificios que se comenzaron a construir bajo este sistema, o por lo menos los más importantes, pertenecen a “La Constructora Andina”. Esta empresa se fundó en Mendoza en 1906 y estaba dirigida por los ingenieros Domingo Selva y Ludovico Ivanissevich. La primera casa encargada a esta empresa fue la del Dr. Juan E. Serú entre 1906 y 1908; se encuentra ubicada en avenida San Martín 1049 y actualmente es la sede del Diario Los Andes. Otra de las más importantes viviendas realizadas por esta empresa es la casa que perteneció a Jacinto Álvarez, tío del arquitecto que estudiamos en esta tesis. Ubicada en la esquina sureste de Chile y Las Heras, fue construida en 1910. La planta baja fue concebida para comercios y la parte superior para vivienda; posee un marcado aire liberty. Otro edificio a cargo de esta empresa es el Jockey Club (actual Secretaría de Turismo), levantado entre 1914 y 1923. También hubo otras importantes construcciones en este nuevo sistema que no fueron realizadas por la mencionada empresa; por ejemplo, el Banco de Londres y América del Sur en San Martín y Las Heras, de estilo clásico francés y, en el mismo estilo, el Banco de

⁴¹ LLAYER, María del Carmen. **La arquitectura de Mendoza desde 1904 hasta 1918**. Cuadernos de historia del arte, n° 10, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, Mendoza, 1971.

Mendoza, en la esquina de 9 de julio y Gutiérrez, construido entre 1914 y 1918 por el arquitecto Carlos Agote.

Según Rosa T. Guaycochea de Onofri, el cemento armado permite soluciones de alto vuelo conceptual como lucernarios, niveles comunicados, escaleras de gran porte, etcétera. El Art Nouveau podrá concretar su tendencia vertical, las unificaciones espaciales y las transparencias que le son propias. Pero este estilo lo veremos desarrollarse principalmente en viviendas o villas como son los casos de las casas patronales de las bodegas de Giol y Gargantini en Maipú y la Villa Gioconda en Luján; mientras que para los edificios públicos se siguen prefiriendo las fórmulas clásicas francesas con elementos de L'Ecole des Beaux Arts sobre todo en la decoración. Las estaciones centrales del ferrocarril eran construidas dentro de esta corriente, como por ejemplo la del Ferrocarril Trasandino; lo mismo ocurría con la mayoría de los bancos, como es el caso de los mencionados más arriba. Para las estaciones pequeñas de ramal se elegían por lo general estilos pintorescos, sobre todo de origen inglés.

En el primer cuarto del siglo XX se construyen muchos de los más importantes edificios públicos y una serie de lujosas residencias privadas. Además de los ya citados, podemos mencionar el Hospital Provincial Emilio Civit, inaugurado en 1907 (de ladrillo, cuando ya se empleaba el hormigón armado), la Terminal de Tranvías de 1912 y la Cervecería de Cuyo y Norte Argentino (actual Cervecería Andes) de 1921 dentro del expresionismo industrial; el Plaza Hotel, el Casino y el Teatro Independencia en una corriente academicista; dentro de los historicismos encontramos la Cárcel (en la calle Boulogne Sur Mer), que recuerda a una fortaleza medieval y la Iglesia San Vicente Ferrer en el departamento de Godoy Cruz, de estilo neogótico; entre otros.

*“El Art Decó no altera la organización espacial de su predecesor, sino que aparece como una posibilidad decorativa que sustituye el floral del Art Nouveau congelando en rigideces lo que antes fue arabesco. En rigor, el Art Decó resulta ser solo una variante más dentro de la tendencia al clasicismo que se manifiesta en las décadas del 20 y el 30”.*⁴²

⁴² GUAYCOCHEA DE ONOFRI, Rosa. *Desarrollo de la arquitectura de Mendoza*. Revista SUMMA, Mendoza: la ciudad y su arquitectura, Buenos Aires, Summa, 1976. Pág. 31.

En la década del 20, como se ha mencionado en capítulos anteriores, tiene lugar un movimiento de Restauración Nacional que revaloriza las construcciones coloniales, dando lugar en la arquitectura al desarrollo del estilo llamado *neocolonial*; este estilo incluía diferentes variantes, entre ellas el neoplateresco.

El neoplateresco en Mendoza aparece íntimamente ligado al nombre de Daniel Ramos Correas. De finales de la década del 20 encontramos en este estilo el Banco Hipotecario Nacional de San Rafael, el Banco Hipotecario Nacional de Mendoza y la compañía de seguros La Mercantil Andina, esta última de Ramos Correas. De este arquitecto son también: la llamada casa Arenas, en la esquina noreste de la intersección de las calles Emilio Civit y Boulogne Sur Mer; la que se encuentra en la esquina suroeste de Emilio Civit y Paso de los Andes y la que podemos ver en la esquina suroeste de Godoy Cruz y Patricias Mendocinas, todas en ciudad.

El eclecticismo también tiene gran desarrollo en esta década, ejemplo de ello es el Pasaje San Martín que, inaugurado en 1926, constituye el primer edificio “alto” de la provincia.

El parque Gral. San Martín comienza a transformarse en un paseo popular a partir de la instalación de clubes deportivos, sobre todo de fútbol. Y también por la construcción de un paseo peatonal, la Rosaleda (actualmente conocido como Rosedal), pensado para aquellas personas que no poseían automóvil.

¿Qué pasaba en Mendoza en la década del 20? ¿Por qué se incorpora un paseo popular en el parque y se construyen en él clubes y hospitales?

Para entender el cambio que se produce en la provincia a partir de 1918 es necesario ir un poco más atrás en el tiempo.

Mendoza de 1880 a 1918.

Como vimos anteriormente, hacia fines del siglo XIX Mendoza, al igual que toda la Argentina y especialmente Buenos Aires, protagoniza una serie de cambios que van a

generar una nueva fisonomía de la provincia. El modelo económico cambia, la Argentina ingresa en el circuito capitalista internacional como exportadora de materias primas. Sin embargo, este progreso no fue igual para todo el país.

Mendoza había basado su economía en el comercio de ganado con Chile y el de cereales y harinas con el Litoral. Pero la progresiva retracción del mercado chileno y la transformación que experimenta el sur de Santa Fe con el cultivo de cereales, producen el quiebre de la economía mendocina. Hasta ese momento la vitivinicultura había constituido una actividad marginal heredada de la colonia.

Dada esta situación, el Estado debe asumir un rol más activo en la producción vitivinícola para garantizar la recuperación económica de Mendoza. Para esto adopta una serie de medidas para atraer inversores, tanto locales como extranjeros.

La vitivinicultura creció tanto que los intereses representados por ésta llegaron a confundirse con los de la provincia, y los del Estado con los de la burguesía bodeguera. Durante la Primera Guerra Mundial se produjo una caída en los precios que generó una de las crisis más serias de la historia vitivinícola. Las víctimas de la crisis fueron los trabajadores, los peones, ya que en 1916 sus ingresos se redujeron a menos de la mitad y miles se quedaron sin trabajo.

Otro factor determinante dentro de este proceso de modernización productiva es la llegada del ferrocarril a la provincia en 1885. Éste no sólo mejora las comunicaciones y el transporte de la producción, sino que está indivisiblemente ligado a otro fenómeno fundamental en la construcción de la Mendoza moderna: la inmigración.

Entre 1895 y 1914 la población mendocina creció un 139%. Ya para 1914 los inmigrantes europeos representaban el 31,8% de la población de la provincia. Si bien la mayoría de los inmigrantes pasó a formar parte de las clases media y baja de la sociedad, éstos estuvieron presentes en todos los niveles sociales y en todo tipo de actividades.

Algunos pocos, como Miguel Escorihuela Gascón, Giol, los hermanos Arizu o los Tomba, lograron hacer de la industria vitivinícola un verdadero emporio empresarial y

obtener fortunas. Los más destacados participaron del directorio de los bancos, en entidades empresariales y de socorros mutuos. Uno de los signos de ostentación de estos inmigrantes se puede apreciar a través de la arquitectura, la de sus viviendas e incluso la de sus bodegas.

El acceso al crédito y el ahorro permitió a muchas familias adquirir propiedades rurales o urbanas o tener una pequeña bodega, dando origen a una clase media. Los contratistas eran grupos familiares enteros que tenían a su cargo el cuidado y el trabajo de viñas que no les pertenecían, de esta manera los propietarios de las fincas compartían los riesgos de la cosecha. En la zona rural la gran mayoría eran jornaleros, gañanes y carreros; con tareas estacionales que no alcanzaban los salarios mínimos de supervivencia.

Sin embargo los más relegados dentro de la nueva estructura social fueron los sectores populares criollos. Éstos vivían en situación de pobreza. Las mujeres ofrecían a sus hijos para servicios y a sus hijas como sirvientas. No existía para ellos ninguna protección o asistencia por parte del Estado.

Los inmigrantes trajeron consigo un conjunto de ideologías políticas que chocaron con las tradicionales familias locales. Muchos de ellos difundían ideas anarquistas y socialistas a través de periódicos. La actividad sindical ligada a estas vertientes fue creciendo, propiciando la formación de identidades obreras que elevaron la conflictividad social. El tipo de relaciones que estaba produciendo el Estado favorecía especialmente a los grandes bodegueros. Esta situación generó conflictos ya que los sectores menos agraciados (carreros, toneleros, contratistas, etc.) comenzaron a luchar para obtener algunos beneficios sociales.

En lo que respecta a la escena política de Mendoza, hay que recordar que desde 1862 gobierna la provincia una oligarquía conformada por un pequeño número de familias tradicionales. Estas familias estaban unidas por lazos de parentesco, por redes comerciales y por prácticas políticas que incluían el nepotismo. La política del acuerdo que se practicaba a nivel nacional también se llevaba adelante en Mendoza.

A raíz de la revolución de 1890,⁴³ los cívicos aparecieron en Mendoza como una fuerza política que prometía pronto acceso al poder. La Unión Cívica estaba compuesta por sectores políticos heterogéneos, que dieron lugar a una facción más conservadora y a otra que se oponía a la política del acuerdo entre los miembros de la elite y cuyo líder era José Néstor Lencinas. Lencinas fue uno de los fundadores de la Unión Cívica Radical en 1891, y participó en las revoluciones radicales de 1893 y 1905.

La figura de Emilio Civit es un ejemplo paradigmático del modelo político conservador. Su gobernación se extiende desde 1907 a 1910. Al igual que su inspirador, Julio A. Roca, muestra un decidido abandono de lo tradicional, un ataque a lo hispano católico y una fe irrefrenable en el progreso técnico y en las ideas que provengan de Europa.⁴⁴

Durante su gestión hubo un importante crecimiento de la vitivinicultura. Se realizaron importantes obras públicas como caminos, puentes, obras de irrigación, mejoras en el parque del oeste (parque Gral. San Martín), multiplicó las escuelas y estableció un contrato con la Compañía de Luz y Fuerza. Se destinaron grandes sumas a embellecer las zonas donde residía la elite en desmedro de los barrios periféricos que carecían de servicios elementales como el agua corriente.

Los salarios obreros eran tan bajos que no alcanzaban a cubrir las necesidades básicas. Sin embargo, el cincuenta por ciento del presupuesto del Ejecutivo era destinado a la policía para poder controlar la disconformidad social. Junto a la fuerza policial monta una maquinaria de espías que le garantizarán la tranquilidad en el poder. Desaparecen los opositores en los órganos gubernativos y el fraude y la abstención activa eliminan los entorpecimientos.

Al terminar su mandato logra imponer como su sucesor a Rufino Ortega hijo. Pero al poco tiempo éste dio señales de querer reformar el sistema político conservador que

⁴³ En 1890 la Unión Cívica, dirigida por Leandro Alem y Bartolomé Mitre, encabezó el 26 de julio la llamada Revolución del Parque, un sangriento levantamiento armado que causó la caída del presidente Juárez Celman y su reemplazo por el vicepresidente Carlos Pellegrini. Para más información sobre ésta y otras revoluciones armadas de la U.C.R., remitirse a: LACOSTE, Pablo. **La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina, 1890 -1946**. Mendoza, Ediciones culturales de Mendoza, 1994.

⁴⁴ Para más información sobre Civit remitirse a: PÉREZ GUILLHOU, Dardo. *Emilio Civit*. En: FERRARI, Gustavo; GALLO, Ezequiel (compiladores). **La Argentina del ochenta al centenario**. Colección Historia y Sociedad. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1980. pp. 335-355.

venía gobernando la provincia desde 1862. Si bien coincide en muchos principios con Emilio Civit, discrepa respecto a los procedimientos, considera que es necesario instaurar el sufragio libre e introducir la discusión sobre cuestiones sociales. Rufino Ortega decide romper con los civitistas y forma el Partido Popular, que en 1913 gana las elecciones de gobernador.

Es importante tener en cuenta que la información sobre los asuntos públicos era muy poca. Los sectores populares se encontraban muy alejados de la clase dirigente. El ciudadano común, antes de la Ley Sáenz Peña, no tenía garantías para expresar su oposición al gobierno. No tenía conciencia del valor de su voto.

Mientras tanto, a partir de 1906, Lencinas multiplicó su actividad proselitista en los departamentos, que influyó en el éxito electoral de los comicios que consagraron a Yrigoyen en 1916 como el nuevo presidente de los argentinos. En abril de ese mismo año Lencinas fue elegido diputado nacional.

Los gobiernos lencinistas.

El liderazgo de Lencinas iba creciendo en cada rincón de la provincia. Éste basaba su soporte popular en su discurso antioligárquico, donde acostumbraba atacar a las elites dirigentes, resaltando las cualidades y derechos de los hombres trabajadores.

Finalmente, el 20 de enero de 1918 se realizan las primeras elecciones de gobernador bajo la Ley Sáenz Peña. El triunfo fue para José Néstor Lencinas. Desde ese momento los radicales lencinistas tendrán el mando de la provincia por diez años, desde 1918 hasta 1928.

El gobierno de Lencinas se caracterizó por una importante e innovadora legislación social, por darles participación política a los sectores populares y por incorporar los problemas sociales a la política. La mayoría de los trabajadores urbanos y rurales apoyaron a Lencinas.

El radicalismo en Mendoza, bajo la conducción de Lencinas, pronto adquirió características propias y prácticamente únicas en el país. El partido radical de Mendoza se fue disolviendo para dar paso a un movimiento de masas.

En 1921 la U.C.R. mendocina se divide en yrigoyenistas y lencinistas. Los lencinistas mantuvieron una lucha frontal y abierta contra la oligarquía, mientras que los yrigoyenistas sostuvieron con ésta una convivencia pacífica. Otra de las diferencias era que los yrigoyenistas buscaban sobre todo instalar un régimen político democrático en forma estable, mientras que el lencinismo tenía como objetivo obtener justicia social para el pueblo y no le interesaba respetar el marco legal. En lo que respecta a la sanción de leyes sociales, sobrepasaron las moderadas ambiciones que sobre estos temas tenían los radicales a nivel nacional.

Entre las leyes sociales sancionadas por los lencinistas se destacan: en 1918, las leyes 716 y 717 que crean la Caja de Jubilaciones y Pensiones para los empleados públicos de la provincia y la Caja de Jubilación y Seguro para docentes, respectivamente; la ley 731, que da surgimiento a la Secretaría de Trabajo y la ley 732 que establece la jornada laboral máxima de ocho horas y el salario mínimo diario para los empleados estatales y privados. También se instituyó desde 1918 el feriado del 1º de mayo. En 1923 se crea la Caja Obrera de Pensión a la Vejez e Invalidez.

Pero el lencinismo mostraba una fuerte intolerancia hacia los demás partidos políticos y una tendencia a la suma de los poderes. Esto se hizo notar en los municipios, donde las autonomías municipales fueron atacadas por constantes intervenciones del gobierno provincial.

Además, hubo otros sucesos que generaron descontento entre la población mendocina y enfrentamientos con el gobierno nacional. La escasa disciplina fiscal en el manejo del presupuesto provincial, la emisión irregular de moneda, el conflicto con los docentes (que no permitía el normal desarrollo de la enseñanza primaria) y la incapacidad de asegurar los derechos y garantías individuales, vulnerar la libertad de prensa, entre otras cosas, fueron los motivos que justificaron que se llevaran a cabo en la provincia reiteradas intervenciones federales.

A pesar de estos puntos conflictivos, la popularidad del líder seguía creciendo. Poco a poco los trabajadores tomaban conciencia de que tenían derechos y los medios para ejercerlos. Por primera vez los empleados pueden negociar con sus patrones sin correr con desventaja, ya que contaban con el respaldo del Estado, dado a través de las nuevas leyes laborales.

El 20 de enero de 1920 muere José Néstor Lencinas. En los comicios de diciembre de 1921 el voto popular consagró como gobernador a Carlos W. Lencinas, hijo de José Néstor Lencinas. Fue durante su mandato que se terminaron e inauguraron tres nuevos hospitales, el de infecciosos en Capital y los regionales de San Rafael y San Martín. Según consta en las memorias de gobierno, se le dio preferencia a la construcción de hospitales, siguiendo las más modernas creaciones de la arquitectura sanitaria. Era el anhelo principal favorecer especialmente a las clases humildes.⁴⁵ También se construyó en Godoy Cruz el Matadero Modelo Interdepartamental y Frigorífico Regional, inaugurado el 23 de setiembre de 1923. Fue una obra de lujo para la provincia y la primera de este tipo en el país, por la tecnología utilizada y por el estricto control e higiene de los alimentos que ingresaban. Constituyó un gran avance en materia de sanidad ya que había un gran porcentaje de enfermedades gastrointestinales contraídas por el mal estado de la carne que consumía la población. En 1927 se dispuso el cierre de los tambos y las caballerizas que quedaban todavía en la Ciudad.

En lo que respecta a los aspectos culturales es importante destacar que aparece la radio, el nuevo medio de comunicación accesible a todos ya que no hacía falta saber leer. En 1923 se inaugura una radio estatal en el parque, la primera que sale al aire en la provincia. Tenía contenidos científicos, literarios y artísticos. En 1927 se inaugura el Museo Provincial de Bellas Artes.

Durante el gobierno de Carlos W. Lencinas no cambió el trato que se mantenía con la oposición. Es más, ésta era cada vez más fuerte e incluía tanto a los conservadores como a los radicales yrigoyenistas y a los socialistas. Sin embargo, en las elecciones a gobernador de 1926 resultó ganador el lencinista Alejandro Orfila. Pero el constante

⁴⁵ *Memoria presentada a la Honorable Legislatura de Mendoza por el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Ingeniero Leopoldo Suárez. 1922 -1923.* Buenos Aires, Guillermo Kraft Impresores, 1924. Pág. 334.

desorden administrativo y fiscal produjo una nueva intervención federal en octubre de 1928.

Las elecciones a gobernador estaban previstas para el 7 de setiembre de 1930. Pero nunca se realizaron, ya que el 6 de setiembre se produjo un golpe de Estado que depuso al presidente Yrigoyen. Urriburu asumió entonces el poder como presidente provisional y designó en Mendoza a un nuevo interventor federal.

Los conservadores, reunidos desde 1931 en el Partido Demócrata Nacional alcanzaron la mayoría en la Legislatura y en los municipios y lograron imponer como gobernador a Ricardo Videla (1932-1935). A partir de este momento y hasta 1943 la provincia estuvo en manos de los “gansos”, como se llamaba a los demócratas.

El lencinismo mientras tanto se sumergía en problemas de índole interna, hasta desaparecer, debido al vacío de poder que generó la muerte de Carlos W. Lencinas en 1929.⁴⁶

⁴⁶ C. W. Lencinas fue asesinado de tres disparos durante un acto político en el Club de Armas el 10 de noviembre de 1929. Para más información sobre este acontecimiento y su efecto en la situación política de la provincia, remitirse a: LACOSTE, Pablo. **La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina, 1890 -1946**. Mendoza, Ediciones culturales de Mendoza, 1994. pp. 105-110.

Sobre Raúl Álvarez.

Raúl Jacinto Álvarez nació en Mendoza el 18 de setiembre de 1890. Era el mayor de cinco hermanos y su padre fue el destacado escritor y político mendocino Agustín Álvarez. Estudió arquitectura en la Universidad de Buenos Aires. Alumno destacado, se graduó allí el 20 de enero de 1917, convirtiéndose en el primer mendocino en obtener el título de arquitecto.

En 1914 fue representante de la Escuela de Arquitectura ante el Centro de Estudiantes de Ingeniería y en 1915, Presidente del Centro de Estudiantes de Arquitectura. Fue uno de los miembros fundadores de la “Revista de Arquitectura” en 1915, miembro de la Comisión Directiva (1926) y Presidente (1931-34) de dicha revista, en la que tuvo una importante participación a lo largo de toda su vida, escribiendo gran cantidad de notas para la misma.

Regresa a su provincia natal en 1918 convocado por José Néstor Lencinas para hacerse cargo de la Sección Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas de la Provincia; cargo que ocupa hasta abril de 1920, cuando deja la provincia para instalarse definitivamente en Buenos Aires. Entre diciembre de 1918 y enero de 1919 se desempeñó interinamente como Director de Obras Públicas de la Provincia y en 1924 fue Arquitecto consultor de la Dirección General de Obras Públicas de la Provincia de Mendoza. También fue Arquitecto proyectista y arquitecto de 1ª en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación (1925-30).

Fue delegado del Gobierno de la Nación al I Congreso Panamericano de Arquitectura de Montevideo en 1920. En el II Congreso Panamericano de Arquitectura, realizado en Santiago de Chile en 1923, participó como delegado de la Sociedad Central de Arquitectos. Asistió al III y IV Congreso Panamericano de Arquitectura (Buenos Aires 1927 y Río de Janeiro 1930) como representante de la Universidad de Buenos Aires y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Fue miembro “ad honorem” del Consejo Asesor de la Comisión Nacional de Bellas Artes (1938-44) y formó parte de la Comisión Asesora para Cinematografía, Teatro, Escenografía, Coreografía y Fotografía de la Comisión Nacional de Cultura.

También se interesó por las problemáticas urbanísticas y sanitarias participando, entre otros, como miembro de la I Conferencia Nacional de Asistencia Social (1933); miembro de la Comisión Organizadora de la IX Conferencia Sanitaria Panamericana de Bs. As. (1934); delegado de la Universidad de Bs. As. y de Obras Sanitarias de la Nación al I Congreso Argentino de Urbanismo y Vicepresidente del mismo (1935); delegado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UBA a la I Conferencia Nacional de la Vivienda Popular (1936); Presidente de la delegación de Obras Sanitarias al I Congreso Chileno de Urbanismo (Valparaíso, 1938).

A lo largo de su carrera profesional se desempeñó como profesor, ocupando diferentes cargos en la Facultad de Ciencias Físicas-Matemáticas de la Universidad Nacional de La Plata y en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires desde 1917 (cuando todavía era Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales). También en esta facultad fue Miembro titular del Consejo Directivo (1932) y Delegado al Consejo Superior Universitario (1932-36 y 1948).

Fue miembro de la Sociedad Científica Argentina y de la Sociedad Central de Arquitectos, de la Asociación de Arquitectos de Chile, de la Sociedad de Arquitectos de Montevideo; miembro honorario del Instituto Central de Arquitectura de Río de Janeiro, miembro del Colegio de Arquitectos de La Habana y del American Institute of Architects de Washington.

Obtuvo los siguientes premios en concursos: en 1917, asociado con el arquitecto Raúl Rivera, el 1º premio y ejecución de los tipos de casas adoptados por la Comisión Nacional de Casas Baratas y en 1918, con el mismo arquitecto, el 1º premio y ejecución del Buenos Aires Lawn Tennis Club. 1923, 1º premio y ejecución del Hospital Español de Mendoza; 1924, adjudicación de la obra para la Escuela de Mecánica de la Armada; 1925, 3º premio del concurso de anteproyectos para el Palacio de Justicia de Córdoba; 1927, 2º premio del concurso de anteproyectos para el Palacio de Gobierno de Mendoza. En exposiciones: 1923, medalla de plata en la III Exposición Panamericana de Arquitectura de Bs. As.; 1930, medalla de oro en la IV Exposición Panamericana de Arquitectura de Río de Janeiro.

En 1967 donó a la Facultad de Filosofía y Letras, libros, documentos y manuscritos que pertenecieron a su padre; como así también un retrato del mismo, a la Junta de Estudios históricos.

Formación intelectual.

La enseñanza académica que recibían los jóvenes que seguían la carrera de arquitectura en las primeras décadas del siglo XX se basaba en el dominio del dibujo y en un profundo conocimiento de los estilos históricos. Se ponía mucho énfasis en el manejo de los órdenes romanos y en general en la arquitectura clásica: griega, romana y del renacimiento italiano y francés en los estilos Luis XIV y Luis XVI (se omitían el barroco, el rococó y el estilo Luis XV). Las materias de historia y arquitectura enfatizaban los estilos académicos pero omitían el Barroco. A pesar de este predominio de lo clásico la mayoría de los profesores y arquitectos que ejercían la profesión practicaban un eclecticismo académico, imperante en nuestro país desde fines del siglo XIX.

Pero entre los estudiantes se comienzan a difundir otras ideas. Hacia 1910 son de gran influencia las ideas “arielistas”⁴⁷ a través del movimiento juvenil en su crítica al positivismo que homologa el saber científico-técnico, siendo más adecuado para el campo de la ingeniería. Por otro lado promovió el sentimiento americanista de búsqueda de una cultura propia reflejada en la arquitectura. Las producciones hispanocoloniales, la historia y la geografía fueron coordinadas de base para la producción cultural.

⁴⁷ “*Ariel*” es un ensayo escrito en 1900 por el uruguayo **José Enrique Rodó** (1871-1917). El autor hace una forma de intertextualidad con la obra *La tempestad* de Shakespeare a través de la simbología de los personajes. El texto se presenta bajo la forma de una lección monologada que el maestro Próspero (quien representa la sabiduría) dirige a sus jóvenes discípulos. Ariel, que representa a Hispanoamérica, es el símbolo del idealismo y la espiritualidad de la cultura. Éste debe prevalecer sobre la irracionalidad y el materialismo de Calibán, quien representa a los Estados Unidos. La superioridad de Ariel es obtenible por una estética de la conducta que armoniza el ideal de belleza griego y el de solidaridad humana cristiana en los propósitos desinteresados del espíritu. A través de esta oposición define los objetivos democráticos de la educación de la juventud latinoamericana y critica los valores degradados de la cultura norteamericana. Las ideas de Rodó provocaron una intensificación del discurso americanista y su rehabilitación de la tradición hispano-griega-latina tuvo un papel muy fecundo en la revisión conceptual de América.

Ricardo Rojas y Leopoldo Lugones eran referentes de este movimiento estudiantil gestado hacia 1915.

Entre 1914 Y 1915 aparece el neocolonial en los talleres de arquitectura de la Escuela de Arquitectura de la UBA. El profesor que lideraba este movimiento, y en torno del cual se agrupaba un importante número de alumnos, era Johannes Kronfuss. Héctor Greslebin, uno de sus alumnos, decía: *“En 1912, el gran arquitecto francés René Karman, especialmente contratado para ilustrarnos, tendió a inculcarnos el gusto por la clásica arquitectura francesa. Pero antes que Karman, era profesor en la Escuela el gran maestro vienés Juan Kronfuss, y los estudiantes más jóvenes veíamos con fruición deslizarse sus lápices y colores sobre el papel, dando vida a algo nuestro que creíamos muerto. Hubo rebeldía al pretender algunos de nosotros ejecutar los proyectos escolares en estilo colonial. Al comienzo se nos censuró amablemente, se trató de disuadirnos; pero se nos permitió hacerlo y rompió el fuego Raúl J. Álvarez con un proyecto de capilla para estancia”*.⁴⁸

Este mismo grupo de estudiantes, entre los que se encontraba Raúl Álvarez, es el que da vida a la “Revista de Arquitectura”, dirigida por ellos mismos. La revista tenía una circulación y un contenido orientados en forma especial a los arquitectos. Entre los propósitos expresados en el primer número de la revista se hace referencia a la búsqueda de una arquitectura nacional basada en lo colonial, inspirada en nuestra historia y apoyada en los recursos de la naturaleza y el clima. La editorial decía lo siguiente: *“Nuestra arquitectura deberá plasmarse en las fuentes mismas de nuestra historia, de acuerdo con razones de orden natural y climatérico que fundamenten la obra a realizar. La Edad Colonial, en el tiempo; toda América subtropical, en el espacio: he ahí los dos puntos de mira necesarios de toda evolución benéfica que responda, en lo venidero, a la formación de una escuela y de un arte nacionales en materia de arquitectura. Al estudio y conocimiento de los elementos de que disponemos; al propósito de analizarlos, discutirlos y difundirlos, ha de responder esta publicación”*.⁴⁹

Los estudiantes estaban embanderados en la corriente denominada nacionalismo y por

⁴⁸ DE PAULA, Alberto en: **Vanguardias argentinas. Obras y movimientos en el siglo XX.** 01 Arquitectura 1900 -1930. Clarín. Buenos Aires, AGEA, 2005. Pág. 95

⁴⁹ DE PAULA, Alberto en: **Vanguardias argentinas. Obras y movimientos en el siglo XX.** 01 Arquitectura 1900 -1930. Clarín. Buenos Aires, AGEA, 2005. Pág. 94

eso se enfrentaban a sus maestros académicos. En el segundo número de la revista, siendo Álvarez todavía alumno, se publicó su “Capilla para una estancia en estilo Colonial”, primer proyecto elaborado en estilo neocolonial dentro de la Escuela de Arquitectura.

Demostrando una comprensión más amplia sobre el problema de “lo nacional”, los estudiantes invitan a escribir en la revista a personalidades de la literatura, la ingeniería, las ciencias físico-naturales, la arqueología, la sociología y la política. La aparición de esta revista fue fundamental para abrir el debate sobre nuevos caminos en la arquitectura, ya que daba mucha importancia a los movimientos nacionalistas y se rebelaba contra la rigidez de los contenidos y los métodos enseñados en la Escuela de Arquitectura. Esta revista estuvo en manos de los estudiantes entre 1915 y 1917. A partir de ese año la graduación de algunos de ellos hizo que la Sociedad Central de Arquitectos se incorporara como ente coeditor. Los jóvenes comienzan a perder autonomía dentro de la revista. La publicación tiene entonces un carácter menos polémico y menor apertura respecto de otros campos del arte y la cultura. En general la revista prestó sus páginas a las más diversas expresiones sin tomar partido por ninguna postura en particular dentro del debate sobre cómo debía ser la arquitectura en la Argentina.

En 1918 la Revista de Arquitectura publicó una encuesta realizada a importantes arquitectos “*sobre diversas cuestiones de carácter edilicio y arquitectónico*”, vinculadas al tema de la arquitectura nacional. Entre los encuestados se encontraba Raúl J. Álvarez, quien por entonces hacía ya un año que se había graduado de arquitecto. En general todos los consultados coinciden en que es necesario tener una arquitectura propia, que se adapte al clima, a la geografía y a las costumbres de sus habitantes. Raúl Álvarez considera que “*las modalidades de vida, el clima y los materiales de que se disponga*” en cada zona del país, harán que con el tiempo cada una tenga una arquitectura regional propia.⁵⁰

⁵⁰ Encuesta de la Sociedad Central de Arquitectos y del Centro Estudiantes de Arquitectura. Revista de Arquitectura, n° 17 y 18, 1918. Pp. 3/8 y 3/11.

Desempeño profesional en Mendoza.

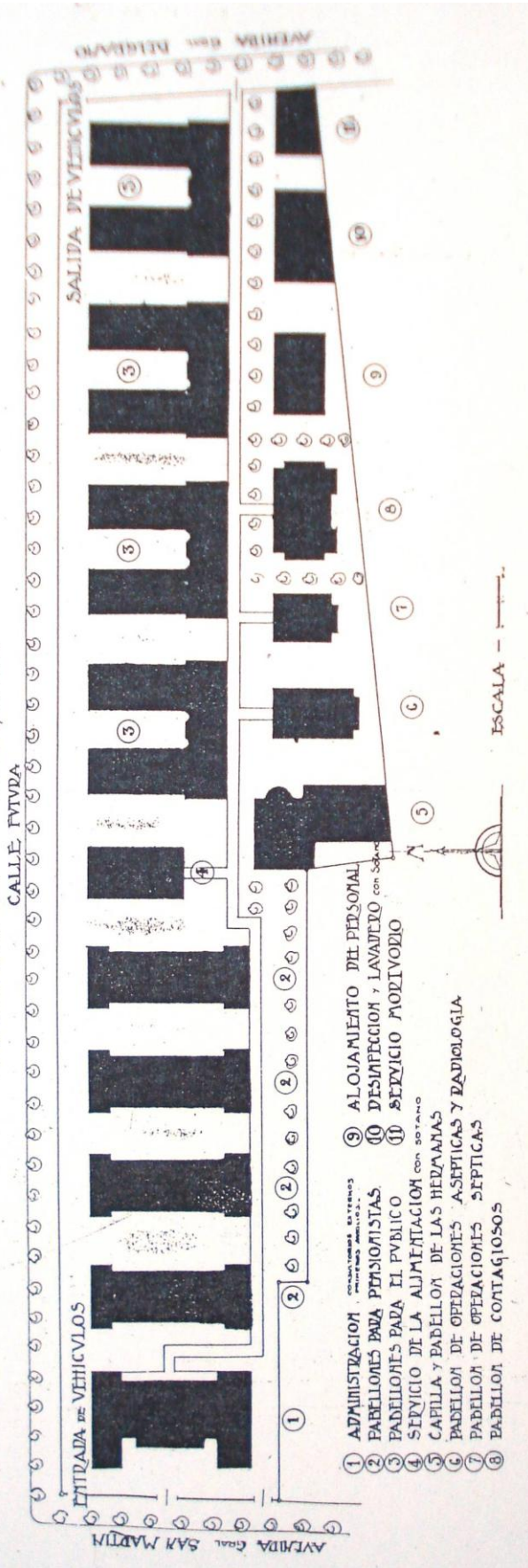
Como se mencionó anteriormente, en 1918 José Néstor Lencinas se hace cargo del gobierno provincial y lleva a cabo una renovación del plantel profesional de las oficinas técnicas de la Dirección General de Obras Públicas de la Provincia. Se nombra entonces a Raúl Álvarez como Jefe de la Sección Arquitectura, cargo que ocupa desde mediados de 1918 hasta abril de 1920. Entre diciembre de 1918 y enero de 1919 se desempeñó interinamente como Director de Obras Públicas de la Provincia y en 1924 como Arquitecto consultor de la Dirección General de Obras Públicas de Mendoza.

Pero su trabajo en la provincia no fue sólo para la administración lencinista. Realizó también varias obras privadas. Una de gran relevancia es el Hospital Español, uno de los primeros edificios erigido en estilo neocolonial en Mendoza. Ubicado en Avenida San Martín de Godoy Cruz, fue inaugurado el 20 de agosto de 1939. Es un hito arquitectónico, muestra del gran crecimiento de este departamento en los primeros años del siglo XX y del papel fundamental que tuvieron los inmigrantes en este proceso.

Ya en el año 1918 los dirigentes de la Sociedad Española de Socorros Mutuos aspiraban a construir un hospital. Así, en el mes de setiembre se forma una comisión auxiliar y el 2 de enero de 1923 la asamblea constitutiva de la nueva Sociedad Española de Beneficencia será la encargada de realizar todas las gestiones necesarias para la construcción del Hospital Español. El primer paso es determinar en qué predio se construirá el hospital. En un gesto solidario Don Miguel Escorihuela Gascón dona un terreno en Godoy Cruz de aproximadamente 12.000 metros cuadrados, actual emplazamiento del Hospital. Los mayores aportes económicos fueron hechos por los bodegueros españoles, el más grande fue el realizado por Don Balbino Arizu. Para recaudar más fondos se decide organizar las clásicas “verbenas” y otras fiestas benéficas⁵¹. Ese mismo año (1923) se decide llamar a concurso, tanto en Mendoza como en Buenos Aires, para elegir el proyecto del futuro hospital. Se presentaron doce propuestas, siendo elegida por unanimidad la de Raúl Álvarez, que obtuvo el primer premio, mientras que el segundo se declaró desierto. La construcción es confiada al

⁵¹ Para más datos sobre la creación de la Sociedad Española de Beneficencia, la forma en que se recaudaron los fondos para la construcción del hospital, etc., remitirse a: **Hospital Español de Mendoza. 50 aniversario, 1939 - 1989.** Mendoza, Zeta Editores, 1989.

SOCCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEHCENCIA
 - MENDOZA -
 HOSPITAL SOCIAL



- ① ADMINISTRACION
- ② PABELLONES PARA FISIOMISTAS
- ③ PABELLONES PARA EL PUBLICO
- ④ SERVICIO DE LA ALIMENTACION con BOTANICO
- ⑤ CAPILLA y PABELLON DE LAS HERMANAS
- ⑥ PABELLON DE OPERACIONES ASEPTICAS y RADIOLOGIA
- ⑦ PABELLON DE OPERACIONES SEPTICAS
- ⑧ PABELLON DE CONTAGIOSOS
- ⑨ ALOJAMIENTO DEL PERSONAL
- ⑩ DESINFECCION y LAVADERO con SODAS
- ⑪ SERVICIO MOVIVORO

Plano general del Hospital Español. En: ALVAREZ, Raúl. *Hospital de la Sociedad Española de beneficencia en Mendoza*. Revista de Arquitectura, n° 43, julio de 1924.

señor Carlos Silvestri. En las bases del concurso sólo se especificaba la cantidad y capacidad de los pabellones, dejando a criterio del proyectista los edificios complementarios. Según el propio Álvarez, se tuvieron en cuenta para su diseño, las exigencias de la ciencia médica moderna.

La planta del hospital se resuelve mediante pabellones paralelos conectados por una galería cerrada, que también permite ingresar a los patios entre pabellones, a los servicios y equipamiento general del hospital y a la capilla. El acceso vehicular se encuentra sobre el lado norte. En el frente, sobre calle San Martín, se halla el pabellón de la administración. La capilla se ubica relativamente en el centro de la composición. Es de una sola nave y tiene espadaña central. Los pabellones, según palabras del propio Álvarez,... *“se han orientado en tal forma, que tendrán todos bien protegido el lado Sud, siendo su asoleo completo, y habiéndose aprovechado el martillo del terreno para ubicar los que necesitan luz del Sud (operaciones) y los secundarios.”*⁵² La distancia entre los pabellones es la adecuada, considerando el tamaño del terreno y su localización en una localidad suburbana.

En cuanto a lo estilístico Raúl Álvarez dice lo siguiente: *“El estilo adoptado a pedido de la Sociedad, es de la mayor sencillez de líneas, salvo algunos frentes de pabellones que llevan decoradas las aberturas a la manera del renacimiento español. Sus techos de tejas, los revoques blancos, los adornos en color ocre y las aberturas pintadas de verde, harán el conjunto pintoresco, alegre, y de una discreta policromía”*.⁵³ El edificio es uno de los primeros erigido en estilo neocolonial en Mendoza; a pesar que antes de su inauguración en el año 1939, ya se había construido en una de las vertientes del neocolonial, edificios como el Banco Hipotecario Nacional o La Mercantil Andina, de estilo neoplateresco. Así este hospital junto con la casa Arizu, también construida por Raúl Álvarez en 1927 (en la esquina sureste de Patricias Mendocinas y Gutiérrez de Ciudad), serían de las primeras realizaciones con un repertorio formal y decorativo propio de la arquitectura colonial hispana. La ornamentación típica consiste en mantener los muros lisos y blancos, mientras los elementos decorativos como cornisas, molduras curvas y columnas salomónicas, aparecen concentrados en las aberturas y en los

⁵² ÁLVAREZ, Raúl. *Hospital de la Sociedad Española de Beneficencia en Mendoza*. Revista de Arquitectura, n° 43, julio de 1924, Pág. 191.

⁵³ ÁLVAREZ, Raúl. *Hospital de la Sociedad Española de Beneficencia en Mendoza*. Revista de Arquitectura, n° 43, julio de 1924, Pág. 195.



Fotografía del recién inaugurado Hospital Español de Mendoza, publicada en la *Guía general de Mendoza* de 1940.



Vista de un pabellón por la calle lateral Pablo Erlich.

pórticos, generalmente pintados en color ocre. También puede observarse el uso de mayólicas en los solados y fuentes de los patios. En el caso del Hospital, se destacan los frontis curvos barrocos de los pabellones sobre la calle lateral, Pablo Erlich, y del frente sobre calle San Martín. También es característico de este estilo el uso de mayólicas. En este caso utilizado en los pisos y zócalos del pabellón de administración, en la fuente (hoy fuera de uso) del hall central, en los bancos y fuente del patio y en el zócalo de la capilla. La carpintería de ventanas y celosías, al igual que los marcos de las puertas, es de metal. Sólo las puertas son de madera. Todas las aberturas se encuentran pintadas de verde.

Teniendo presente que se trata de una zona sísmica, los edificios están construidos con un esqueleto de hormigón armado según los reglamentos italianos en la materia. Los muros son de ladrillo, asentados con mezcla de cal y arena y cada seis hiladas se ha aplicado una junta de mortero de cemento y barrotines de hierro. La estructura del techo se soluciona, probablemente, con reticulados de madera o hierro que apoyan directamente sobre el coronamiento de los muros, recibiendo las correas, entablonado o caña y finalmente barro. Las cubiertas son de teja tipo colonial en los dos cuerpos de administración y la capilla, mientras que en el resto se emplea chapa de hierro cincado.

Al momento de su inauguración, el 20 de agosto de 1939, contaba con cinco pabellones, uno de ellos para radiología y fisioterapia, una sala de operaciones, capilla, pabellón para las religiosas, lavandería y parte del cierre perimetral. A lo largo de los años, el hospital ha sufrido ampliaciones y remodelaciones, destinadas a procurar una excelente atención de sus socios. Sin embargo la fachada del hospital se ha mantenido sin modificaciones.

También realizó importantes viviendas, varias de ellas en estilo neocolonial. Así, la Casa Arizu, construida en 1927, es uno de los primeros ejemplos del estilo neocolonial en Mendoza. Ubicada en Patricias Mendocinas 1285, esquina Gutiérrez, de Ciudad. Se trata de un volumen claro en el que resaltan los elementos ornamentales, enmarcando puertas y ventanas con pilastras, ménsulas dobles y balcones de hierro forjado. Otra, es la casa de Pedro Bombal. Terminada en 1930, se encuentra en la esquina suroeste de Lavalle y Federico Moreno de Ciudad y hoy es sede del Colegio Secundario de la Universidad Aconcagua.



Casa que perteneciera a Pedro Bombal en la esquina suroeste de Lavalle y Federico Moreno, Ciudad. Hoy es sede del Colegio secundario de la Universidad Aconcagua.



Casa Cañellas, Lavalle 160, Godoy Cruz.

Diseñó, también en este estilo, una vivienda en el departamento de Godoy Cruz. La misma está construida sobre la calle Lavalle al 160 a media cuadra de la Plaza Departamental. Se trata de un chalet suburbano, tipología muy difundida en los años 20. Se encuentra retirado de la línea municipal por medio de un jardín, cerrado en el frente por un muro con pilastras y hornacinas de arco de medio punto. Sobre el portón de rejas del acceso vehicular se desarrolla una gran arcada de hormigón. El acceso principal se resuelve a través de un porche con arcos parabólicos, las ventanas presentan arcos rebajados destacados con molduras. La diversidad de arcos es representativa de este estilo. En las fachadas interiores encontramos frontones mixtilíneos. Igualmente podemos observar la característica fuente con mayólicas y con la cabeza de un león como surtidor, que se encuentra adosada a un muro cercano al porche de ingreso. Los techos se resuelven con cuatro caídas y están cubiertos con tejas. En el fondo aparece una torre mirador también típica del estilo, al igual que los colores: blanco para los muros, ocre para los ornamentos y verde para la carpintería. El único dato que se ha podido obtener sobre el origen de esta vivienda ha sido en el libro de Morales Guñazú. En el mismo se dice que R. J. Álvarez construyó la casa de A. Cañellas en Godoy Cruz⁵⁴; por lo que suponemos, se trata de este edificio.

De 1927 (aprox.) es el Chalet de Salcedo en Corralitos, donde desarrolla un estilo pintoresquista, con muros blancos y detalles en ladrillo y piedra enmarcando puertas, ventanas y los arcos de la galería. Los techos son de tejas. También de estilo pintoresquista, es la vivienda que perteneció al militante del Partido Comunista, Benito Marianetti. La misma queda en la calle Perú 1176, de Ciudad. La casa, tiene muros blancos y detalles decorativos en ladrillo visto como las dovelas de los arcos de medio punto, utilizados para las aberturas y los accesos, y las repisas de las ventanas.

Existen otras dos viviendas realizadas por él, sobre las cuales no he podido obtener más información que la proporcionada por las fotografías. Una de ellas se encuentra en la calle Espejo 363, frente a la Plaza Independencia; y la otra, en Peatonal Sarmiento 161. En ambas ha utilizado el mismo lenguaje ecléctico academicista. El tratamiento de los muros y los elementos decorativos guardan mucha similitud con la Comisaría 7°, obra de Álvarez que desarrollaremos más adelante.

⁵⁴ MORALES GUIÑAZÚ, Fernando. **Historia de la cultura mendocina**. Mendoza, Best Hermanos, 1943. Vol. IV, pág. 265.



Chalet de Salcedo en Corralitos. Fotografía: ÁLVAREZ, Raúl. *Propiedad del Sr. Alberto Salcedo, Corralitos, Mendoza. Revista de Arquitectura, n° 82, octubre de 1927*



Casa que perteneciera a Benito Marianetti. Perú 1176 de Ciudad.



Casa Baldini. Espejo 363, frente a Plaza Independencia, Ciudad.



Antigua vivienda, hoy funciona como local de una obra social. Peatonal Sarmiento 161, Ciudad.

En 1919 se le encarga la remodelación del Club Gimnasia y Esgrima de Ciudad donde realiza los locales que dan a calle Gutiérrez, el salón central, el gimnasio y las canchas de pelota y tiro al blanco. También es de su autoría el pórtico historicista sobre la calle mencionada. En 1927 proyecta la Escuela Domingo Bombal, que se encuentra en la esquina noreste de Montecaseros y Lavalle de Ciudad. En 1930 fue donada al Estado Provincial por Pedro Julián Bombal, en homenaje a la memoria de su padre Don Domingo Bombal (quien fuera once veces gobernador interino de Mendoza). En 1929 la Compañía Argentina de Seguros “San Martín” inaugura su propio edificio, ubicado en Av. San Martín esquina Gral. Espejo de Ciudad. El proyecto estuvo a cargo de Raúl J. Álvarez y la construcción fue obra de Ernesto Martinelli y Miguel Rosso. El edificio es de estilo eclecticista academicista y muy sencillo en su ornamentación. En 1930 realiza la remodelación de la Bodega Arizu y construye, frente a la misma, el club Arizu, que perteneciera a esta importante familia del departamento de Godoy Cruz. El club está construido dentro del pintoresquismo.



Escuela Domingo Bombal. Se encuentra ubicada en la esquina noreste de Lavalle y Montecaseros de Ciudad.



Antiguo edificio de la Compañía Argentina de Seguros “San Martín”, ubicado en Av. San Martín y Gral. Espejo de Ciudad. En la actualidad alberga locales comerciales y oficinas.



Bodega Arizu. Av. San Martín y Arizu, Godoy Cruz.

En la bibliografía consultada se le adjudica también el proyecto de la Comisaría de Maipú. Ubicada frente a la plaza central de este departamento, se construyó, al igual que la Comisaría 7ª de Godoy Cruz, para sede de la Municipalidad. Sin embargo, se ha podido comprobar que el proyecto de dicha comisaría no pertenece a Raúl Álvarez. En primer lugar se puede observar que en el frente del edificio no figura la firma de Álvarez, que sí puede verse en los demás edificios proyectados por él que se mencionan en este trabajo. Los nombres que se leen a los lados del acceso principal son: a la izquierda, el del Ingeniero Civil S. Klot y a la derecha, el del Constructor R. Amadei. En segundo lugar, en el libro “Historia de Maipú de los huarpes al tercer milenio” (Disparte, Farina, Dragoni. Mendoza, Zeta editores, 2001), se dice que los planos pertenecen a los ingenieros Wilson y Klot. Por último, se pudo constatar en una Memoria de Gobierno de la época,⁵⁵ ya que se mencionan diversas obras públicas realizadas en 1926 y 1927, entre ellas las Casas Departamentales de Godoy Cruz y Maipú (posteriormente Comisaría 7ª y Comisaría de Maipú). Allí se confirma que los planos de la actual Comisaría de Maipú no pertenecen al arquitecto Raúl Álvarez, sino a al ingeniero Wilson y al ingeniero Klot.

Raúl Álvarez y los gobiernos lencinistas:

Durante las administraciones lencinistas se llevan a cabo importantes obras de urbanización desde la Dirección General de Obras Públicas de la Provincia. Según Ponte, en 1912 el porcentaje urbanizado de la Ciudad era del 36, 38%, mientras que en 1925 había alcanzado el 55, 24%.⁵⁶ Se abren, se prolongan y se consolidan numerosas calles en la Ciudad. Y hacia fines de la década del '20 casi todas se encuentran empedradas o adoquinadas. También se produce la rectificación del Zanjón Frías, por lo que surge la calle actualmente conocida como Morón; y se hace el hormigonado del Canal Cacique Guaymallén. La Alameda es embellecida con flores y bancos, con un quiosco para música en el centro y rotondas en cada extremo.

⁵⁵ *Provincia de Mendoza. Dos años de ministerio. Gobierno del Dr. Alejandro Orfila. Memoria presentada por el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Dr. José E. Aguilar a la Honorable Legislatura de Mendoza. Obras Públicas, 1926-1927.* Colombatti & Cía. Ltda., Buenos Aires, 1928. Tomo 2.

⁵⁶ PONTE, Ricardo. **Mendoza, aquella ciudad de barro.** Mendoza, Municipalidad de la ciudad de Mendoza, 1987. Págs. 342 y 363.

En este período se producen importantes mejoras en los servicios. En lo que respecta al agua potable, en 1922 se sanciona la ley 773 para expropiar para mejorar la distribución. También se firma un contrato con la Nación para ampliar la red en toda la Capital y villas más importantes de la provincia. En lo que respecta a las cloacas, se utiliza la misma ley para expropiar terrenos que permitan ampliar el servicio. En 1920 se realiza un convenio con la Nación para construir una red de colectores, 5km. al norte de la Ciudad. El 7 de noviembre de 1923 se coloca la piedra fundamental que marca el inicio de las obras en Rivadavia y Mitre. También en lo que hace a la salubridad de la población hay que recordar que en 1923 se inaugura el Matadero Modelo Interdepartamental y Frigorífico Regional en el departamento de Godoy Cruz. En 1926 se firma la concesión para instalar en Mendoza la Compañía Argentina de Teléfonos. Durante esta misma década se extienden los recorridos tranviarios y se organiza el servicio de ómnibus de pasajeros.

Si bien los leoninistas intentan trasladar los beneficios sanitarios, habitacionales y educacionales a los sectores populares, también realizan obras destinadas a los sectores distinguidos. Es el caso de la construcción del Hotel Plaza, el Casino y el Teatro frente a la plaza Independencia. Para esto se llamó a licitación pública en 1922, resultando ganadora la empresa de Mauricio Da Rosa, que termina las obras en 1924. Hay que considerar que la Ciudad de Mendoza comienza a tener más actividad turística y que durante la década del '20 aumentan las alternativas de usos urbanos fuera del hogar y se hace notoria la diferencia entre ciudad y campo. En el centro se encuentran los restaurantes, cafés, teatros, cines, comités políticos, clubes, etc. Los automóviles se concentran también en la ciudad. *“La capital adquiere además otro atractivo: la concentración de servicios (luz eléctrica, teléfono, tranvía, agua corriente, etc.) no hace más que visualizar el hecho concreto que desde allí se mueven los resortes del poder político”*.⁵⁷

Al poco tiempo de comenzar a ejercer como Jefe de la Sección Arquitectura se le encarga realizar el proyecto de ampliación y reforma de la Legislatura de Mendoza. Ésta era la segunda intervención que se le hacía y fue *“la más importante, decisiva y*

⁵⁷ GUAYCOCHEA DE ONOFRI, Rosa. **Arquitectura de Mendoza y otros estudios**. Nueva edición. Mendoza, INCA Editorial, 2001. Pág. 125.

completa reforma que experimentó el edificio en toda su historia.”⁵⁸ La obra puso el acento en la funcionalidad del edificio, aumentando en un 60% la superficie cubierta y redistribuyendo los espacios internos. Se construyó la Sala de Sesiones que es la misma que se usa en la actualidad. El exterior en cambio fue muy poco modificado.

Bajo el mismo puesto realizó en 1919 La Rosaleda del Parque General San Martín, luego conocida como El Rosedal, en la margen este del Lago. Se trata de un paseo peatonal de jardines con traza regular y geométrica, con rosales, pérgolas, bancos y esculturas según la moda francesa de ese momento. Este paseo produjo un cambio en el uso del parque porque le otorgaba un carácter más popular al ser pensado para poder ser recorrido a pie, ya que el parque había sido pensado para recorrerse en carruaje o automóvil. Además se podía acceder fácilmente a él a través de la prolongación de la línea 3 del tranvía eléctrico que, desde 1925, llegaba a la calle Boulogne Sur Mer. Este nuevo paseo, junto a la instalación en el parque de clubes de fútbol como Gimnasia y Esgrima e Independiente Rivadavia, fueron democratizando el uso del parque que, en tiempos de los gobiernos conservadores, estaba implícitamente reservado para la élite mendocina. El Rosedal fue inaugurado el 24 de diciembre de 1919 con el nombre del entonces presidente de la Argentina, Hipólito Yrigoyen.



Vista parcial del Rosedal hacia 1920, al fondo el Club Mendoza de Regatas. Foto: mendozantigua.blogspot.com

⁵⁸ CIRVINI, Silvia y PONTE, Ricardo. **Tras los pasos perdidos... de la Legislatura de Mendoza.** Mendoza, Honorable Legislatura de Mendoza, 1992. Pág. 73.

Las pérgolas fueron construidas en 1923. Ese mismo año se adquiere en Buenos Aires la escultura de mármol La Pureza. Se trata de una figura femenina que se inclina sobre un estanque en forma de valva derramando el contenido del jarro que lleva con ella. Está ubicada en la mitad del recorrido en el centro de una pequeña rotonda.⁵⁹



El perilago de la Rosaleda (como se lo llamó originariamente) “Presidente Yrigoyen”, año 1924.
mendozantigua.blogspot.com

También pertenece a esta gestión el proyecto del Hospital para infecciosos José Néstor Lencinas. Fue construido para hacer frente a las enfermedades infecciosas que tanto afectaban a la provincia, especialmente la tuberculosis. Para el emplazamiento se eligieron terrenos pertenecientes al extremo sur del parque Gral. San Martín (en ese entonces formaban parte de Capital, hoy pertenecen al Dpto. de Godoy Cruz). Se han encontrado planos que demuestran que el proyecto es de 1919⁶⁰. En cuanto a la construcción, no se han encontrado datos sobre la fecha exacta en que comenzó, pero

⁵⁹ Para más datos sobre las esculturas que se hallan en el parque Gral. San Martín, remitirse a: COLL, Roxana. *Esculturas del Parque*. En: **Centenario del Parque Gral. San Martín, 1896-1996**. Ministerio de Ambientes y Obras Públicas de la Provincia de Mendoza, Gobierno de Mendoza, Zeta Editores, Mendoza, 1996. Tomo I, pp. 89/104.

⁶⁰ Gentileza del Señor Andrés Lubowiecki, a cargo del Archivo de Planos y Centro de Digitalización de la Casa de Gobierno. Subdirección de Arquitectura. Dirección de Administración y Control de Obras Públicas (D.A.C.O.P.). Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Transporte.

sabemos, a través de unas memorias de gobierno, que para 1922 ya se encontraba iniciada. La inauguración se realizó en 1924, el domingo 25 de mayo a las 15 horas y fue la culminación del programa de fiestas conmemorativas por el aniversario patrio. José Néstor Lencinas había fallecido, pero el encargado de inaugurarlo fue su hijo, Carlos Washington Lencinas, quien en ese momento ocupaba el cargo de Gobernador de Mendoza, y su Ministro de Industrias y Obras Públicas, Ingeniero Leopoldo Suárez.



Vista general del recientemente inaugurado Hospital Lencinas. *Memoria presentada a la Honorable Legislatura de Mendoza por el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Ingeniero Leopoldo Suárez. 1922 -1923. Buenos Aires, Guillermo Kraft Impresores, 1924.*



Pabellón administrativo. Frente a él, el busto del Gobernador José Néstor Lencinas. *Memoria presentada a la Honorable Legislatura de Mendoza por el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Ingeniero Leopoldo Suárez. 1922 -1923. Buenos Aires, Guillermo Kraft Impresores, 1924.*

La construcción, antisísmica, fue motivo de detenidos estudios en cuanto a la ubicación y solidez, considerando que se encuentra en una región azotada por temblores. Fueron consultados los más importantes arquitectos franceses en materia de obras para la salud y se procuró que constituyera un modelo en su género a fin de que sus servicios se cumplieran con máxima eficiencia. El terreno fue forestado antes de comenzar la construcción porque se consideraba que el enfermo necesitaba recuperar la salud física y espiritual y que para eso era necesario gozar de la naturaleza. Entre las especies plantadas se encuentran los eucaliptos, especie considerada muy buena para el tratamiento de las enfermedades respiratorias, que eran las más comunes entre las infecciosas. Según el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Ingeniero Leopoldo Suárez, el hospital respondía a las condiciones exigidas por Fodéré (lugar seco, alto y ligeramente inclinado) y Richard (terreno vasto, salubre, seco, accesible al aire y a la luz y bastante alejado para que más tarde no quede encerrado en un barrio).⁶¹ La construcción estuvo a cargo de Carlos Silvestri y Cía.

Nuevamente en esta acción, al igual que en el caso del Rosedal, puede verse la intención del gobierno de lograr que los sectores populares se apropien de las obras públicas como lo hacían los integrantes de la clase alta. Al respecto de la construcción del Hospital José Néstor Lencinas, Leopoldo Suárez decía lo siguiente: *“El actual Gobierno, ha pretendido cumplir con esta obra, uno de los más graves deberes, cual es el de asegurar a los componentes de las clases humildes del pueblo, la efectividad del amparo del Estado con servicios sanitarios, que prueban la existencia de la solidaridad social, y el reconocimiento de los derechos del individuo a ser atendido, para su curación, en los casos de sufrir enfermedades que lo incapaciten parcial o totalmente, para cumplir su destino de trabajo.”*⁶²

El conjunto se conforma por pabellones aislados rodeados por jardines. Los pabellones tienen planta en forma de “I” con galerías al este y oeste. Sus elementos ornamentales pertenecen al neocolonial: columnas toscanas y techos de tejas en las galerías y frontis barrocos en los accesos centrales de los pabellones. En los zócalos y sectores de acceso se observa el uso de sillería de piedra; al igual que en las galerías, que se encuentran

⁶¹ Memoria presentada a la Honorable Legislatura por el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Ingeniero Leopoldo Suárez. 1922-1923. Buenos Aires, Guillermo Kraft Impresores, 1924. Pág. 334

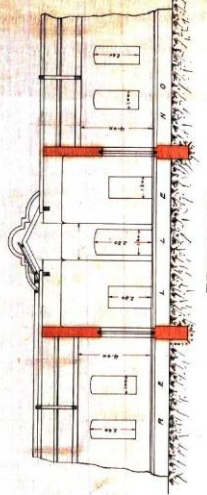
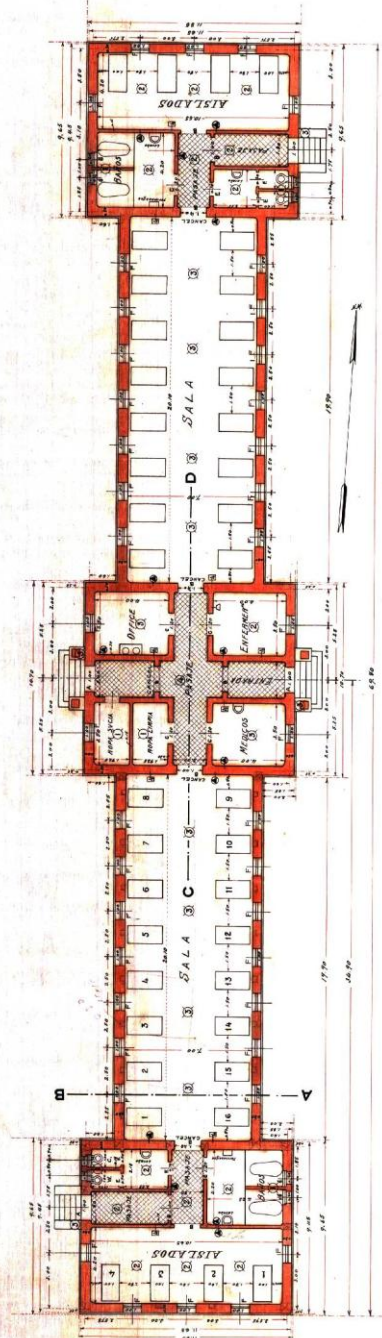
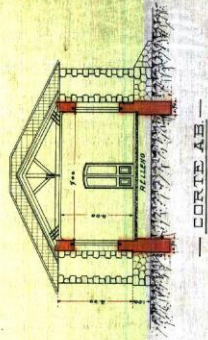
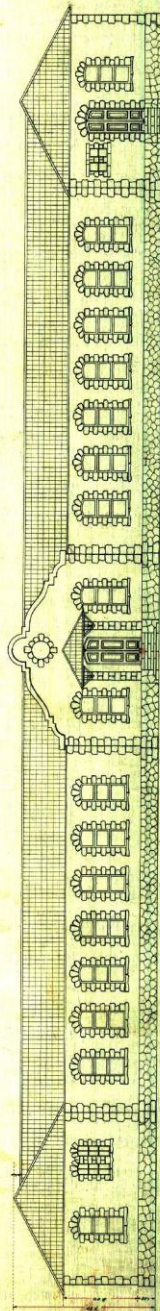
⁶² *Ibidem.* 336

CASA DE AISLAMIENTO

PABELLÓN ECONÓMICO PARA 40 CAMAS

SECCION
ARQUITECTURA
DOP

ESCALA 1:100

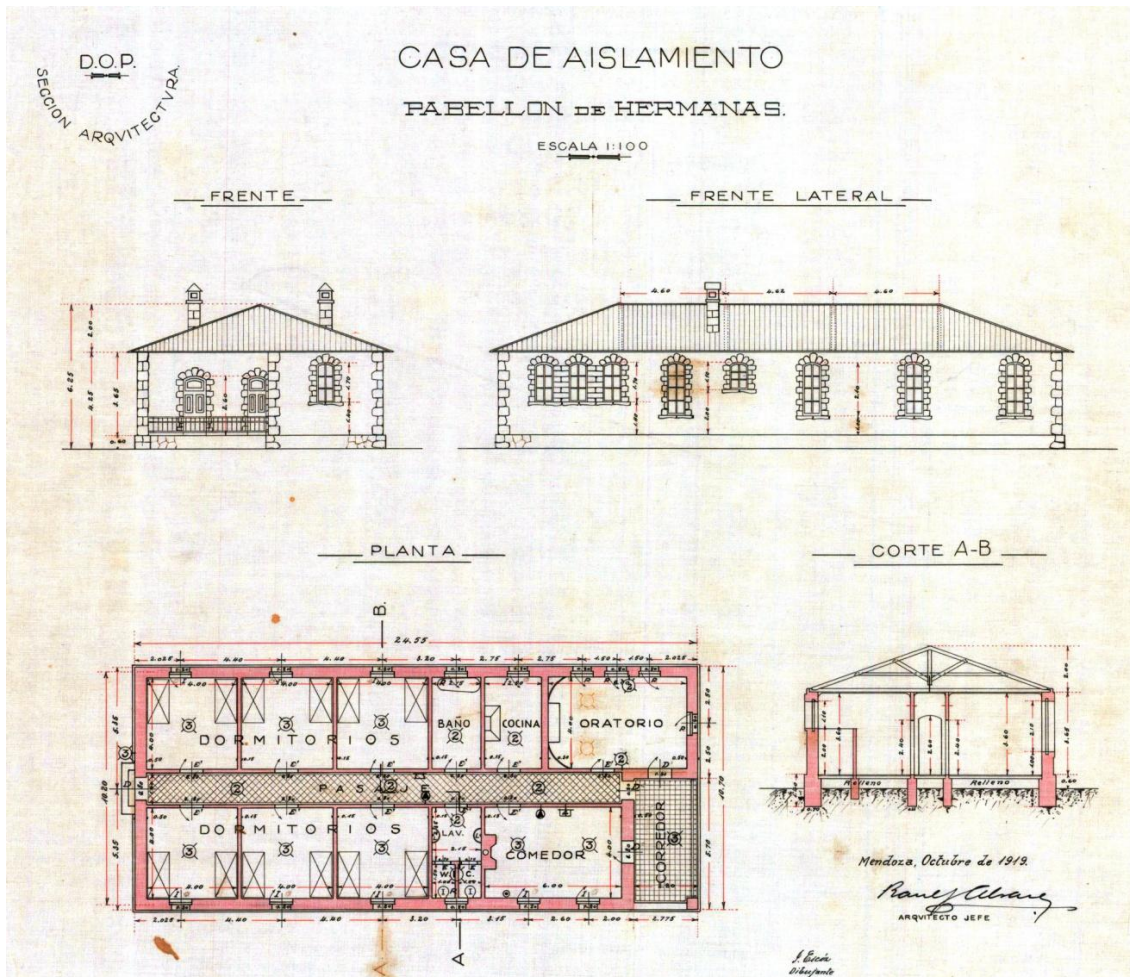


— SECCION —
— M. de A. —
— Octubre de 1917 —
ESCALA 1:400
Amador

Planta, corte y vistas del pabellón económico del Hospital Lencinas. Archivo de planos y centro de digitalización, Subdirección de Arquitectura, Dirección de Administración y Control de las Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Transporte del Gobierno de Mendoza.

sobreelevadas. Los muros están revocados y presentan un almohadillado fino. Las aberturas y accesos se resuelven con arcos rebajados y tienen los dinteles destacados por molduras. En la mayoría se conserva la carpintería original de madera.

Los interiores conservan varios de sus elementos originales, como por ejemplo, los cielorrasos de chapa estampada y los revestimientos de azulejos en la parte inferior de los muros.



Planta, corte y vistas del pabellón de hermanas del Hospital Lencinas. Archivo de planos y centro de digitalización, Subdirección de Arquitectura, Dirección de Administración y Control de las Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Transporte del Gobierno de Mendoza.

La construcción es antisísmica, realizada con mampostería de ladrillo asentada con mortero de cemento y posiblemente reforzada con estructura de enmarque de hormigón armado. El techo se resuelve con triangulaciones de madera que reciben correas, entablonado, barro y cubierta de chapa cincada. En las galerías se observan correas de

madera oscura que contrastan con el blanco del yeso, que esconde una estructura de cañas cubiertas con barro, sobre la que se apoyan las tejas.

Al momento de inaugurarse el hospital contaba con tres pabellones para enfermos, pabellón para la administración, pabellón para las hermanas, un pabellón para el personal femenino y otro para el masculino, un pabellón de cocina y otro de lavandería y desinfección, tanque de agua, garage, morgue y cinco pabellones más ya proyectados. Las galerías parece que fueron construidas más tarde. Éstas no aparecen en las fotos que se han encontrado publicadas en la memoria de gobierno de los años 1922-1923⁶³ y que corresponderían, aparentemente, al año previo a la inauguración; tampoco se observan en las que aparecen en la revista Páginas Argentinas, de junio de 1924.⁶⁴

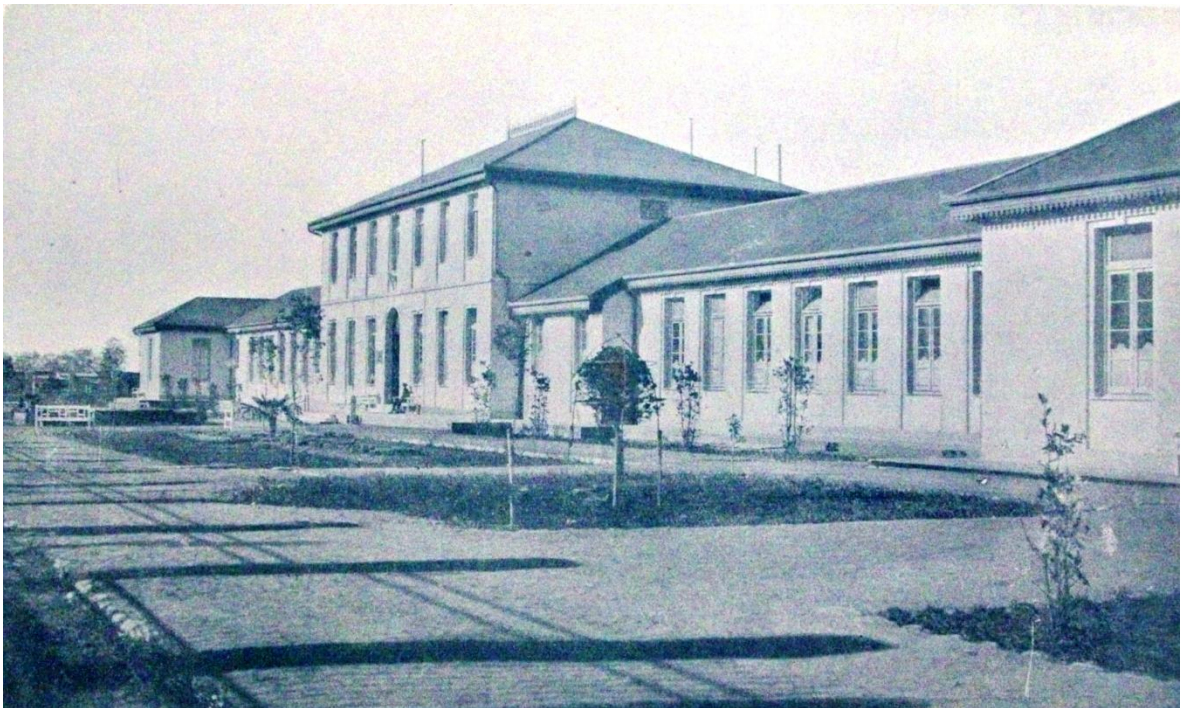


Aspecto actual del Hospital Lencinas. Pabellón para los enfermos.

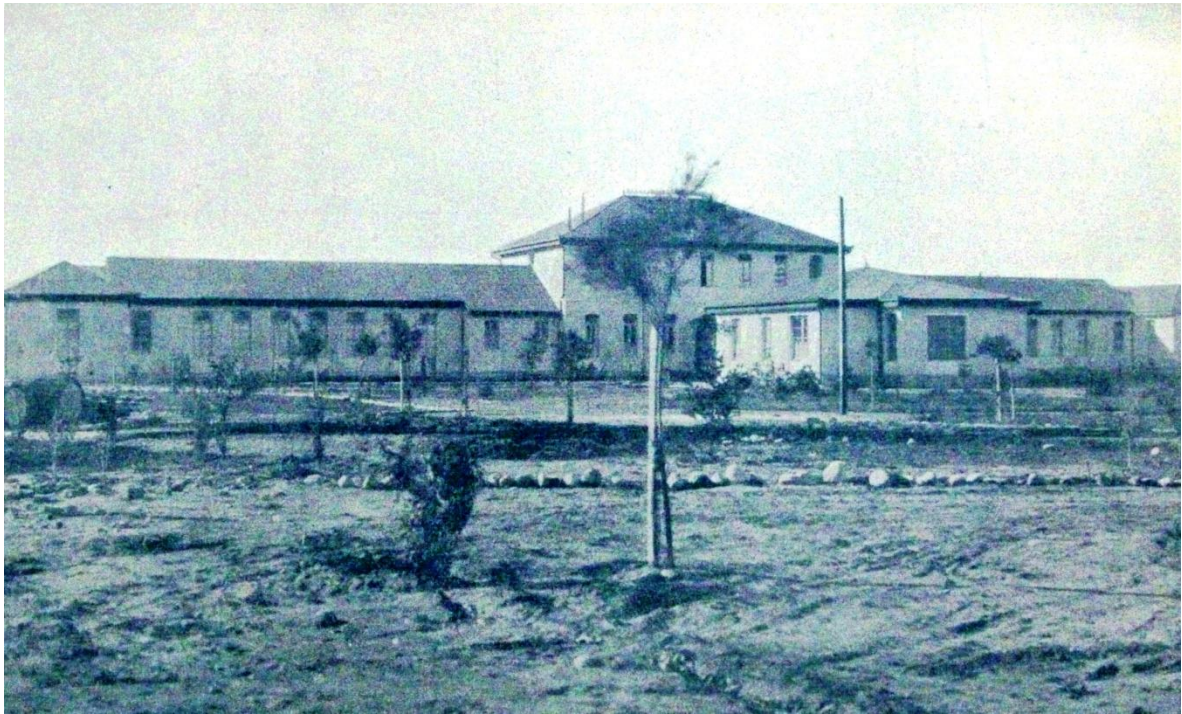
⁶³ *Ibíd.* Páginas s/n.

⁶⁴ *La Provincia de Mendoza durante el gobierno del Doctor Carlos Washington Lencinas*. Número extraordinario. Páginas Argentinas, revista mensual ilustrada. Año XI, n° 120. Buenos Aires, Junio de 1924. Páginas s/n.

En 1919 Raúl Álvarez debió hacerse cargo de terminar la construcción del Hospital Regional de San Rafael, luego llamado Dr. Schestakow, que había quedado inconclusa desde 1905. En 1903 había llegado el primer tren a San Rafael y en 1905 la actual ciudad había dejado de ser una colonia para convertirse en una villa. Entre las preocupaciones de los integrantes de la Municipalidad primaba la ausencia de un centro sanitario. Al iniciar el año 1905 se constituye una comisión presidida por Iselín y formada por el Dr. Julio Balloffet, Estanislao Salas y el Dr. Teodoro J. Shestakow. A este último se le encomienda el proyecto para el futuro hospital. El 22 de abril se acepta el plano general propuesto por Shestakow y presupuestado por el ingeniero Fiorini. El 2 de junio de 1905, por Ley 347, el Gobernador Galigniano Segura dispone destinar \$50.000 para la construcción del hospital de San Rafael. Los trabajos se inician al poco tiempo pero son abandonados cuando las paredes se encontraban levantadas a un metro de los cimientos.



Frente del Hospital Regional de San Rafael. *Memoria presentada a la Honorable Legislatura de Mendoza por el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Ingeniero Leopoldo Suárez. 1922 -1923.* Buenos Aires, Guillermo Kraft Impresores, 1924.

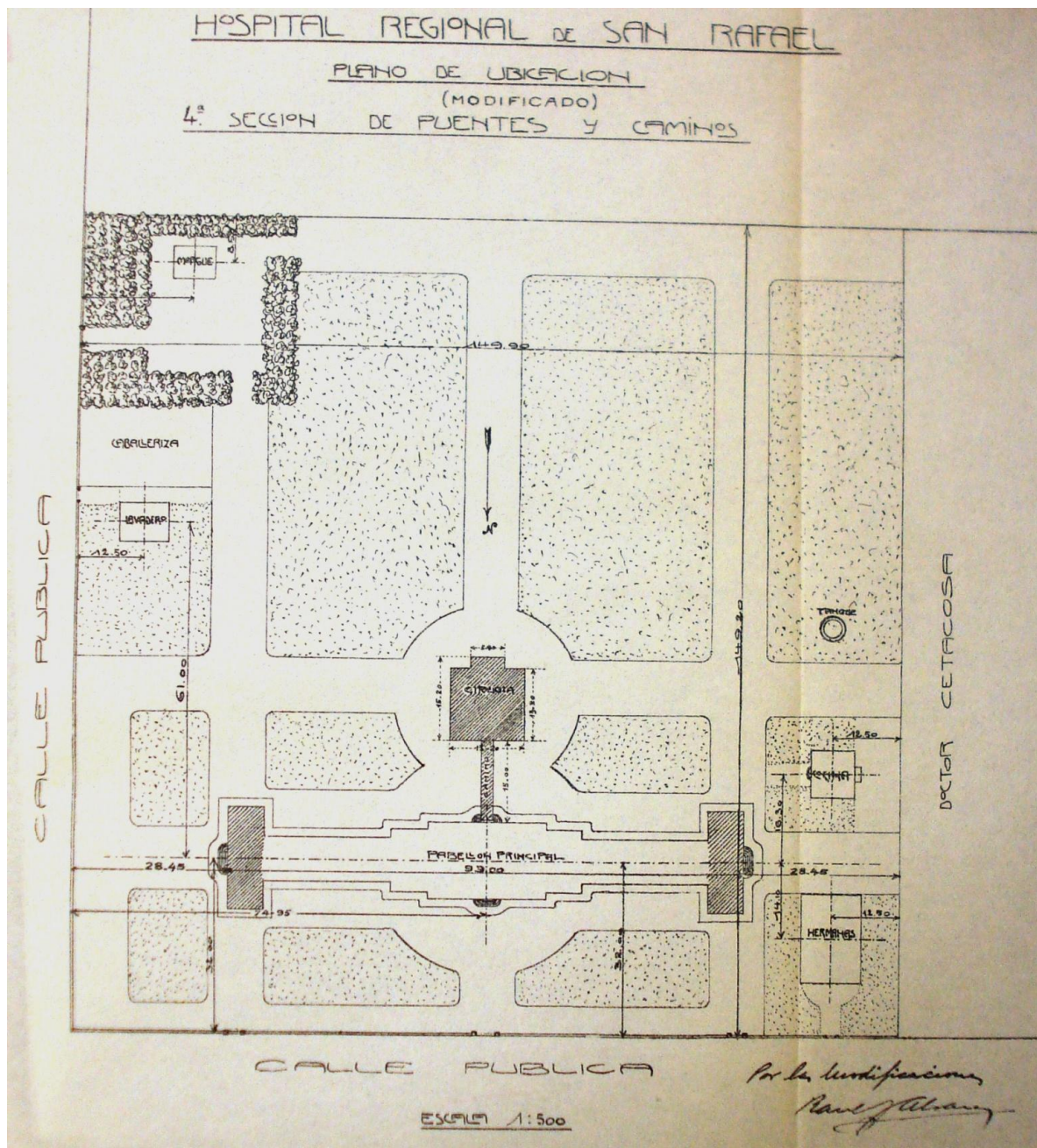


Vista de la parte posterior del Hospital Regional de San Rafael. *Memoria presentada a la Honorable Legislatura de Mendoza por el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Ingeniero Leopoldo Suárez. 1922 -1923. Buenos Aires, Guillermo Kraft Impresores, 1924.*

En 1919 J. N. Lencinas decide reanudar la obra bajo el control técnico de la Dirección General de Obras Públicas de la Provincia, según un plan general elaborado por la Sección Arquitectura, a cargo en ese momento de Álvarez. No sabemos a ciencia cierta cuán avanzadas estaban las obras y qué modificaciones pudieron haberse hecho de los planos originales. Lo cierto es que entre el Hospital Regional de San Rafael y el Hospital de infecciosos J. N. Lencinas hay una gran similitud en lo que respecta al alzado, tanto exterior como interior; materiales utilizados, terminaciones, etc.

Algunas de las diferencias entre el Hospital J. N. Lencinas y el de San Rafael, son las galerías que presenta el primero, de las cuales carece el segundo. Otra diferencia la podemos ver en los accesos principales de los pabellones, ya que en el Hospital Lencinas éstos presentan frontis con cornisas curvas de inspiración barroca. Sin embargo, la diferencia más importante se encuentra en la planta y en el planteo general de la ubicación de los distintos cuerpos en el terreno. El Hospital J. N. Lencinas está constituido por pabellones independientes y otras dependencias como la administración, cocina y lavandería, todos separados entre sí por espacios sin edificar y con mucha vegetación. El de San Rafael, en cambio, contaba sólo con un pabellón principal, cuyo

cuerpo central tenía dos pisos. Éste se comunicaba, por lo que puede deducirse del plano (cuya letra no es del todo legible) y las fotografías, con la sala de cirugía a través de un camino techado o pasillo. Tenía además un pabellón para las hermanas, uno para la cocina y otro para la lavandería; también contaba con caballerizas, tanque de agua y morgue.



Plano de ubicación del Hospital Regional de San Rafael. Memoria presentada a la Honorable Legislatura de Mendoza por el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Ingeniero Leopoldo Suárez. 1922 -1923. Buenos Aires, Guillermo Kraft Impresores, 1924.

Finalmente el 2 de febrero de 1924 la población de San Rafael “*acude masivamente a la recién abierta calle Barcala donde se levanta la construcción antisísmica de dos plantas de esmerada terminación pintada con claros colores y rojo techo de zinc, con amplio pórtico frontal y espacioso jardín que lo separaba del enrejado muro circundante. El señorial aspecto de la obra, de severo estilo arquitectónico, estaba adornado con banderines y gallardetes, ostentando un lujo para la época, la luz eléctrica de su propio generador.*”⁶⁵

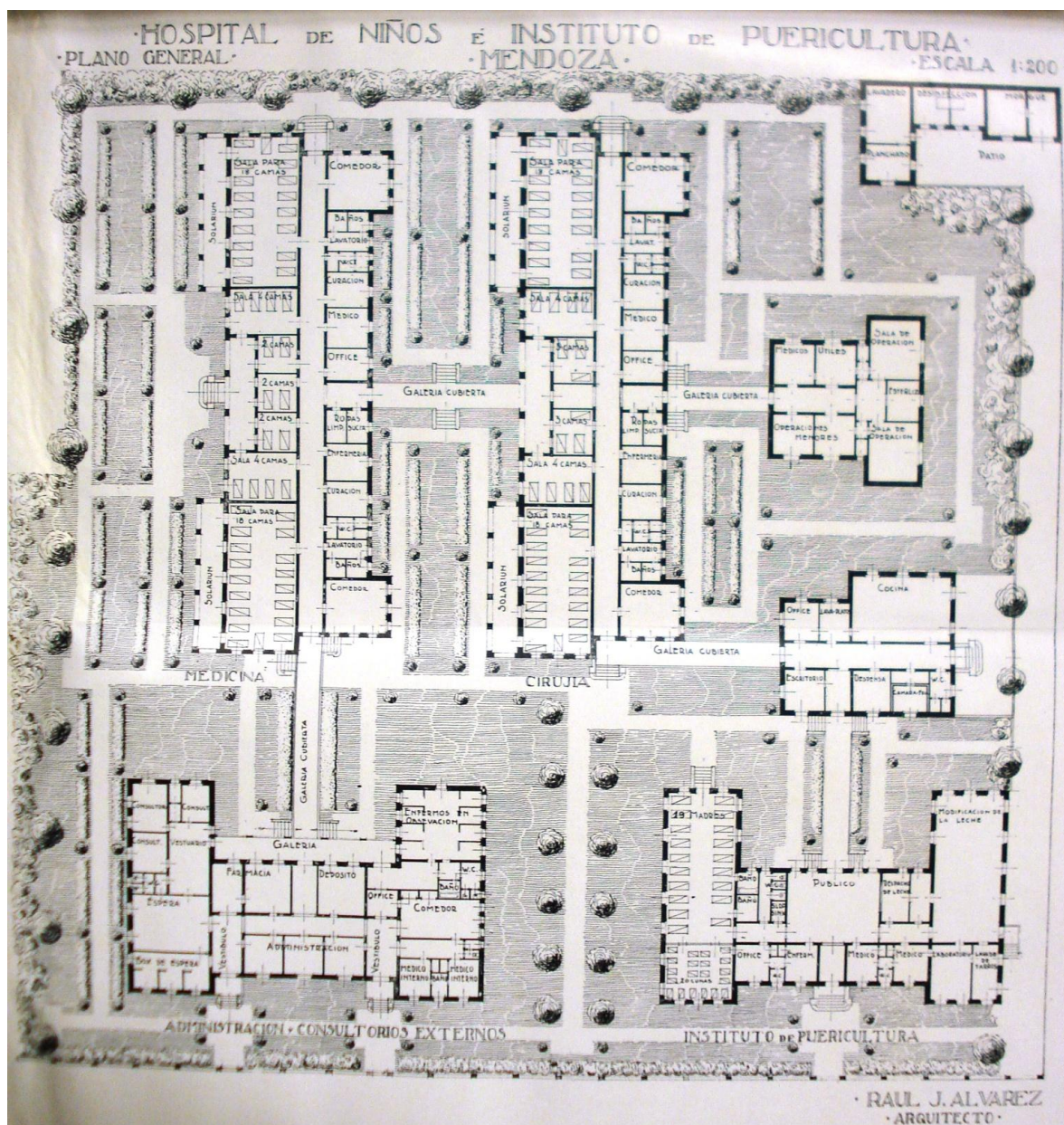
Siguiendo con las obras arquitectónicas que los gobiernos lencinistas idearon para mejorar la calidad de la salud pública, es preciso mencionar un proyecto que finalmente quedó sin construir. Se trata del “Hospital de Niños e Instituto de Puericultura”, proyectado en 1927. Según una Memoria de Gobierno de ese año, “*Los planos pertenecen al Arquitecto Raúl J. Álvarez y han sido ejecutados teniendo en cuenta las últimas exigencias de la técnica actual*”.⁶⁶ Se explica que, en ese momento, los planos se encuentran en la sección Obras Públicas con el fin de cumplir con todos los trámites necesarios para poder iniciar la construcción a la brevedad. Para esto se informa que se dispone del terreno y de una partida de 200.000 pesos. El conjunto proyectado comprende siete pabellones, de los cuales sólo dos están destinados a enfermos internos, porque se le ha dado más importancia a un moderno instituto de puericultura como base del hospital. De haberse construido hubiese sido el primero en el país a ese efecto. Si bien se trata de pabellones independientes rodeados por espacios verdes, los mismos no se encuentran tan distanciados como en el caso del Hospital Lencinas, además están comunicados entre sí mediante galerías cubiertas. El estilo adoptado es similar al del Hospital de San Rafael. Tiene un carácter sólido, corpóreo y fuerte; de volúmenes claros y simples.

Probablemente el proyecto no pudo llevarse a cabo porque hay que tener en cuenta que desde octubre de 1928 a setiembre de 1930 el gobierno provincial, en ese momento bajo el mando del lencinista Alejandro Orfila, sufrió una nueva intervención federal. La

⁶⁵ **Hospitales de Mendoza. Aportes para el estudio de su historia.** Sociedad de historia de las ciencias de la salud. Mendoza, 1996. Pág. 148.

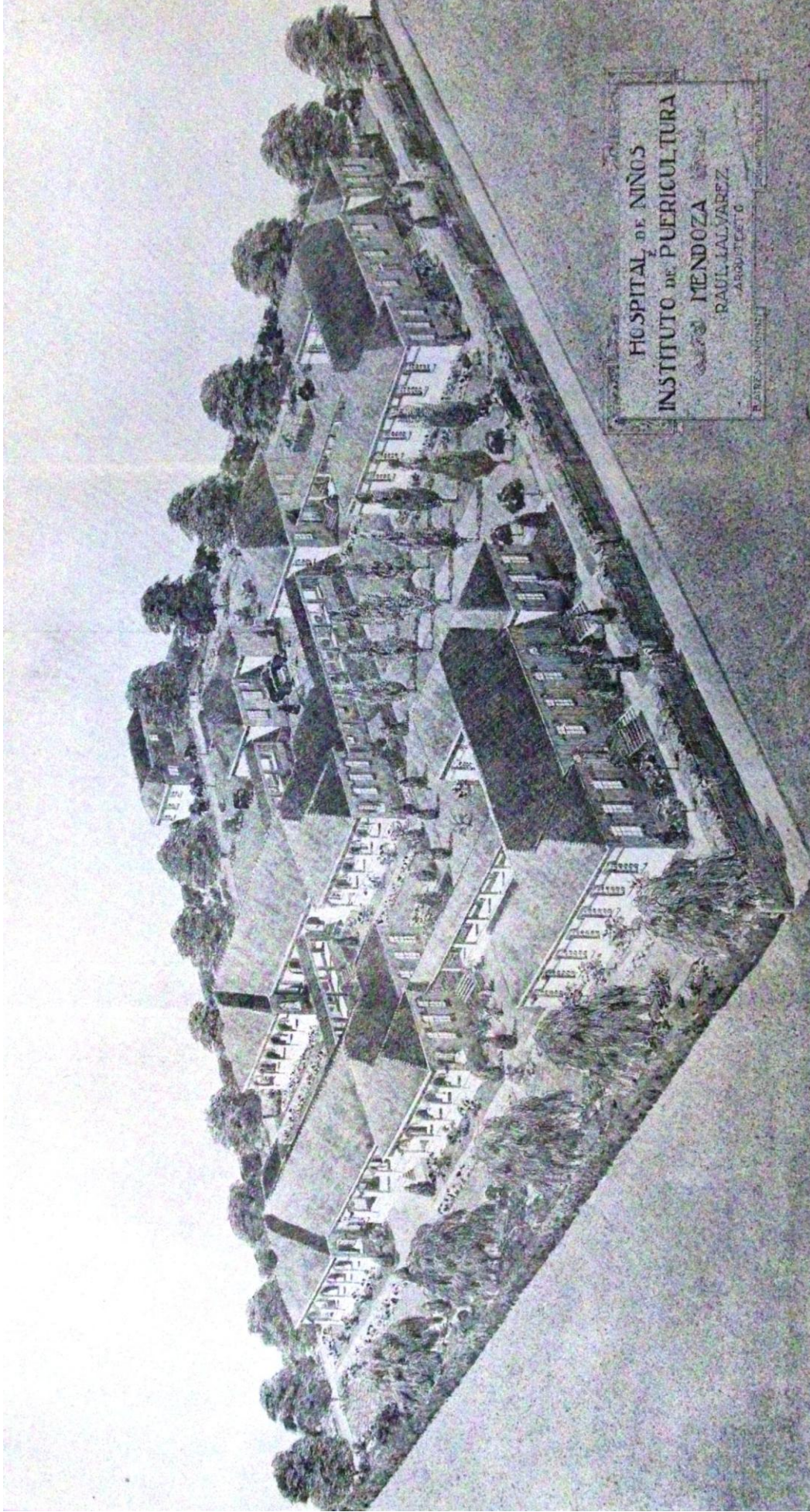
⁶⁶ *Memoria correspondiente al año 1927. Presentada al Ministerio de Industrias y Obras Públicas por el Director General de Salubridad Doctor Juan Antonio Orfila.* Buenos Aires, F. Pereira e Hijos Impresores, 1928. Pág. 241.

misma tenía como finalidad la desarticulación del lencinismo. También hay que considerar que muchas iniciativas lencinistas no pudieron realizarse debido a la deficiente administración e insuficiencia burocrática. “La mayor parte de la actividad legislativa se iba en discursos políticos, en las internas y en los conflictos contra los demás partidos”.⁶⁷



Plano general del Hospital de Niños e Instituto de Puericultura. *Memoria correspondiente al año 1927. Presentada al Ministerio de Industrias y Obras Públicas por el Director General de Salubridad Doctor Juan Antonio Orfila.* Buenos Aires, F. Pereira e Hijos Impresores, 1928

⁶⁷ LACOSTE, Pablo. **El lencinismo. Un movimiento populista.** Colección Primera Fila: Hechos y personajes del siglo XX. N° 2, Mendoza, junio 1992.



HOSPITAL DE NIÑOS
INSTITUTO DE PUERICULTURA
RAÚL L. ALVAREZ
ARQUITECTO
B. PATRÓN DE DISEÑO

77 Hospital de Niños e Instituto de Puericultura. Memoria correspondiente al año 1927. Presentada al Ministerio de Industrias y Obras Públicas por el Director General de Salubridad Doctor Juan Antonio Orfila. Buenos Aires, F. Pereira e Hijos Impresores, 1928.

Otra realización importante de Álvarez en la provincia fue la Comisaría 7ª, de Godoy Cruz. Fue levantada en 1927 por el constructor Rafael Amadei y originalmente habría sido construida para albergar la Municipalidad de este departamento.



Construcción de la Comisaría 7ª. Frente principal. *Provincia de Mendoza. Dos años de ministerio. Gobierno del Dr. Alejandro Orfila. Memoria presentada por el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Dr. José E. Aguilar a la Honorable Legislatura de Mendoza. Obras Públicas, 1926-1927. Colombatti & Cía. Ltda., Buenos Aires, 1928. Tomo 2.*

A diferencia de los edificios que proyectó para los hospitales mencionados, esta construcción se inscribe dentro de un eclecticismo academicista que toma elementos de la escuela francesa, combinados libremente con elementos renacentistas. El edificio consta de dos órdenes de alzada, y remata el conjunto una torre con reloj. Es asimétrico y presenta de un interesante juego de volúmenes. El cuerpo de la izquierda se encuentra retirado de la línea municipal, al igual que el central, que contiene el pórtico de entrada, y otro bloque más pequeño sobre el que se alza la torre con el reloj, mientras que el ala derecha avanza hasta la línea municipal. En el primer orden de alzada se ha empleado un almohadillado de líneas horizontales en los cuatro cuerpos. Este almohadillado se repite en el segundo orden de alzada del cuerpo que sostiene la torre. El pórtico es tripartito, compuesto por una arquería corrida en la que se acentúan las dovelas y los

arcos reposan sobre pilares con un basamento liso. En el segundo orden de alzada el almohadillado se hace más fino en el ala derecha e izquierda. Las ventanas están coronadas con un edículo triangular. También encontramos pilastras adosadas de orden dórico que sostienen un arquitrabe corrido con una cornisa con un pequeño voladizo coronado por una balaustrada. Sobre el pórtico de la planta baja se alza un vestíbulo también tripartito pero con un orden de columnas dóricas que descansan sobre una balaustrada y sostienen un arquitrabe, cornisa en voladizo y un pequeño muro. En cuanto al cuerpo de la torre, el segundo orden de alzada termina en una cornisa con modillones prominentes. Luego se encuentra la torre de dos pisos, octogonal en el primero y cuadrangular en el segundo. En el segundo piso se puede observar un reloj. Corona la torre una cupulilla de media naranja apoyada sobre un tambor cuadrangular.



Frente lateral por calle Colón de la recientemente inaugurada Comisaría 7ª. *Provincia de Mendoza. Dos años de ministerio. Gobierno del Dr. Alejandro Orfila. Memoria presentada por el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Dr. José E. Aguilar a la Honorable Legislatura de Mendoza. Obras Públicas, 1926-1927. Colombatti & Cía. Ltda., Buenos Aires, 1928. Tomo 2.*

Este edificio (dentro de la obra pública) junto con el Hospital Español tienen un mayor desarrollo de los elementos ornamentales, a diferencia de la sencillez de los hospitales Lencinas y Schestakow.

Si comparamos el edificio de la Comisaría 7ª con el de la Legislatura, podemos observar que a pesar de tener ambos gran cantidad de elementos clásicos, la Legislatura guarda una mayor sencillez y por esto mismo una mayor monumentalidad. La Comisaría en cambio tiene una composición más compleja, no sólo en lo decorativo sino también en lo que respecta al juego de volúmenes. La torre tiene un aspecto más moderno, dado por el reloj y por los arbotantes. Como podemos ver parece ser que a la hora de elegir un estilo para proyectar los edificios de la administración pública, Álvarez se inclinó por el eclecticismo académico que era el elegido por la gran mayoría de los arquitectos y que respondía a las aspiraciones de crear una imagen moderna de la Argentina, cuyo modelo era Europa, especialmente Francia.



La Comisaría 7ª en la actualidad. Frente principal. Foto: Comisario Arq. Sonia Cervera. Museo Policial, Ministerio de Seguridad.

Hay que tener en cuenta que el mismo año en que se construía la Comisaría 7ª, Álvarez se presentó al concurso de anteproyectos para el Palacio de Gobierno, en el cual obtuvo el segundo premio. En este proyecto queda demostrado que el estilo elegido para los edificios que representan al Estado es el eclecticismo académico, que adopta las normas de L'Ecole de Beaux Arts de París como el instrumento más apto para resolver los

problemas técnicos, económicos, sociales, estéticos y culturales que acarrea el proceso de modernización; y que fue la práctica proyectual dominante en Argentina entre 1880 y 1930.⁶⁸ En este caso Álvarez diseñó una planta que contempla dos grandes patios para que iluminen las galerías y locales cercanos a ellos. La composición central le otorga un carácter monumental muy adecuado para esta obra. Las fachadas muestran una resolución clásica. La ponderación de las masas da la impresión de un conjunto sereno. Del centro de la planta nace una cúpula de silueta elevada. Como podemos ver, *“en la ciudad seguían vigentes ciertas expectativas como la de que los edificios públicos debían ser ejemplo de la arquitectura monumental. Corolario de esta inquietud fue la propuesta de localización del ‘Palacio de Gobierno’ en el centro de la plaza Independencia.”*⁶⁹

Esta arquitectura ecléctica académica de fines del siglo XIX y comienzos del XX formaba parte de la representación social dominante en la Argentina de entonces. Si bien, como hemos visto en otros capítulos, ya en la década del veinte tenía un gran desarrollo la corriente neocolonial, a la hora de construir los edificios que representaban directamente al Estado se prefería el eclecticismo academicista que se relacionaba con la Europa moderna y progresista, la de países como Francia o Inglaterra. Según Liernur, *“El sistema ‘neocolonial’ tenía sus límites más rígidos en las cuestiones del carácter y la escala. Apto para resolver pequeñas residencias suburbanas, parecía fuera de sitio en el centro de la ciudad, en medio del tráfico metropolitano. Por otra parte, el juego de los elementos decorativos finamente trabajados, recortados sobre grandes planos bastos, se dificultaba en la medida en que el edificio crecía en dimensiones, y especialmente en altura.”*⁷⁰ El mismo Álvarez decía que: *“Los elementos históricos son pocos y casi los mismos en todo el país, la arquitectura colonial nuestra puede darnos algunos elementos, pero solamente aplicables a un número limitado de construcciones, casi exclusivamente rurales.”*⁷¹

⁶⁸ PARERA, Cecilia. **El Estado y la representación de lo moderno. Dos casos de arquitectura pública en Santa Fe, Argentina, primera mitad del siglo XX.** Revista Palapa, julio-diciembre, año/vol. 2, n° 002, Universidad de Colima, México, 2007. pp. 5-19.

⁶⁹ PONTE, Ricardo. **Mendoza, aquella ciudad de barro.** Mendoza, Municipalidad de la ciudad de Mendoza, 1987. Pág. 332.

⁷⁰ ALIATA, Fernando. LIERNUR, Jorge Francisco (compiladores). **Diccionario de arquitectura en la Argentina.** Clarín. Buenos aires, AGEA, 2004. Pág. 188.

⁷¹ *Encuesta de la Sociedad Central de Arquitectos y del Centro Estudiantes de Arquitectura.*

Conclusiones

Desde fines del siglo XIX, Argentina se lanza en busca del anhelado progreso, entendido como la extensión de los beneficios de la ciencia y la técnica, para cambiar la realidad. Así es que se inserta en el mercado internacional e incorpora los avances tecnológicos de los países industrializados. Comienza entonces la construcción de la Argentina Moderna, basada en una ideología liberal con predominio de los intereses materiales, la libertad individual, el desapego a las tradiciones, la indiferencia religiosa y la asimilación de usos e ideas provenientes de Europa. Es precisamente en la construcción de este nuevo país que la arquitectura cumple un rol fundamental. Era una de las disciplinas capaces de llevar adelante el progreso tan deseado por la clase dirigente. Era la encargada de materializar los nuevos valores, de hacer visible los avances tecnológicos y económicos. Si hubo un constructor de la modernidad, éste podría ser un arquitecto y sin dudas que Raúl Jacinto Álvarez lo fue.

Pero es importante tener en cuenta que la Argentina Moderna abarca una etapa signada por grandes cambios, la inmigración y una nueva forma de gobernar a partir de la aplicación de la ley Sáenz Peña, con la que en 1916 asume la presidencia el radical Hipólito Yrigoyen. Por esto tenemos que comprender que cuando hablamos de modernidad, no nos referimos sólo a los avances científicos y técnicos, a la inserción en el mercado internacional, al progreso económico. La Argentina Moderna implica importantes cambios a nivel social. Sobre todo en lo que respecta al avance de los estratos medios en la vida pública. Esto también se refleja en la arquitectura a través de nuevos problemas por resolver como son el urbanismo, la sanidad, la vivienda, las grandes obras públicas. Raúl Álvarez abarcó muchos de estos temas de la arquitectura de la época.

Hacia 1920, con las primeras señales de los nuevos problemas urbanísticos y arquitectónicos que había generado el proceso modernizador, cambia la valoración de la actividad profesional dentro de la administración pública. Comienza a ser evaluada desde una perspectiva diferente: la función social de la profesión. Álvarez fue también un ejemplo de cómo los arquitectos enfrentaron estos nuevos desafíos. Al respecto, cabe

recordar que en 1917, asociado con el arquitecto Raúl Rivera, ganó el 1º premio y ejecución de los tipos de casas adoptados por la Comisión Nacional de Casas Baratas; y participó de una gran cantidad de encuentros sobre estos temas, como por ejemplo, la I Conferencia Nacional de Asistencia Social (1933), la IX Conferencia Sanitaria Panamericana de Bs. As. (1934), el I Congreso Argentino de Urbanismo (1935), la I Conferencia Nacional de la Vivienda Popular (1936), entre otros.

Es también un fiel representante de la modernidad en lo que respecta a los cambios que se producen en la arquitectura en cuanto a la práctica de la profesión, consolidación del campo del arquitecto profesional y del ejercicio liberal de la arquitectura. Los arquitectos, graduados ya en Argentina, comienzan a ser los constructores del nuevo modelo de país. Cómo hemos podido ver, si bien Álvarez trabajó para el Estado, siempre creyó importante valorizar la tarea del arquitecto dentro de los organismos estatales. Consideraba que los proyectos a realizarse debían elegirse por concurso y que se debía dar a conocer la identidad del arquitecto que finalmente ejecutaría el proyecto. Según Álvarez, estos factores de estímulo moral eran tan necesarios como los materiales.

Es importante además su participación en el reconocimiento oficial de la profesión, en su emancipación respecto a otras disciplinas, como la ingeniería y el higienismo, y en el fortalecimiento institucional del gremio. Llevada a cabo a través de sus acción en la Escuela de Arquitectura, de la cual fue representante en 1914 ante el Centro de Estudiantes de Ingeniería y Presidente del Centro de Estudiantes de Arquitectura en 1915; de la SCA, de la cual fue miembro; y de la difusión de los temas de arquitectura en la prensa, a través de sus publicaciones en la “Revista de Arquitectura”, de la cual fue uno de los fundadores, miembro de la Comisión Directiva y Presidente. También lo hizo por medio de la participación en congresos, exposiciones, salones, concursos, etc.

Cabe destacar que en lo que respecta a los debates que se dieron a principios del siglo XX sobre la arquitectura nacional, Álvarez no adoptó una postura muy radical, o bien podríamos decir, no sostuvo las mismas ideas de su etapa de estudiante una vez graduado. Durante su permanencia como alumno dentro de la Escuela de Arquitectura, podemos ver un marcado interés por desarrollar una arquitectura nacional basada en modelos propios, en la geografía y el suelo de este país. Hay que recordar que en esos

años los estudiantes estuvieron influenciados por las ideas arielistas y por todo un movimiento estudiantil que promovía rescatar los valores propios de América Latina ante el avance de los Estados Unidos. Surge así, un movimiento de ideas antiimperialistas que tiene su punto cúlmine en la Reforma Universitaria iniciada en Córdoba en 1918 y que involucró a los estudiantes de todo el continente. Este movimiento promovió el sentimiento americanista de búsqueda de una cultura propia reflejada en la arquitectura. Podemos verlo en la editorial del primer número de la Revista de Arquitectura de 1915, entre cuyos propósitos se hace referencia a la búsqueda de una arquitectura nacional basada en lo colonial, inspirada en nuestra historia y apoyada en los recursos de la naturaleza y el clima. Es así, como en el segundo número de la revista, siendo Álvarez todavía alumno, se publicó su *“Capilla para una estancia en estilo Colonial”*, primer proyecto elaborado en estilo neocolonial dentro de la Escuela de Arquitectura.

En 1918 los estudiantes de la Escuela de Arquitectura encuestan a importantes arquitectos sobre diversas cuestiones vinculadas al tema de la arquitectura nacional. Entre los encuestados se encontraba Raúl J. Álvarez, quien por entonces hacía ya un año que se había graduado de arquitecto. En general todos los consultados coinciden en que es necesario tener una arquitectura propia, que se adapte al clima, a la geografía y a las costumbres de sus habitantes. Raúl Álvarez considera que *“las modalidades de vida, el clima y los materiales de que se disponga”* en cada zona del país, harán que con el tiempo cada una tenga una arquitectura regional propia. Sin embargo, en una de sus respuestas pone como ejemplo a seguir justamente a los Estados Unidos: *...“debemos tomar el ejemplo de los norteamericanos, que han sabido levantar, sobre todo en California, una arquitectura regional, adaptando elementos históricos a las necesidades actuales de vida y han hecho con ello la casa de campo ideal, pues no conozco planos mejores concebidos ni más cómodos que los de esas construcciones”*.⁷² En esta misma encuesta, Álvarez se muestra totalmente a favor de fomentar la industria nacional de materiales de construcción. Esta situación nos hace pensar que su objetivo no estaba puesto en lo ideológico, es decir, en defender el uso del neocolonial como una

⁷² Encuesta de la Sociedad Central de Arquitectos y del Centro Estudiantes de Arquitectura. Revista de Arquitectura, n° 17 y 18, 1918, pp. 3/8 y 3/11. Las respuestas de Raúl Álvarez se encuentran en el n° 18, pp. 4 y 5.

forma de generar una arquitectura nacional. Sus preocupaciones se centraron en encontrar una arquitectura capaz de responder a las necesidades del nuevo país que se estaba gestando.

Pero la verdad es que la alta burguesía, los arquitectos entre ellos, no se basan en modelos propiamente autóctonos. Consideran que la arquitectura colonial argentina es muy pobre y entonces toman otras fuentes, como la arequipeña o el plateresco. Incluso, a partir de la Primera Guerra Mundial, comienza a mirarse a Estados Unidos como un modelo a seguir.

Como puede observarse, el neocolonial tuvo un fuerte desarrollo durante los gobiernos radicales (1916-1930). Durante este período su utilización fue bastante amplia en lo que respecta a Buenos Aires. En sus distintas vertientes, el estilo fue utilizado tanto para bancos como para teatros, para construcciones públicas y privadas, en la ciudad y en el campo. Esto genera una contradicción ya que, si bien el neocolonial se relaciona con el movimiento antiimperialista y de unidad latinoamericana; al surgir de un interés por reafirmar un ser nacional, lleva a muchos aristócratas a adoptarlo para reafirmar su identidad hispana ante la masiva cantidad de inmigrantes. Como así también lo eligen los inmigrantes de mayor poder adquisitivo para integrarse al país receptor. El radicalismo permitió el ascenso al poder de la clase media y mejoró la calidad de vida de los sectores populares; lo que lo alejaba justamente de la aristocracia argentina. Por esto puede resultar contradictoria la utilización del neocolonial por parte de las administraciones radicales.

En lo que respecta al uso de este estilo en Mendoza, tal vez los gobiernos leninistas lo utilizaron para mostrar una unidad con la nación, a pesar de los conflictos internos del radicalismo. Quizás fue una forma de intentar diferenciarse de los gobiernos anteriores y acentuar aún más el cambio que se había generado en lo político. Pero no podemos afirmar que buscaran identificarse con un estilo, en este caso el neocolonial, porque no fue el único que utilizaron para las obras públicas que realizaron. Como ocurre a nivel nacional, resulta difícil en la actualidad identificar las obras públicas de ese período de gobiernos radicales por la utilización de un único estilo arquitectónico. En cambio, sí se pueden identificar, en el caso de Mendoza, muchas de las obras realizadas por los gobiernos conservadores durante las décadas del 30 y el 40, antes del triunfo del

peronismo, donde se empleó el racionalismo y el pintoresquismo. Y a nivel nacional podemos verlo justamente durante el peronismo, que tanto uso hizo del neocaliforniano. Además, no debemos olvidar que muchas de las familias de la nueva burguesía inmigrante, que conformaban un sector de la elite mendocina, adoptaron la vertiente neoplateresca dentro del estilo neocolonial, ya que: *“A través de él se expresaba, por un lado la intención de formar parte de los debates de la época del país receptor, y por otro lado materializaba el status al que las nuevas clases aspiraban”*⁷³.

Las obras que realizó en Mendoza, en el período comprendido entre 1915 y 1930, son una muestra de la gran cantidad de estilos entre los que podían elegir los arquitectos. Hay que recordar que en este período había múltiples tendencias conviviendo. Se combinaban sin preocupaciones los distintos historicismos, donde encontramos el neocolonial con sus distintas vertientes; las tendencias modernistas, las pintoresquistas y un academicismo liberalizado que integraba tanto al Art Nouveau como al Art Decó. La cesura se dio en 1930, cuando el Movimiento Moderno entra en la escena argentina.

Así, la Comisaría 7^a y el proyecto para el Palacio de Gobierno muestran un academicismo ecléctico. El Hospital Español, en estilo neocolonial, mientras que el Hospital Regional de San Rafael presenta una arquitectura más sencilla y centrada en los aspectos funcionales. En la Escuela Bombal empleó un eclecticismo de aire pintoresquista.

Como acabamos de mencionar, trabajó distintas corrientes arquitectónicas, pero podemos afirmar que su mayor aporte fue iniciar y legitimar el neocolonial en Mendoza. La Casa Arizu terminada en 1927, por lo que se ha podido investigar, es la primera construcción en este estilo.

En lo que respecta a su trabajo para los gobiernos leninistas, se encarga de proyectos paradigmáticos políticamente. La memoria urbana no señala la habilitación de los servicios, sino los edificios que son signos. Como muestra de esto, encontramos la

⁷³ CREMASCHI, Verónica. **La vivienda neoplateresca urbana en Mendoza**. Tesina dirigida por la profesora Roxana Coll. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Artes y Diseño. Mendoza, noviembre de 2009.

Legislatura, el Hospital Lencinas, el Rosedal, etcétera, de un momento histórico, de una manera de pensar, etc.

En la introducción nos preguntábamos hasta qué punto las obras públicas de Álvarez se debían a la política populista de los Lencinas. Creo que durante el desarrollo de este trabajo hemos podido observar cómo Raúl Álvarez realizó obras emblemáticas en este sentido. Es el caso, por ejemplo, del Rosedal. Un paseo pensado para que las clases sociales medias pudieran acceder a un lugar que estaba implícitamente reservado para la aristocracia criolla y la alta burguesía, que comprendía a muchos inmigrantes ricos.

La remodelación de la Legislatura también es significativa, ya que fue muy importante en lo que respecta a los aspectos funcionales del edificio, mientras que su aspecto exterior no sufrió prácticamente cambios. Evidentemente el cambio que se había producido en la política tenía que ver con esta decisión de procurar que los hombres que habían sido elegidos mediante el voto ejercieran sus deberes como corresponde. El lugar debía contemplar un diseño destinado a tal fin y borrar las huellas de lo que había sido un club social reservado para las familias más importantes de la provincia. Por eso mismo el proyecto contempló la ampliación de la superficie cubierta y la redistribución espacial y funcional que se concretó en un nuevo Recinto de Deliberaciones que aún mantiene su uso original. Atrás quedaron las huellas de un sistema político que procuraba el bienestar de unas pocas familias.

La construcción del Hospital Lencinas y la terminación de las obras del Hospital Regional de San Rafael, paralizadas desde 1905, como así también el proyecto para el Hospital de Niños e Instituto de Puericultura de 1928 (que no se construyó), demuestran interés por mejorar las condiciones de salud de la población con menos recursos.

Como decíamos en la introducción, las obras arquitectónicas no pueden ser vistas como objetos aislados en el espacio y el tiempo, sino como partes integrantes de un espacio urbano determinado que expresa las relaciones entre los diferentes actores, como pueden ser la arquitectura y la política. Este concepto se hace evidente en el caso del Rosedal. Donde la política logra a través de la arquitectura hacer efectivas sus ideas de inclusión social de las clases medias y bajas. Hay que recordar que el parque, en tiempos de los gobiernos conservadores, estaba implícitamente reservado para la élite

ya que había sido pensado para recorrerse en carruaje o automóvil. El Rosedal, en cambio, se trata de un paseo peatonal al que se podía acceder fácilmente a través de la prolongación de la línea 3 del tranvía eléctrico, que desde 1925 llegaba a la calle Boulogne Sur Mer.

Es difícil ahora comprender o entender el valor de ciertas obras. Su permanencia en el tiempo hace que se las cargue de nuevos significados y que tal vez lo que representaron en el momento en que se construyeron hoy ya no es tan fácil de percibir. Por ejemplo en el caso del Rosedal, nos encontramos con que para nosotros es común que todas las personas puedan acceder al parque, sin importar si pertenecen a la clase alta, media o baja. Pueden hacerlo en micro, caminando, en auto o bicicleta. Pero no siempre fue así.

También a través de esta investigación se han podido encontrar un proyecto y una obra de su autoría que se desconocían, o por lo menos no aparecían mencionados en la bibliografía consultada sobre Raúl Jacinto Álvarez y sobre la arquitectura de Mendoza.

En primer lugar se descubrió la existencia del proyecto para un “Hospital de Niños e Instituto de Puericultura” que fue efectuado en 1927 según consta en una vista general del conjunto realizada por el propio Álvarez desde Buenos Aires. El mismo fue hallado en una memoria de gobierno que se encontró en la Biblioteca Pública General San Martín en la sección de autores locales. Se trata de: *“Memoria correspondiente al año 1927. Presentada al Ministerio de Industrias y Obras Públicas por el Director General de Salubridad Doctor Juan Antonio Orfila”*. Buenos Aires, F. Pereira e Hijos Impresores, 1928. Allí, además de la vista, aparece un plano general con la firma de Álvarez pero sin fecha. También hay un apartado donde se hace mención a este proyecto y que se citó anteriormente cuando nos referimos a las obras de Álvarez para los gobiernos lencinistas. Es probable, como se explicó en el desarrollo, que no se haya realizado porque en octubre de 1928 hubo una nueva intervención federal a la provincia y porque muchas iniciativas lencinistas no pudieron concretarse debido a la administración deficiente y a la insuficiencia burocrática.

En segundo lugar encontramos la vivienda realizada por Álvarez en el departamento de Godoy Cruz, en la calle Lavalle. Como dijimos más adelante, se trata de un chalet suburbano en estilo neocolonial. El único dato que se poseía sobre la existencia de esta

vivienda aparecía en el libro de Fernando Morales Guiñazú, “*Historia de la cultura mendocina*”, de 1943. En éste se dice que R. J. Álvarez construyó la casa de A. Cañellas en Godoy Cruz. A partir de este dato y al haber realizado trabajos de relevamiento del patrimonio arquitectónico de este departamento (como explicara en la introducción), pensé que podría tratarse de esta vivienda por las similitudes estilísticas con otras obras de Álvarez. Es así como, gracias a la inscripción con su nombre que aparece sobre el muro del edificio, se pudo confirmar la autoría de Álvarez.

En lo que respecta a la realización de la tesina, a medida que se fue avanzando en la búsqueda de información hubo que efectuar algunos replanteos sobre los objetivos de este trabajo, ya que fue difícil hallar material sobre las obras públicas efectuadas durante los gobiernos lenicistas. La reflexión sobre la identificación de las obras con el cambio de gobierno y el cambio respecto a la arquitectura anterior no pudo realizarse de manera muy profunda, como se hubiese querido, porque fue difícil encontrar documentos que pudieran demostrar realmente en qué se basaban para elegir el estilo de las obras realizadas, e incluso saber bien cuáles fueron las obras realizadas en este período. Por lo tanto se puso más énfasis en la figura de Álvarez, ya que al momento de buscar información sobre él y sus obras se pudo detectar el desconocimiento y la falta de material existente sobre este arquitecto mendocino de relevante actuación en la provincia.

En fin, se concreta un aporte a la revalorización de la figura de este arquitecto y significado de su obra para la provincia. Como hemos podido observar no basta encasillarlo en una sola corriente estilística o postura teórica respecto de las distintas perspectivas que se planteaban dentro de la arquitectura. Se ocupa de darle a la figura del arquitecto la importancia que se merecía y al mismo tiempo valorizar el trabajo en el Estado.

Apéndice: Obras, proyectos y premios.

Listado de las obras de Raúl Jacinto Álvarez en Mendoza:

- 1918 (proyecto) / 1923 (inauguración) Remodelación de la Legislatura de Mendoza, Ciudad.
- 1919 (inauguración) Rosedal del Parque Gral. San Martín, Ciudad.
- 1919 Remodelación del Club Gimnasia y Esgrima, Gutiérrez, Ciudad.
- 1919 (proyecto) / 1924 (inauguración) Hospital José Néstor Lencinas, Talcahuano 2194, Godoy Cruz.
- 1919/1924 Prosección e inauguración del Hospital Regional de San Rafael.
- 1923 (proyecto) / 1939 (inauguración) Hospital Español, San Martín 965, Godoy Cruz.
- 1926/30 Casa de Pedro Bombal, Lavalle 393, Ciudad.
- 1927 (construcción) Comisaría 7ª, Lavalle 88, Godoy Cruz.
- 1927 Casa Arizu, Patricias Mendocinas 1285, Ciudad.
- 1927 (aprox.) Chalet de Salcedo en Corralitos, Guaymallén.
- 1929 (inauguración) Edificio de la Compañía Argentina de Seguros “San Martín”. Av. Gral. San Martín y Gral. Espejo, Ciudad.
- 1930 Escuela Domingo Bombal, Montecaseros y Lavalle, Ciudad.
- 1930 Remodelación de la Bodega Arizu, San Martín y Arizu, Godoy Cruz.
- 1930 aprox. Club Arizu, Godoy Cruz.
- Casa de Benito Marianetti, Perú 1176, Ciudad.
- Casa Baldini, Espejo 363, Ciudad.
- Casa en Peatonal Sarmiento 161, Ciudad.
- Casa de A. Cañellas, Lavalle 160, Godoy Cruz.

Proyectos sin realizar:

- Hospital de Niños e Instituto de Puericultura de Mendoza, 1927.

Obtuvo los siguientes premios:

En concursos:

- 1917 (asociado con el arquitecto Raúl Rivera) 1º premio y ejecución de los tipos de casas adoptados por la Comisión Nacional de Casas Baratas.
- 1918 (asociado con el arquitecto Raúl Rivera) 1º premio y ejecución del Buenos Aires Lawn Tennis Club.
- 1923 1º premio y ejecución del Hospital Español de Mendoza.
- 1924 adjudicación de la obra para la Escuela de Mecánica de la Armada.
- 1925 3º premio del concurso de anteproyectos para el Palacio de Justicia de Córdoba.
- 1927 2º premio del concurso de anteproyectos para el Palacio de Gobierno de Mendoza.
- 1935 1º premio en participación Club Universitario de Buenos Aires.

En exposiciones:

- 1923 Medalla de Plata y Diploma III exposición Panamericana de arquitectura de Buenos Aires.
- 1930 Medalla de oro y diploma IV exposición panamericana de arquitectura de Río de Janeiro.

Bibliografía

General:

- ARGAN, Giulio Carlo. **Historia del arte como historia de la ciudad.** Barcelona, Editorial Laia, 1984.
- WAISMAN, Marina. **El interior de la historia. Historiografía Arquitectónica para uso de Latinoamericanos.** Colección Historia y Teoría Latinoamericana. Bogotá, Escala, 1993 (Primera Edición 1990).

Historia argentina:

- FERRARI, Gustavo; GALLO, Ezequiel (compiladores). **La Argentina del ochenta al centenario.** Colección Historia y Sociedad. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1980.
- FLORIA, Carlos Alberto; GARCÍA BELSUNCE, César A. **Historia de los argentinos.** Tomo II. Buenos Aires, Ediciones Larousse, 1992.

Arquitectura argentina y latinoamericana:

- ALIATA, Fernando; LIERNUR, Jorge Francisco (compiladores). **Diccionario de arquitectura en la Argentina.** Clarín. Buenos Aires, AGEA, 2004.
- AMARAL, Aracy (coordinadora). **Arquitectura neocolonial: América Latina - Caribe - Estados Unidos.** Sao Paulo, Memorial: Fondo de Cultura Económico, 1994.
- CIRVINI, Silvia. **Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna.** Mendoza, Zeta Editores, 2004.
- GUTIÉRREZ, Ramón. **Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica.** Madrid, Cátedra, 1997.
- GUTMAN, Margarita. **Neocolonial: un tema olvidado.** Revista de Arquitectura, N° 140, abril, 1988, pp. 48-55
- LIERNUR, Jorge Francisco. **Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad.** Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 2008.
- LOZOYA MECKES, Johanna. **Invención y olvido historiográfico del estilo neocolonial mexicano: reflexiones sobre narrativas arquitectónicas contemporáneas.** Palapa, enero-junio, año/Vol. 2, N° 001, Universidad de Colima, Colima, México, 2007. pp. 15-24.

- PARERA, Cecilia. **El Estado y la representación de lo moderno. Dos casos de arquitectura pública en Santa Fe, Argentina, primera mitad del siglo XX.** Palapa, julio-diciembre, año/Vol. 2, N° 002, Universidad de Colima, Colima, México, 2007. pp. 5-19.
- **Vanguardias argentinas. Obras y movimientos en el siglo XX.** 01 Arquitectura 1900 -1930. Clarín. Buenos Aires, AGEA, 2005.
- WAISMAN, Marina (coordinadora). **Documentos para una historia de la arquitectura argentina.** Buenos Aires, Summa, 1978 -1991.

Historia y arquitectura de Mendoza:

- BARRANCOS, Verónica. **Daniel Ramos Correas (1920-1930).** Práctica de la Investigación Artística (tesis final). Dirigida por la Profesora Silvia Benchimol. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Artes. Mendoza, 1984.
- CIRVINI, Silvia. PONTE, Ricardo. **Tras los pasos perdidos... de la Legislatura de Mendoza.** Mendoza, Honorable Legislatura de Mendoza, 1992.
- CORREAS, Jaime. **Historias de familias.** Mendoza, Diario UNO, s/f. Tomo I.
- CREMASCHI, Verónica. **La vivienda neoplateresca urbana en Mendoza.** Tesina dirigida por la profesora Roxana Coll. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Artes y Diseño. Mendoza, noviembre de 2009.
- CUETO, Adolfo y otros. **La Ciudad de Mendoza. Su historia a través de cinco temas.** Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1991.
- GIMÉNEZ PUGA, Francisco. **Guía general de Mendoza.** Buenos Aires, Guillermo Kraft Limitada, 1940.
- Gobierno de Mendoza. Ministerio de Ambiente y Obras Públicas de la Provincia de Mendoza. **Centenario del Parque General San Martín, 1896 -1996.** Mendoza, Zeta Editores, 1996.
- GUAYCOCHEA DE ONOFRI, Rosa. **Desarrollo de la arquitectura de Mendoza.** Revista SUMMA, Mendoza: la ciudad y su arquitectura, Buenos Aires, Ed. Summa, 1976.
- GUAYCOCHEA DE ONOFRI, Rosa. **Arquitectura de Mendoza y otros estudios.** Nueva edición. Mendoza, INCA Editorial, 2001.
- **Guía de arquitectura de Mendoza.** Junta de Andalucía, 2005.
- **Hospital Español de Mendoza. 50 aniversario, 1939 -1989.** Mendoza, Zeta Editores, 1989.

- **Hospitales de Mendoza. Aportes para el estudio de su historia.** Sociedad de historia de las ciencias de la salud. Mendoza, 1996.
- LACOSTE, Pablo (compilador). **Godoy Cruz, historia y perspectivas.** Mendoza, Diario UNO, 1996.
- LACOSTE, Pablo. **La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina, 1890 -1946.** Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1994.
- LACOSTE, Pablo. **El lencinismo. Un movimiento populista.** Colección Primera Fila: Hechos y personajes del siglo XX. N° 2, Mendoza, junio 1992.
- LLAVER, María del Carmen. **La arquitectura de Mendoza desde 1904 hasta 1918.** Cuadernos de historia del arte, N° 10, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1971.
- MORALES GUIÑAZÚ, Fernando. **Historia de la cultura mendocina.** Volumen IV. Mendoza, Best Hermanos, 1943.
- PONTE, Ricardo. **Mendoza, aquella ciudad de barro.** Mendoza, Municipalidad de la ciudad de Mendoza, 1987.
- RODRIGUEZ, Celso. **Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen.** Colección: Conflictos y armonías en la historia argentina. Dirección, Félix Luna. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1979.
- ROIG, Arturo; LACOSTE, Pablo; SATLARI, María Cristina (compiladores). **Mendoza a través de su historia.** Colección Cono Sur. Mendoza, Caviar Bleu, 2004.
- RUIZ DELLA SANTA, Carina. **Emplazamiento público: Recordando a Don Renato Della Santa.** Seminario de licenciatura. Dirigido por la Profesora María Teresa Correa. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Artes y Diseño, Cerámica. Mendoza, 2000.
- SANTOS MARTÍNEZ, Pedro. **Historia de Mendoza.** Colección: Historia de nuestras provincias, N° 7. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1979.

Sobre Raúl Jacinto Álvarez:

- *ÁLVAREZ, Raúl. Las bóvedas de Uspallata.* Revista de Arquitectura, n° 32, agosto de 1923, pp. 8/9.
- *ÁLVAREZ, Raúl. Hospital de la Sociedad Española de beneficencia en Mendoza.* Revista de Arquitectura, n° 43, julio de 1924, pp. 189/196.
- *ÁLVAREZ, Raúl. Propiedad del Sr. Alberto Salcedo, Corralitos, Mendoza.* Revista de Arquitectura, n° 82, octubre de 1927, pp. 410/416.

- **ÁLVAREZ, Raúl.** *Escuela de Mecánica de la Armada.* Revista de Arquitectura, n° 93, septiembre de 1928, pp. 366/416.
- **ÁLVAREZ, Raúl.** *Propiedad privada sobre la calle Las Heras y Copernico.* Revista de Arquitectura, n° 104, agosto de 1929, pp. 445/459.
- **ÁLVAREZ, Raúl.** *¿Podría haberse urbanizado Buenos Aires hace más de un siglo?* Revista de Arquitectura, n° 130, octubre de 1931, pp. 495/496.
- **ÁLVAREZ, Raúl.** *Propiedad de renta, Ayacucho 1370.* Revista de Arquitectura, n° 167, noviembre de 1934, pp. 462/466.
- **PATER-MOREA; ÁLVAREZ, Raúl; RABUFFI, J.** *El concurso de anteproyectos para el Palacio de Gobierno de Mendoza.* Revista de Arquitectura, n° 81, 84 y 85, septiembre, diciembre de 1927 y enero de 1928, pp. 352/384, 508/509 y 38/39.
- **Sociedad Central de Arquitectos; Centro de Estudiantes de Arquitectura.** *Encuesta: estética arquitectónica, edificación y materiales nacionales.* Revista de Arquitectura, n° 17 y 18, 1918, pp. 3/8 y 3/11.
- *Crónica de la Escuela de arquitectura.* Revista de Arquitectura, n° 65, mayo de 1926, Pág. 199.
- **GESUALDO, Vicente.** **Enciclopedia del arte en América.** Biografías I. Buenos Aires, Bibliográfica Omeba, 1969.
- **GUILLERMO KRAFT LIMITADA.** **Quién es quién en la Argentina. Biografías contemporáneas.** Buenos Aires, 1950.

Otras fuentes:

- *Álbum presidencial de la Reorganización Nacional, 1916 -1922. Síntesis histórica de la vida argentina durante aquel período.* Buenos Aires, República Argentina. Archivo General de la Provincia.
- *Diario Los Andes, domingo 25 de mayo de 1924. N° 12.267. Pág. 5.*
- *Diario La Libertad, jueves 11 y viernes 12 de octubre de 1928.*
- *Diario Los Andes, domingo 24 de marzo de 1929. N° 14.545. Pág. 13.*
- *Diario Los Andes, lunes 14 de julio de 1997. El edificio del Banco Hipotecario, su historia y gran valor cultural.* (Entrevista realizada a la arquitecta Silvia Augusta Cirvini). Año CXV. N° 38.918. Sección 3. Pág. 13.
- *La Provincia de Mendoza durante el gobierno del Doctor Carlos Washington Lencinas.* Número extraordinario. Páginas Argentinas, revista mensual ilustrada. Año XI, N° 120. Buenos Aires, Junio de 1924.

- Libro de oro de la escuela Domingo Bombal e historial perteneciente al período 1930 -1966.
- *Memoria presentada a la Honorable Legislatura de Mendoza por el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Ingeniero Leopoldo Suárez. 1922 - 1923.* Buenos Aires, Guillermo Kraft Impresores, 1924.
- *Memoria correspondiente al año 1927. Presentada al Ministerio de Industrias y Obras Públicas por el Director General de Salubridad Doctor Juan Antonio Orfila.* Buenos Aires, F. Pereira e Hijos Impresores, 1928.
- *Provincia de Mendoza. Dos años de ministerio. Gobierno del Dr. Alejandro Orfila. Memoria presentada por el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Dr. José E. Aguilar a la Honorable Legislatura de Mendoza. Obras Públicas, 1926-1927.* Colombatti & Cía. Ltda., Buenos Aires, 1928. Tomo 2.
- VILLALOBOS DE PICCONE, Delia. *El arte español en América, Argentina, Mendoza.* En: Diario Los Andes, Mendoza, domingo 17 de diciembre de 2000, año 119. Pág. 6, Sección Cultura: Arquitectura.